LA NACION

Año XIV—Núm. 3766

Buenos Aires, Mártes 27 de Marzo de 1883

Imprenta y Redaccion, San Martin 208

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Marzo, se sirvan renovar su suscricion ántes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera de la ciudad de Buenos Aires, si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31, Marzo 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares, se servirán aun cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan y puede descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, remitiendo tan sólo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion trimestral á La Nacion, para el Interior, República Oriental del Uruguay, Paraguay y Bolivia es de **cuarenta (40)** pesos moneda corriente de Buenos Aires ó su equivalente en la moneda circulante, admitiéndose en pago estampillas postales. Para el Exterior (exceptuando los paises ántes nombrados) **cincuenta (50)** pesos m/c mensuales.

LA NACION

La inmigracion y la tierra

La ley sobre venta de tierras de propiedad de la Nacion, sancionada en Octubre del año pasado, establece que no podrá enagenarse ninguna estension sin prévia mensura, la que deberá verificarse por zonas sucesivas y en proporcion á las cantidades que haya de venderse.

Dispone tambien que el Departamento de Ingenieros expida un informe acerca de las mensuras hechas, manifestando cuáles son las que deben de destinarse para ganadería, para la agricultura y para el asiento de pueblos y colonias.

Tratándose de terrenos para la agricultura, que es la industria mas necesaria para la inmigracion y mas ligada á ella, la venta se hará en virtud de peticion al Jefe de la Oficina de tierras, señalándose el precio fijo de dos pesos moneda nacional por hectárea cuadrada, pagaderos en cinco anualidades.

Las disposiciones de la ley, relativas á la agricultura, si fuesen conocidas en Europa, ejercerian poderosa influencia en el sentido de atraer á la República más inmigracion y mas capitales, que constituyen nuestras necesidades mas importantes.

¿Qué se ha hecho, entre tanto, en el sentido de dar cumplimiento á la ley?

Absolutamente nada.

Los terrenos que en el Chaco, en Misiones y en la Patagonia deben destinarse á la agricultura no se han medido aún. El Gobierno ha promulgado la ley, pero no se ha preocupado de proveer á su ejecucion.

La inmigracion ha tomado algun desenvolvimiento en estos últimos meses, á favor del progreso industrial del país, que requiere el empleo de más brazos y de más capital para promoverlo y realizarlo debidamente.

Pero si bien es esto plausible, el problema de la inmigracion no tendrá solucion si se sigue el mismo procedimiento observado hasta aquí, que le falta el elemento eficiente de atraccion y de radicacion, como es la propiedad del suelo que el inmigrante tiene que cultivar para poder vivir, y procurarse por ese medio un pequeño bienestar, que es su aspiracion.

¿Cómo es posible fomentar la inmigracion sin la base de la tierra buena, barata, medida y deslindada?

La tierra es la pasion y la preocupacion del inmigrante, y no habria uno, por pobre que fuera, que no tuviese cómo comprar una, dos ó más hectáreas, cuyo precio pagaría en las condiciones las más favorables, segun la ley.

¿Qué hace ahora el extranjero que llega á nuestro país?

Trata de colocarse como simple jornalero, viéndose en la necesidad de aceptar ofertas poco convenientes, porque no tiene otro remedio.

¿Qué sucedería si las tierras destinadas para la agricultura estuvieran ya medidas y subdivididas como manda la ley?

Tan luego como llegasen los inmigrantes, comprarian uno ó más lotes, y en vez de servir de jornaleros teniendo asi tan pobres alicientes, se harian propietarios, constituirian su hogar, cultivarian su propio terreno, y de este modo se radicarian en el país y se incorporarian, por la propiedad primero, y por el trabajo y el amor despues, á nuestra sociabilidad, fundiéndose en nuestro tipo nacional, á la vez que nos adaptábamos nosotros tambien á las prácticas de la vida civilizada que introdujeran, modificando así favorablemente nuestras condiciones de ser.

Es de este modo que se poblarian rápidamente nuestros desiertos, que el Chaco se colonizaria en poco tiempo, y que se estableceria una corriente inmigratoria poderosa y creciente que seria el mas importante factor de nuestra riqueza, prosperidad y grandeza, á semejanza de lo que sucede en los Estados-Unidos.

Es necesario, pues, preparar las tierras baldías para que el inmigrante pueda obtenerlas en propiedad, porque de lo contrario la inmigracion no tomará mayor importancia, y el país entónces no podrá prosperar con la rapidez de que es susceptible, dados sus grandes elementos de riqueza.

Debe recordarse, como ya se ha dicho otras veces, que en los países viejos donde los destinos del hombre están, hasta cierto punto, inmovilizados, las aspiraciones individuales no pueden dilatarse, y el individuo nace, vive y muere allí adherido á su condicion, casi como la planta al suelo, porque barreras insuperables y los privilegios excesivos lo abruman con su peso.

Es por eso que la tierra fecunda de la América se ofrece al inmigrante, como el campo del bienestar, del enriquecimiento y de la prosperidad comun, y podria realizar sus aspiraciones por completo si tuviera, al llegar al país, las facilidades de obtener en propiedad un pedazo de tierra donde fundar su hogar y establecer su pequeño ó su grande cultivo, segun los casos.

¿Cuál es la enseñanza que al respecto nos dan los Estados Unidos?

Háse visto que la inmigracion ha afluido allí en proporciones colosales, llegando su cifra anual á más de 600,000 individuos, á punto de levantarse protestas contra ella en algunas localidades y de organizarse asociaciones á objeto de impedirla, ó por lo ménos de limitarla.

¿Qué hace la inmigracion allí?

La inmensa mayoría, la casi totalidad, se dedica al cultivo de la tierra, á la inversa de lo que sucede entre nosotros.

¿Y esto por qué es que nuestros inmigrantes no se consagran en mayor número á las explotaciones agrícolas, fuente de bienestar y de riqueza?

Porque carecen del elemento fundamental en este caso, como es la tierra.

Es necesario, pues, dar á la agricultura su base natural, y propender á la vez al cumplimiento de los principios económicos; es necesario, en fin, dar al cultivo agrícola, la propiedad, que es su elemento racional y fundamental para asegurar su existencia y desenvolvimiento; y de este modo se obtendrán dos resultados verdaderamente importantes, el desarrollo de la agricultura y el desarrollo de la inmigracion.

Para llevar á cabo este ideal, nuestro país se halla en condiciones verdaderamente privilegiadas.

Hace poco se vendia en los Estados Unidos el acre de tierra á un poco más de un dollar.

Nosotros podemos hacerlo por medio dollar, esto es, diez veces más barato que en Australia, y más acomodado tambien que en los Estados Unidos.

El Gobierno, pues, debe apresurarse á mandar hacer la designacion de los terrenos adecuados para la agricultura, tanto más ahora que las fronteras se aseguran, y se agregan al territorio ya conquistado nuevas y feraces tierras que el Ejército Argentino ofrece á la labor y actividad del mundo civilizado.

El Gobierno está ahora habilitado para desarrollar un vasto plan de colonizacion y de ocupacion reproductiva del desierto; pero, como queda más arriba dicho, la base de todo es la propiedad del suelo, pues sin ella la agricultura no se desenvuelve, y la prosperidad pública no podria ensancharse.

A esto deben los Estados-Unidos su asombrosa prosperidad, pues allí el inmigrante que llega encuentra tierra barata en venta á precio uniforme, oficinas que le espiden gratuitamente el título de propiedad, y siendo el trabajo de la agricultura remunerativo, realiza así sus mas fervientes aspiraciones, y no tarda en formar su pequeña fortuna.

Por eso abogamos por la mensura y division de las tierras de propiedad nacional, como ordena la ley, á fin de que se proceda á su venta, en las condiciones establecidas, único y adecuado medio de resolver el problema de la poblacion y del cultivo, por la inmigracion extranjera, que tanto interés tenemos en fomentar y acrecentar su corriente.

Algunos dicen ahora, tratándos de estas cuestiones, que no debemos preocuparnos de la mucha, sino de la buena poblacion, por cuanto no es la cantidad, sino la calidad de un pueblo que constituye en realidad su potencia y su grandeza.

Se ha contestado recientemente esta observacion en una importante revista europea, diciéndose que falta averiguar si la calidad no depende de la cantidad.

La historia prueba, se dice, que donde la poblacion aumenta en cantidad, prospera tambien en calidad, bajo todos los puntos de vista, y que donde la poblacion decrece, la decadencia física, moral é intelectual la acompaña indefectiblemente.

En efecto, si es conveniente no perder de vista la calidad de la inmigracion, no se puede desconocer que su cantidad importa beneficios de trascendencia, porque representa mayor consumo, mayor produccion, mayor trabajo, mayor capital, mayor riqueza, en fin.

Pero para conseguir mayor cantidad de inmigracion es necesario ofrecerle su base natural y racional, la propiedad de la tierra medida y subdividida. En esto consiste la solucion del gran problema.

LAS OBRAS DE SALUBRIFICACION

Nuestro colega *La República* ha publicado extractos del informe de la Comision de Aguas Corrientes sobre las propuestas para la continuacion de las obras de salubrificacion, documento que el Ministerio del Interior se ha afanado, con extraña tenacidad, en mantener oculto.

Nadie ha rectificado la publicacion de *La República* y, por lo tanto, debe creerse que ella es perfectamente correcta, pues la Comision de Aguas Corrientes no habria dejado pasar en silencio falsedades aseveradas por su cuenta.

Ese informe ha provocado una publicacion particular de uno de los proponentes en la licitacion.

Resulta en definitiva, de ambas publicaciones, que las propuestas se han presentado con errores de suma y de multiplicacion; que la Comision, despues de aceptar las propuestas equivocadas en el acto de la licitacion, ha llamado á los licitadores á rectificar sus respectivas cuentas y presupuestos; que despues de un estudio largo, difuso y oscuro de las propuestas, la Comision las larga al Gobierno como diciéndole: ¡ahí va eso! sin expresar parecer sobre una ú otra, pero embrollando como de intento el análisis comparativo de las propuestas. Finalmente—y esto es lo más grave—los Sres. Rocchi y Ca., que son unos de los proponentes, garanten bajo su firma que la Comision, á pesar de saber que dichos señores mantenian su precio de 7.145,939 $ m/n, estudia en su informe las propuestas como si los Sres. Rocchi hubiesen aceptado la rectificacion de la de ellos, rectificacion que la eleva á 7.181,169 $ m/n 23 centavos.

Por lo demás los señores Rocchi van como subiendo en la gravedad de sus denuncias, á medida que estienden su escrito, y llegan así á decir:

"Otro procedimiento de la Comision nos ha tambien, Exmo. Sr., asombrado, y es la deferencia observada para uno de los proponentes, con menoscabo de los intereses de los otros.

"La Comision ha llamado á su seno á un proponente, segun se desprende de los párrafos del informe que publica el diario mencionado, y contra las esperanzas de la Comision, el proponente no aceptó las condiciones que la Comision á su vez le proponia.

"La licitacion habia sido, pues, totalmente desvirtuada, y si llamando á todos los licitadores á modificar sus condiciones se llegaba á convertirla en un remate público, llamando á *uno solo*, se le daba un carácter doblemente hiriente.

"No tenemos inconveniente en declarar á V. E. que concurriendo á la licitacion, de buena fé, hemos hecho todas nuestras proposiciones con arreglo á lo ordenado, incluso lo que se refiere á los bonos, con motivo de los cuales la Comision entra en apreciaciones que no son de ninguna manera admisibles, pues no se comprende cómo puede compararse una propuesta real, con la que *podia haber hecho* otro proponente."

Estas afirmaciones de los Sres Rocchi sacan su fuerza principal del hecho extraño de que son formuladas en una solicitud presentada al Gobierno Nacional. En efecto, la publicacion hecha por ellos es la de una peticion dirijida al Gobierno y á ella pertenecen los párrafos que hemos tomado.

Entre tanto, *La República* sigue dando duro sobre el asunto y en su número de ayer va hasta decir:

"Unánime sorpresa causó la publicacion que hicimos del informe de la Comision de Aguas Corrientes, en el asunto de la licitacion de las obras de salubridad.

"Nuestros datos habian sido muchos, pero por más que estiráramos, no creimos nunca encontrarnos frente á frente á un tribunal tan parcial.

"Bien ha dicho un colega: ó la propuesta Devoto, ó ninguna; tal ha sido la divisa de la Comision en el *estudio* que ha hecho de las propuestas."

De todo esto se saca en limpio que nada se puede sacar en claro en el asunto y que su manejo ha sido y sigue siendo cuando ménos erróneo si no irregular. En fé de lo cual basta invocar el testimonio de la propia Comision, que dice en su informe al Gobierno, que ha rechazado todas las propuestas por igual, causa de:

"1° La imposibilidad en que se encuentra la Comision en determinar con seguridad cuál de las propuestas es más barata, abarcando las obras generales y las adicionales.

"2° El creer que todas ellas son altas con relacion al presupuesto del Ingeniero Director, que es el que ha servido de término de comparacion para juzgarlas.

"La Comision, dice además el informe, no desconoce que este resultado es debido á las imperfecciones del aviso de licitacion. En él nada se habla de obras adicionales ni áun se mencionan, y aunque los proponentes están obligados á llevar los precios que determina la planilla respectiva, ni ellos, ni el Ingeniero Director, ni la Comision, pueden ciertamente fijar el importe total de estas obras."

◆

LA PROPAGANDA DE LA MENTIRA

Con motivo de haber recrudecido la viruela en los dias que precedieron á los de Semana Santa, publicamos un suelto recomendando á las familias no se detuvieran en los templos, sino el tiempo necesario para cumplir con los deberes religiosos, por cuanto las aglomeraciones de gente en las iglesias podian ser causa determinante de la propagacion del terrible flagelo.

La Nacion ha erigido en regla de conducta el respeto á todas las creencias, y creia que á nadie podia ocurrirle la insensatez de pensar que un móvil mezquino habia inspirado su prudente consejo.

La Union, empero, que vé en cada manifestacion del buen sentido un ataque á la religion, y que parece tener las llaves del cielo para injuriar á todo el mundo, ha tenido la ridícula idea de atribuir á nuestras palabras la pueril intencion de alejar á las familias de los templos, por espíritu de hostilidad hácia la religion católica.

No sospechábamos, cuando escribimos el suelto, que habia de tener tan pueril interpretacion, y mucho menos que un peligro mayor que la viruela amenazaba á las familias que concurriesen á los templos en los dias santos.

Es preciso no confundir la religion con el abuso, la religion con la inmoralidad y con el escándalo.—Ninguna secta, ni la mormónica, ninguna, en fin, habria autorizado la indecencia que, á riesgo de ofender el pudor público, reproducimos á continuacion de estas líneas.

Eso que vá á leerse ha sido circulado en los dias santos á la puerta de algunos templos y puesto en manos de niñas que no han podido sospechar que bajo los auspicios de los que se dicen apóstoles de la religion católica y se atribuyen el dominio esclusivo del mundo moral, hayan podido darse á luz semejantes turpitudes.

Confesamos con nuestra habitual franqueza que si hubiésemos adivinado el escándalo que hacemos público, hoy nos habríamos apresurado á aconsejar á las madres que no llevasen á sus hijas á los templos aludidos, pues consideramos el veneno que contienen las líneas que van á leerse, un peligro cien veces mayor que la viruela.

Esa publicacion figura en el número de las que la ley considera una amenaza á la moral y las buenas costumbres, y si la Curia Eclesiástica, sin cuyo permiso ha debido darse á la prensa, no se apresura á recogerla, la autoridad civil debe asumir la actitud que la ley le prescribe en estos casos.

La publicacion que se ha hecho circular es un librejo de 30 páginas titulado: "Despertador, por el R. P. fray Andrés Maria Solla Gracia". Transcribimos tan solo el contenido de cuatro páginas, cuya lectura deben suprimir las niñas:

"...El que miente en la confesion omitiendo la acusacion de algun pecado, es un traidor, un hipócrita, un malvado, impío, y no hay perdon, no hay misericordia, *no hay paz para los impíos*, dice el Señor por Isaías. Mientras que no confiese su pecado, no tiene que esperar mas que el infierno, porque una vez cometido el pecado, no hay remedio sino confesarlo ó condenarse para siempre, dice el P. S. Agustin. *Aut confitendum, aut damnandum*. Bien podrá hacer muchos propósitos de confesarlo, pero si lo difiere, la muerte le sorprenderá antes que lo verifique, y será sepultado en los infiernos, como entre otros muchísimos sucedió á la infeliz mujer de quien graves autores, y entre ellos S. Alfonso de Ligorio, y el erudito y piadoso Claus, nos refieren el siguiente

EJEMPLO

En la provincia de Gueldres hubo una mujer que por espacio de once años calló en la confesion un pecado de deshonestidad que habia cometido. Pasando por el pueblo en que vivia esta mujer dos religiosos de la Orden de N. P. Santo Domingo, uno sacerdote y otro lego, se acercó al primero, creyendo ocasion oportuna de confesar á aquel desconocido el pecado que tantas veces habia callado, y le pidió que la oyese en confesion. Accedió gustoso el religioso y mientras la confesaba, el compañero permaneció en oracion en la misma iglesia, y luego observó que mientras aquella mujer se confesaba salian de ella muchas y asquerosas culebras, y que una más disforme y asquerosa que las demás asomaba de cuando en cuando la cabeza para salir, mas que luego volvia á recogerse, y que cuando se hubo recogido del todo al terminar la confesion, todas las demás que habian salido volvieron á entrar en aquella mujer.

Acabada la confesion, los dos religiosos siguieron su camino, y andadas algunas millas el religioso lego refirió al otro la vision que habia tenido en la iglesia. Este sospechó al momento lo que aquella vision significaba, y determinó volver atrás con el objeto de decir á aquella mujer que volviese al confesionario; mas al llegar al pueblo luego les dieron la infausta noticia de que aquella mujer muriera de repente al entrar en su habitacion. Consternados los religiosos al oirlo, determinaron pasar tres dias en ayuno y oracion, pidiendo á Dios que se dignase manifestarles el estado de aquella alma en el otro mundo.

En la noche del tercer dia se le apareció aquella infeliz mujer rodeada de abrasadoras llamas, y arrastrada por un demonio en figura de horrible dragon; alrededor del cuello tenia enroscadas dos serpientes que la oprimian la garganta y le mordian cruelmente los pechos; en la cabeza una víbora horrible que la punzaba sin cesar; en los ojos dos sabandijas asquerosísimas que le roian sin descanso; en los oidos saetas encendidas que le penetraban hasta el cerebro; de su boca salian llamas de fuego, y dos monstruosos perros la amenazaban y mordian contínuamente; las manos y los piés, atados con cadenas de hierro candente; y dando un espantoso grito, dijo:

—¡Ay de mí! Yo soy la misma desventurada mujer que habeis confesado hace tres dias! Aquellas asquerosas culebras que salian de mi, eran los pecados que iba confesando, y aquella otra mas disforme era figura de un pecado deshonesto que siempre he callado por vergüenza en las confesiones. Al ver en vos un confesor desconocido intenté confesarlo, pero el demonio me sugirió tal vergüenza que volví á callarlo como siempre. Por eso ha visto vuestro compañero que al terminar la confesion se recogió definitivamente, y con él volvieron á mí todos los demás que habia confesado. ¡Ah! y cuánto me atormentan ahora! y cuán fácilmente pude confesarlos todos y salvarme! Pero cansado Dios de sufrirme tantos pecados y sacrilegios, me mandó una muerte repentina, y me arrojó á los infiernos, en donde soy atormentada horrorosamente por los demonios en figura de horribles animales. Esta víbora que traigo en la cabeza es un demonio que me atormenta espantosamente por mi orgullo y soberbia, y por la vani-
dad y esmerado cuidado en adornarme para servir de lazo á las almas de los jóvenes incautos y lascivos; las sabandijas que me roen los ojos son otros dos demonios que me atormentan sin cesar por mis miradas impuras y libidinosas; estas saetas encendidas que me traspasan los oidos por haber puesto atencion y escuchado con gusto murmuraciones, palabras torpes y canciones deshonestas; estas serpientes que traigo enroscadas al cuello son tambien otros dos demonios que me ahogan la garganta y me muerden los pechos, por haberlos llevado siempre con poco recato, y á veces de un modo provocativo, por los abrazos deshonestos que he admitido, y por las alhajas y preseas con que escesivamente me he adornado; estos perros rabiosos me atenazan las manos y los piés por mis malas acciones y tocamientos impuros, por mis bailes y paseos á los sitios en que se ofendia á Dios; pero lo que más me atormenta sobre todo esto, es este formidable dragon que me arrastra. Este me roe y despedaza las entrañas, me punza el corazon, me aprieta y atormenta en todos los miembros que han servido á la iniquidad, me recuerda todos mis pecados y por cada especie de ellos me dá un tormento particular insufrible. ¡Desgraciada de mí! Ya no tengo remedio! Para mí se acabó ya el tiempo de la misericordia! ¡Ay! Y cuán fácilmente pude salvarme! Oh maldita vergüenza que me has abandonado para pecar, y me has atado para confesarme!

Dicho esto dió un grito espantoso, abrióse la tierra, y el horrible dragon la arrastró consigo á los infiernos, en donde sus tormentos jamás tendrán fin."

GUILLERMO UDAONDO

Hoy recibirá su título de doctor en medicina, y prestará su juramento profesional sobre los Evangelios, uno de los jóvenes más distinguidos por su ilustracion y su carácter, de entre la nueva generacion que con ánimo y rico caudal de inteligencia ha entrado á influir en nuestra actividad social, literaria y política, trayendo en sí los elementos de una reaccion propicia para el bien de nuestra pátria.

Guillermo Udaondo ha llegado al término de su carrera, emprendida con singular consagracion y recorrida con extraordinario provecho, y prepárase á recorrerla de nuevo, puede así decirse, yendo á los grandes centros europeos de instruccion, á imbuirse de ciencia médica, llevado por su verdadera sed de estudio.

Su tésis versa sobre la ictericia, y ha de serme permitido en esta ocasion hablar de Guillermo Udaondo á propósito de ictericia, lo mismo que hablaría de él á propósito de funciones del corazon si fuera este en vez de aquél el tema de su tésis.

Podría sin embargo, disertar sobre ictericia, aunque abogado, más ó ménos como Udaondo, médico, podría perfectamente disertar sobre sucesiones intestadas, porque en la comunion de vida que hemos llevado largos años, hasta las tésis han sido mútuas, como las confidencias y análogos sacrificios que se imponen bajo protesta de amistad.

Así he llegado á saber que la ictericia es sólo un síntoma y no una enfermedad propiamente, y cualquiera que lea el trabajo *Ictericia*, tésis de Guillermo Udaondo, para optar al grado de doctor en medicina, podrá convencerse de que hay dos clases de ictericia; una llamada *biliaria*, producida por la retencion del pigmento biliar, y otra llamada *hemafaica*, producida por una transformacion anormal del pigmento sanguíneo.

Pero no aconsejaría á nadie que no fuera del oficio, que lea la tésis de Udaondo.

—Me parece necesario esplicar más este punto, solía decirle cuando leía algun párrafo lleno de glóbulos y vesículas hidáticas y equinococos y colagogos.

—Déjate de esplicar: leerán los que entiendan, y los que no entiendan no leerán.

Seguramente, Udaondo no esplicará á sus enfermos la enfermedad que tengan; pero los curará.

Tiene su ciencia bien adquirida, su práctica asídua en los hospitales, y ha de proceder siempre como en su tésis, sin buscar el hacer efecto ni preocuparse sino de llegar á su objeto científico.

Su espíritu independiente, recto, sério y estudioso, puede compararse al bisturí que en manos del cirujano penetra, corta y llega, implacable pero benéfico, hasta el punto necesario de la operacion, sin desviamientos ni retardos.

Guillermo Udaondo, á quien envolvian los halagos de la vida fácil y alegre de la mas alta sociedad, ha tenido, por inspiracion de su propia conciencia, la energia y el amor al estudio necesarios para dedicar su juventud á la ciencia en que se ha nutrido profundamente, al par que cultivaba su espíritu y estendia sus conocimientos, sin otra preocupacion que la de saber.

Fué menester que sus amigos le incitaran, para que se se decidiese á respirar un poco de la luminosa vida mundanal, á la que habia casi renunciado, cuando su juventud, su apostura, su nombre y su posicion, le abrian de par en par las puertas mas doradas.

Tengo un recuerdo que halla aquí su cabida.

Una noche de grandes fiestas nacionales, disponíase el hoy jóven doctor para ir á escuchar la ópera en Colon; pero como era entonces practicante mayor de una sala de hospital, queria antes de ir al teatro hacer la inspeccion de aquella.

Cruza las calles iluminadas y las plazas resplandecientes, y llega poco despues, del brazo de un amigo, á los tranquilos y oscuros barrios del hospital.

El triste edificio se destacaba sombrío como si todos los dolores que albergaba en sus entrañas le hicieran mirar con rencor las bulliciosas fiestas cuyo rumor llegaba hasta allí de vez en cuando.

Una vez salvado el negro pasadizo y el ancho pátio sombreado por algunos árboles y atravesado por una calle diagonal de anchas y rotas piedras, llegábase á una pieza que á su derecha é izquierda daba entrada á dos salas del hospital.

En cada una de ellas, con la cabecera apoyada en las paredes desnudas y blanqueadas, estendíanse dos largas hileras de camas, en cada una de las cuales sufria un desgraciado, con alguno de los mil dolores que oprimen y aquejan la débil y miserable humanidad. Tres picos de gas iluminaban vagamente las largas salas, y veíanse cruzar, con su andar silencioso y deslizado, algunas hermanas de caridad, cubiertas con sus blancas cofias, y hablando en voz baja á uno que otro enfermo.

A intervalos se oia un quejido, y en el fondo de una sala veíase un sacerdote que confesaba á un moribundo.

Acercábanse dos sirvientes á uno de los desgraciados que yacian postrados en aquellos lechos, cuando el practicante y su amigo entraron á la sala. Aquel enfermo era un operado, es decir, un condenado á muerte en la atmósfera infeccionada del viejo hospital.

El infeliz estaba estremecido por un temblor convulsivo; su rostro se volvia cada vez más cadavérico y hundido; un ronquido salia de su garganta, é intermitentemente exhalaba un quejido más intenso, estirando con dolor sus articulaciones tumefactas y crispando sus manos sobre los cobertores.

Poco habia que hacer allí; el practicante se acercó al lecho, palpó al enfermo, dió dos ó tres órdenes rápidas, retó á los sirvientes que sabiendo que aquel era un caso desesperado le habian desatendido, y sosteniendo él mismo al enfermo, gritó á su amigo: ¡A ver, pues, si sacas esos trapos! ¡y ese sirviente! ¿qué hace que no viene? ¿Cuándo le dió las píldoras, hermana?

Todo aquello era inútil y Udaondo lo sabia; pero era, ¡quién sabe qué! su conciencia, su corazon, algo que le hacia obrar con la misma piedad y el mismo empeño que junto al lecho de cualquier amigo.

Una hora más tarde, instintivamente se dirijian él y su compañero hácia Colon; pero al llegar al vestíbulo, silenciosos ambos, con la escena reciente fija en la imaginacion, sintiéronse chocados por el bullicio y la luz del alegre recinto, donde una multitud gozaba, cumpliendo esas estrañas leyes de compensaciones y contrastes de la vida.

—Tú que eres médico debes estar acostumbrado á pasar por todo esto tan friamente, decíale su compañero.

El futuro médico se sonrió sin decir nada. Estoy seguro de que no se atrevia á decir que ni estaba acostumbrado ni se acostumbraria nunca á mirar friamente las escenas de dolor que habian de ver sus ojos.

Algun tiempo despues, bromeábanlo sus amigos, diciéndole que no servia para médico. Habia entrado á su cuarto de estudio una persona querida para su alma.

—Guillermo, creo que tengo algo al corazon, le habia dicho ella, sonriéndose.

—Seguramente; alguna hipertrofia, respondió con burla el futuro médico.

—Examíname; nada se pierde con eso.

El jóven médico parecia dudar, pero al fin decidióse á hacer la auscultacion.

Tenia en su fisonomia una espresion vacilante, medio sonriente y medio preocupada; en sus manos se notaba un ligero temblor nervioso, y bajaba los ojos para ocultar su turbacion.

Cuando empezó á auscultar, temblaba aún mas; y despues nos decia que lo único que oyó fué su propio corazon que latia furiosamente y hacia zumbar en sus oidos el torrente circulatorio.

—Pero, tambien,—respondia él á las bromas—¿quién se acerca sin emocion al corazon de la propia madre?

En sus amigos ha realizado varias hazañas médicas antes de recibirse; pero si fueran referidas podrian costarle una multa del Consejo de Higiene por ejercicio indebido de la profesion.

Los méritos de Udaondo son enteramente personales; ni pretende imponerse, ni cuida de ser aplaudido. Se ha hecho necesario que sus amigos le saquen á la palestra.

Pienso que un jóven que, como Udaondo, ha consagrado de tal modo su inteligencia al estudio, es acreedor al saludo público que se le tributa como miembro útil de nuestra sociabilidad y como personalidad digna de todo el aprecio que merece la elevacion moral.

Por otra parte, esta espectabilidad en que se le coloca al traer su nombre á la prensa, importa una nueva obligacion que se apoya en las que él mismo ha contraido. El encomio público del estudiante no vale nada sinó en tanto que implica un adelanto de aplausos á sus obras por realizar.

El nuevo doctor tiene aún que llenar los compromisos morales fundados en lo que encierra de halagüeñas promesas su carrera; si así no lo hiciere, *Dios y la patria se lo demanden.*

A. M.

◆

LA FÉRIA DE SAINT CLOUD

En realidad, la féria de Saint Cloud podria encerrarse en el famoso clímax de Edgar Poe: "Habia luz, habia música, habia mujeres, habia vino!" Cuando, á la hora fijada por los programas, se abrieron las puertas del Eliseo, la concurrencia, en buen número, esperaba para entrar, y desde aquel momento no dejó de llegar ni por un solo instante una masa considerable de gente, á punto de que la entrada producida por el dia en la caja de la Comision ha ascendido á 126,022 $ m/c.

El local en que la fiesta se celebra es, como se sabe, el Eliseo de Bieckert. Este año, lo mismo que los anteriores, el contorno del jardin está ocupado por las tiendas, ruletas, "degollaciones de inocentes," cabezas de turco, "*à tout coup l'on gagne*", confiterias, etc., etc., en que señoras y señoritas francesas sirven de vendedoras.

Se han levantado tambien algunos pabellones en el jardin mismo, y en el fondo, á la derecha del edificio de la cerveceria, está el teatro permanente del Eliseo y una barraca de saltimbanquis establecida por el Director de *El Mosquito*, señor Stein.

Poco ántes de las 2 de la tarde llegó la sociedad *La France* y más despues *Les Enfants de Béranger*, que se colocaron en las galerias de la cerveceria. La banda de esta ejecutó la Marsellesa y un coro de niños de colegios franceses cantó ese himno en presencia del Ministro de Francia. Ejecutóse luego el himno nacional argentino, por la sociedad *La France* y quedó con ello inaugurada la fiesta, saliendo el coro de niños y niñas á dar una vuelta por el local, cantando la Marsellesa, y con banderas á la cabeza.

El pabellon argentino era llevado en esa especie de procesion y habia sido tenido durante el primer canto, en el kiosko de la cerveceria, por una niña que es un portento de belleza y fué el blanco de todas las miradas. Vestia traje blanco, ceñia banda con los colores argentinos y llevaba gorro frigio. Es una niña de 8 á 10 años, rubia, de ojos azules; hija de padres franceses, ha nacido en Buenos Aires. Se llama Juana Hammer. Su padre es el justamente afamado fabricante de cerveza L. Hammer. Sin exagerar en nada la verdad se puede decir que muy pocas niñas en Buenos Aires alcanzan á competir en belleza con la Sta. de Hammer.

Inmediatamente despues de la antedicha ceremonia, desplegó sus alas el ejército de las vendedoras de medallitas, ramos, libros y billetes de la tómbola. Al mismo tiempo abrian sus operaciones las tiendas y anunciaba su representacion el circo de saltimbanquis de M. Stein.

Este circo tiene una banda de cuatro ejecutantes y exhibe una mujer gigante, un salvage cubierto con horrorosos *tatouages* en su camiseta, un recitador de discursos en traje de abogado francés, un hombre-cañon, un atleta que levanta pesas de madera, y una coleccion de fieras que M. Stein en persona hace trabajar. El caricaturista es un Bidel de pega con fieras que son amigos suyos vestidos de leones y tigres, y un ternero de meses, disfrazado con una careta carnavalesca. El circo Stein es sin duda lo más chusco de la fiesta; los artistas son tan conocidos como el director mismo y la entrada no cuesta más que 2 pesos.

La Sociedad *Stella di Roma* envió á la fiesta su banda y estandartes, siendo recibida con aplausos.

El Gobernador de Buenos Aires visitó tambien el local por la noche.

Este año hay en la fiesta ménos *mirlitons* y más niñas bonitas que en años anteriores, y ambas circunstancias son motivos de que sea aún más atractiva que en lo pasado, por lo cual hay lugar á creer que en los próximos dias habrá en el Eliseo una concurrencia mayor que la de anteayer.

La fiesta nocturna fué el domingo idéntica á la del dia, salvo el concierto que se dió en el teatro del local.

Se ha instalado un restaurant en que se come á 25 $ el cubierto, con buen vino y mucha alegría. Anteayer, el número de comensales era inmenso y de ellos la mayoría eran las mismas hermosas vendedoras de las tiendas, que constituian sin duda el más grande atractivo de la mesa. Más de un sugeto hubo que no se quedó á comer en Saint Cloud por otra cosa que por servir de *chevalier servant* á alguna vendedora. Y á fé que si ellos pasaron bien el rato, no ménos bien lo pasaron aquellos que no teniendo á quien servir á la esclusiva, podian estar á órdenes de todas las comensales.

La animacion general, el bullicio, las músicas, etc., de la fiesta no permiten en verdad hacer una descripcion cabal de su inauguracion.

TRABAS A LA AGRICULTURA

Los corredores Fliess y Zimmermann han presentado á la Cámara de Comercio de la Bolsa la siguiente exposicion sobre un punto relacionado con valiosísimos intereses de nuestra provincia:

Nos permitimos llamar la atencion de la honorable Cámara de Comercio sobre las innumerables dificultades que la nueva Ley de Guias de frutos del país, hecha estensiva desde Enero á los productos agrícolas, está oponiendo al comercio de cereales, repercutiendo directa y esclusivamente sobre la agricultura, ya gravada excesivamente con los enormes gastos de nuestro puerto deficiente; esperando que esa corporacion ejerza su influencia legítima donde corresponda para hacer cesar un estado de cosas que tanto perjudica á este importante ramo de nuestra produccion.

No nos incumbe juzgar la faz económica de un impuesto sobre agricultura, en un país donde ella está aun en la infancia, necesitando por tanto proteccion por parte de sus autoridades.

Teniendo que aceptarla como fué sancionada, creemos solamente oportuno señalar los innumerables perjuicios que ella acarrea á la campaña.

La respectiva ley establece un impuesto ó derecho de extraccion de cereales del punto de su produccion en la siguiente forma:

$ 15 m/c por 100 fanegas trigo ó fraccion

" 10 " " 100 " maiz " "

" 1 " " 100 arrobas lino "

Además $ 30 m/c por cada *guia* del municipio.

Sucede muy á menudo que el agricultor remite solamente un wagon conteniendo sesenta fanegas de trigo, por ejemplo, por cuya cantidad tiene que pagar 15 $ por derecho y 30 $ por guia, en todo 45 $, siendo así gravada esta produccion con 1 % de su valor intrínseco en el punto de su produccion.

Pero no es solamente este enorme gravámen, inaudito en cualquier otro centro de produccion, lo que constituye la desesperacion del agricultor; lo que lo hace realmente odioso en la campaña es que está rodeado de pérdidas de tiempo y otras innumerables trabas, algunas de las cuales nos permitimos apuntar.

Por ejemplo: la residencia de los Jueces de Paz que estienden estas guias, está siempre en el pueblo cabeza de partido, verbigracia, Chivilcoy, Pilar ó Exaltacion de la Cruz; los agricultores de Gorostiaga, Escobar y Campana, *ántes de poder cargar sus frutos*, tienen que galopar tres á cinco leguas para recojer las guias, sin las cuales el jefe de estacion no permite cargar, perdiendo muchas veces así un dia entero.

Pero ahí no se acaban aun las dificultades; sucede que el agricultor ha sacado la guia para cantidad de carga en dos ó varios wagones, y el Jefe de la Estacion no puede poner á su disposicion mas que uno. Como cada envio debe ser acompañado infaliblemente de su respectiva guia, sin la cual la mercaderia quedaría detenida en el punto de su llegada, queda el chacarero con parte de su carga detenida para otro dia, teniendo nuevamente que sacar guia con la consiguiente pérdida de tiempo y gastos de nueva guia y sellos.

La honorable Cámara de Comercio haria un señalado servicio al país, si á su influencia se debiera la remocion de todos estos obstáculos.

Saludamos á usted con toda consideracion.—*Fliess y Zimmermann.*

◆

LOS CERCOS EN LAS RIBERAS

DE RIOS Ó CANALES

Con motivo de una queja interpuesta por el Sub-Prefecto Marítimo de Victoria (Entre-Rios) sobre los cercos de terrenos que lindan con rios ó canales, el Procurador General de la Nacion acaba de dar su informe, concebido en estos términos:

"Los propietarios limítrofes con los rios ó con los canales que sirven á la comunicacion por agua", dice el art. 29 tít. 4°, lib 3° del Código Civil, "están obligados á dejar una calle ó camino público de 35 metros hasta la orilla del rio ó del canal sin ninguna indemnizacion. Los propietarios ribereños no pueden hacer en ese espacio ninguna construccion, ni reparar las que existen ni deteriorar el terreno en manera alguna."

Los cercos que se construyen dentro de estos 35 metros de la ribera del rio Victoria, están, pues, en abierta oposicion con una prescripcion expresa de la ley. No solo no deben ser consentidos en adelante, sino que los que se hubiesen construido deben ser deshechos inmediatamente. Así debe V. E. hacerlo saber al Sub-Prefecto de aquella jurisdiccion, ordenándole que sin pérdida de tiempo proceda en consecuencia.

Tampoco deben ser permitidos estos cercos más allá de los 35 metros expresados si constituyen un peligro positivo para la navegacion, como se dice.

A falta de una disposicion expresa, el poder de V. E. para impedirlo nace de la atribucion que la Constitucion le confiere para velar por los intereses generales de la navegacion y del comercio.

Mal cumpliria V. E. este deber, si consintiera que á la luz del medio dia se colocáran escollos en que forzosamente, dia más ó ménos, habian de venir á naufragar los buques que surcan nuestros rios en la confianza de que la autoridad vela por su seguridad.

Sobre este punto, para proceder con la debida circunspeccion, pienso que debe V. E. pedir informes al gobierno de Entre-Rios, recomendándole mientras tanto se abstenga de autorizar nuevos cercos, aún fuera de los 35 metros mencionados. En vista de lo que dicho Gobierno espusiere resolverá V. E. si convendria comisionar á un ingeniero del Departamento, para que informe si son efectivamente ciertos los peligros que denuncia el Sub-Prefecto de Victoria.—*Eduardo Costa*

LA COMISION DE EDUCACION

Y EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA

El Ministro de Instruccion Pública ha contestado en los siguientes términos la nota de la Comision Nacional de Educacion que publicamos en nuestro número del sábado, términos muy satisfactorios para la Comision Nacional, que ha demostrado saber lo que tiene entre manos:

Buenos Aires, Marzo 26 de 1883.

Al Sr. Presidente de la Comision Nacional de Educacion.

Acuso á V. recibo de su nota-informe de fecha 22 del que rige, en la que esplica, á pedido de este Ministerio, los motivos que han obstado al pago puntual de las subvenciones con que fomenta la Nacion el sostenimiento y desarrollo de la instruccion primaria en las provincias.

Debo declarar á V. que encuentro, juzgando por los datos que se sirve comunicar, confirmado una vez más el celo con que esa Comision responde á la confianza que el P. E. tiene depositada en ella.

Sentía la necesidad de cerciorarme de si el retardo en los pagos podia atribuirse á las provincias mismas por defectos en la comprobacion documentada que, con sujecion á las disposiciones en vigencia, están obligadas á efectuar sus autoridades antes de percibir la subvencion correspondiente, ó si dependia de la falta de los fondos que debe recibir esa Comision, como está ordenado por decreto de 7 de Agosto último, para hacer el servicio de la Ley de 25 de Setiembre de 1871.

Faltábame saber asimismo, si las Provincias cumplian satisfactoriamente con los requisitos establecidos para la gestion de sus asuntos ante esa reparticion, ó si eran otros los obstáculos que impedian la realizacion del propósito de regularizar los pagos susodichos en la forma de Ley.

A todo responde V. con amplitud en la nota á que me refiero, y agrega que aún no se han abonado las planillas de Noviembre inclusive hasta la fecha, presentadas directamente á la Contaduria General.

Debo manifestar á mi vez que ya han sido examinadas y liquidadas esas planillas con arreglo á la ley de Contabilidad, habiendo ordenado este ministerio, en oportunidad debida, su pago; pero en esta misma fecha me dirijo á aquella reparticion al objeto de llamar su actividad hácia este asunto, como lo hice en oportunidad á propósito del único reclamo entablado por esa Comision ante este Ministerio:—me refiero al contenido de su nota de 26 de Setiembre ppdo., que V. recuerda, y que fué inmediata y eficazmente atendido.

Recabaré además del Sr. Ministro de Hacienda una medida que tienda á hacer desaparecer en lo posible la demora en el pago de los libramientos, procurando á la vez que la Tesoreria no lo verifique parcialmente, y estoy seguro de que el señor Ministro dispondrá lo mas conveniente para el exacto servicio de esta deuda.

Complaciéndome en reconocer el empeño de esa Comision por dar debido cumplimiento á su cometido, saludo al Sr. Presidente con mi mayor consideracion.—*E. Wilde.*

El Ministerio de Instruccion Pública elevó al de Hacienda la nota de la Comision de Educacion, acompañada de otra en que dice:

"No escapará á la penetracion de V. E. la situacion que se produce para la mayor parte de las provincias, que desean atender debidamente las necesidades de sus escuelas, faltándoles por un tiempo prolongado la subvencion con que contribuyé el Gobierno Nacional; ni dejará de comprender la alta conveniencia que existe de adoptar medidas que salven las dificultades apuntadas por la Comision Nacional de Educacion, en cuanto el estado del Tesoro lo permita.

"Es en vista de estas breves consideraciones que pido á V. E. se digne disponer, á la brevedad que le sea posible, lo que estime acertado, á fin de obtener mayor rapidez en los pagos respectivos que verifica la Tesoreria General, y que estos no se hagan parcialmente, como ha sucedido, sirviéndose devolverme oportunamente este espediente con las resoluciones que le merezca".

◆

DOS EN UNO

FENOMENOS DEL CEREBRO

(De una Revista de ciencias de H. de Parville)

Una rápida visita al hospital de la Piedad (Paris) donde el Dr. Dumontpallier prosigue sus interesantísimas investigaciones sobre el hipnotismo y sobre la independencia funcional de ambos hemisferios cerebrales. Mr. Dumontpallier reunió últimamente á varios sábios, fisiologistas y médicos, y quiso hacerme testigo de hechos verdaderamente curiosos. Citaré los más notables, efectuados en dos mujeres atacadas de enfermedades nerviosas.

La enferma es sumida en catalepsia por el método ordinario. Mr. Dumontpallier coloca la punta de los dedos de la mano izquierda de la enferma en sus lábios é imprime al brazo izquierdo el movimiento que se ejecuta cuando se tiran besos con la mano. El sujeto repite inmediatamente y por sí mismo esos movimientos; al mismo tiempo, el lado izquierdo del rostro espresa alegría y ternura... Esto pasa en el lado *izquierdo*.

Ahora veamos el lado *derecho*: el operador imprime al brazo y á la mano la actitud de una persona que rechazara un objeto, como si le tuviese horror. La cara, en su lado derecho, toma inmediatamente la expresion del terror.

El sujeto en quien se opera ofrece entónces el estraño espectáculo de una expresion doble y contranatural. Una mitad del rostro sonrie, mientras la otra retrata el espanto.

El acto muscular doble y contrario impuesto al sujeto, ha sugerido en el hemisferio cerebral opuesto una percepcion especial que se ha traducido por una expresion semi-lateral correlativa de la cara; cada hemisferio ha obedecido por su cuenta é individualmente á la excitacion nerviosa que le llegara.

El mismo experimento fué repetido, dando al brazo izquierdo el gesto de la despedida y al brazo derecho el gesto del mando. La cara, en el lado derecho tomó una expresion severa, mientras en el lado izquierdo tomaba una expresion de pesar y de benevolencia.

El sujeto en quien se opera es comparable á un autómata, en el cual, tirando cuerditas á la izquierda, se obligase al lado izquierdo de la cara á reir, y tirando cuerditas á la derecha, se obligase al lado derecho de la cara á expresar la cólera. Las dos mitades del cerebro parecen obedecer tambien aisladamente á cada grupo de nervios cruzados.

No solo las impresiones musculares, sino todo género de excitaciones nerviosas, repercuten individualmente en ambos hemisferios del cerebro y dan los mismos resultados. Mr. Dumontpallier deposita alternativamente en cada uno de los lados de la lengua una gota de agua cuyo sabor acusa la enferma. Vuelve el operador á comenzar el experimento dejando caer una gota de agua en el lado derecho y diciendo:

—No es agua, Vd. se engaña, es rom.

—Sí es cierto, ahora lo noto, responde la enferma.

En otras pruebas sucesivas se le hizo creer que se le derramaba en la lengua coloquíntida, almíbar, agua azucarada, etc. Y como se derramaba simultáneamente á derecha é izquierda, preguntaba por qué se le daba á la vez colonquíntida en un lado y almíbar en otro. Percibia muy bien esas dos sensaciones verdaderas, pero falseadas por la accion cerebral.

Un frasco que no contenia sino agua, sucesivamente pasado por la nariz de la enferma, bajo denominaciones diferentes, provocó sucesivamente la percepcion ilusoria de tal ó cual olor designado; y hasta se pudo, sin prévia excitacion, hacerle creer que tenia frascos de esencias debajo de cada ventana de la nariz. Haciásele percibir así simultáneamente el olor del agua de colonia á la derecha y el del amoniaco á la izquierda.

Las ilusiones y alucinaciones de la vista, del oido, hánse manifestado tambien netamente. La enferma, hallándose siempre en el período sonambúlico del hipnotismo, oye los acordes de una caja de música, marca el compás, y su fisonomía revela la satisfaccion que experimenta. Aplícasele un lienzo al oido izquierdo, y colocándose el experimentador á la izquierda, describe un cuadro campestre. La enferma parece identificarse con la descripcion que se le hace, vé y vive en medio de los campos, y hasta refiere lo que la admira y le llama la atencion. Mientras se halla bajo la influencia del encanto, M. Dumontpallier retira el lienzo de la oreja derecha y describe una escena de caza de jabalí: los perros ladran; jóvenes armados de lanzas esperan el animal al paso, la sangre corre, un cazador cae...

—¡Basta, basta! grita la enferma; esto me inspira horror.

Y el lado derecho del rostro expresa el temor, en tanto que el lado izquierdo sigue expresando dulce satisfaccion.

Las expresiones persisten en tanto que, como si se tratase de dos sujetos diferentes, se sigue hablando independientemente á cada oido del cuadro campestre ó de la cacería. Cada oido lleva la excitacion al hemisferio opuesto, que, á su vez, pone en movimiento los músculos de la cara y hace prevalecer, aquí la expresion de contento, allí la expresion de terror.

—¿No oye Vd. en lontananza música militar? preguntóle en seguida Mr. Dumontpallier.

Perfectamente, contesta ella, y tararea el aire que cree oir, y vé soldados y oficiales. Luego pregunta:

—Pero ¿por qué llevan pantalones negros y túnicas azules?

La enferma es, en efecto, discromática: cuando está despierta no distingue sinó el verde y el azul.

Acabamos de ver producirse alucinaciones simultáneas del oído.

—¿No podríamos provocar tambien, preguntó un concurrente, alucinaciones de la vista y del oído?

—Ensayemos, respondió Mr. Dumontpallier, y describe al oído del sujeto el cuadro campestre.

La enferma continúa la descripcion. Al mismo tiempo, el experimentador, colocándose del lado del oido derecho, imita con la voz el ruido de una descarga de fusileria. La enferma retrocede asustada. El lado derecho del rostro tenia una expresion de espanto y de placer el izquierdo.

La duda no es, pues, permitida: se puede á voluntad, por excitaciones diferentes, provocar un funcionamiento opuesto, y muy netamente manifiesto, de los dos hemisferios cerebrales.

Fácil es, por otra parte, obrar directamente sobre cada hemisferio para provocar ó detener los movimientos voluntarios de los enfermos, como lo ha probado M. Dumontpallier en la primera parte de sus demostraciones. Redúcese á un sujeto al estado de sonambulismo; se le hace tejer, se oprime ligeramente el costado derecho de la cabeza; los movimientos de la mano derecha cesan; oprímese el medio de la cabeza y el equilibrio se restablece. Una presion á la izquierda, y la mano izquierda se detiene. La enferma es hemianestésica del lado izquierdo.

Se puede, como se sabe, por vía de trasferencia, es decir, por medio de aplicaciones de placas metálicas convenientes, hacer pasar la sensibilidad del lado derecho al lado izquierdo. En este caso, la enferma posee la percepcion de los colores, del sonido, de los sabores, de los olores á la izquierda, y á la derecha, nada.

Resulta de ahí que, desde que el hipnotismo no ha manifestado sus efectos sino del lado del cuerpo en que existe la sensibilidad, y teniendo la sensibilidad y la movilidad su centro en el hemisferio opuesto, es necesario que la excitacion periférica que ha trasmitido la sensibilidad y la movilidad, no haya podido alcanzar al fin sino obrando sobre el hemisferio opuesto. Luego la trasmision de la actividad cerebral ha tenido lugar tambien del hemisferio izquierdo al hemisferio derecho.

Asi se encuentra demostrada, concluye M. Dumontpallier, la independencia funcional de los dos hemisferios cerebrales.

Esta conclusion es fecunda en consecuencias psicológicas, y encuentra, por otra parte, ciertas confirmaciones en los usos de la vida. ¿Explicaráse así el predominio de una de las mitades del cerebro sobre la otra.

En cuanto á las objeciones que pueden oponerse al sábio experimentador, no encontramos mas que una séria. Sus enfermas, como muchas de sus semejantes, ¿no tienen cierta tendencia á la simulacion? ¡Es tan divertido engañar á los sábios! A lo que M. Dumontpallier responde: Tratad entónces de hacer que un individuo se ponga á reir de un lado y á llorar del otro; ensayad entónces si naturalmente y aun bajo la accion de corrientes eléctricas, una mitad de los músculos del rostro manifiesta espresion de terror, y la otra mitad espresion de alegría ó de contento.

No creemos, en efecto, que tal cosa sea posible; pero lo que llama particularmente la atencion es el carácter, la apariencia completamente mecánica de la impresion. Parece como que el individuo se contrae como por pesar, automáticamente, como obedeciendo á una fuerza anormal.

Mientras no se demuestre lo contrario, es necesario admitir la doctrina de M. Dumontpallier, establecida por otra parte, por un gran número de experimentos muy hábilmente combinados y variados. Son estas, investigaciones delicadas que hacen honor al sábio médico de la Piedad.

LOS PAVIMENTOS DE MADERA

(De una correspondencia de Paris)

El servicio municipal acaba de terminar el pavimento de madera de la gran avenida de los Campos Eliseos.

Dicho sistema habia sido ensayado ya en la calle de Montmartre, faubourg Poissonnière, calle Saint Georges, boulevard Saint Michel, etc., y hoy se trata de aplicarlo en toda la línea de los grandes boulevards, desde la Magdalena hasta el Château-d'Eau. La decision es más grave de lo que parece á primera vista, pues en definitiva es difícil pronunciarse desde ahora sobre las ventajas ó inconvenientes del pavimento de madera.

Del punto de vista higiénico, se ha considerado durante mucho tiempo el pavimento de madera como el más malsano que pueda imaginarse; las calles se convertian, decíase, en verdaderos focos de putrefaccion. Es posible que, al principio, el sistema mal aplicado haya trasformado ciertas calles en verdaderas cloacas; hoy, á primera vista, el pavimento de madera parece satisfactorio, el piso hállase al abrigo de infiltraciones, y la madera parece no poder impregnarse fácilmente de líquidos putrefactos; sin embargo, no podrá emitirse una opinion cierta sobre este procedimiento sinó despues de un experimento de alguna duracion.

En Lóndres es empleado en gran escala en la City y se extiende desde el West End hasta Picadilly y Pall Mall; existen actualmente en aquella ciudad más de 600,000 metros cuadrados de afirmado de madera. Se le emplea sobre todo para evitar el ruido de los carruajes. De su insalubridad problemática no hay quejas, lo que no prueba nada en pro ni en contra de dicha insalubridad. En Estados-Unidos se ha adoptado el afirmado en madera porque este material abunda y es barato; sin embargo no hay acuerdo respecto de su salubridad, pues el Dr. Wight, oficial sanitario del distrito de Colombia, declaraba recientemente que ese afirmado debia rechazarse como muy insalubre. La opinion no está bien formada al respecto. El afirmado en madera, se dice, no desprende ningun polvo, porque se forma sobre él una costra extremadamente dura en su superficie y nada escapa de ella.

En Paris, en los Campos Eliseos, el procedimiento usado para colocar el afirmado, es muy delicado; se dispone sobre la calzada un lecho de cascajo de 15 centímetros de grueso, mezclado con cemento que le dá adherencias; encima se estiende una capa delgada de cemento Portland. Sobre ese subsuelo impermeable, se esparce un lecho de betun de 5 centímetros de espesor. En ese lecho se incrustan, hasta un cuarto al ménos de su grueso, los adoquines de madera. Se mantiene para los tres cuartos superiores un apartamiento de 1 centímetro y ese vacío se llena con un mortero que encierra una cantidad de cemento Portland. Se estiende ese mortero con escobas; se seca en pocos dias y adquiere extraordinaria dureza. Las junturas, una de las causas principales de insalubridas del antiguo afirmado, son así absolutamente suprimidas; toda la calzada, comprendido el subsuelo, está defendida contra las impregnaciones malsanas. Cada adoquin de madera tiene la misma forma que un adoquin de piedra; es hecho de pino de Suecia y se le dá un baño de creosota ó brea.

El afirmado en madera es caro; cuesta 24 fr. el metro cuadrado; el afirmado ordinario no cuesta mas que 16 fr., pero el gasto de mantenimiento es bajo y la duracion de cada afirmado, de cinco años cuando ménos; este afirmado tiene además la gran ventaja de disminuir el esfuerzo de traccion en los vehículos, evitar la formacion de verdaderos bancos de arena que van hoy á las cloacas, apagar el ruido de los carruages y disminuir las vibraciones del suelo que, segun se afirma, determinan alteraciones numerosas y hasta hoy mal conocidas del sistema nervioso.

En fin, con el afirmado en madera disminuyen los accidentes. Segun Mr. Haidwood, ingeniero en jefe de las vias públicas de Lóndres, una apreciacion hecha en condiciones comparables daría los siguientes resultados:

Distancia recorrida sin accidentes	
En el asfalto	307 kilómetros
En el afirmado de granito	212 "
" " madera	717 "

Así tambien, las caidas completas de caballos que obligan á sacar los arneses son en el granito 134 para 39 en la madera.

El Dr. Bertillon ha trasmitido á M. Vallin el resultado de su pesquisa proseguida desde el año último en el "carrefour Montmartre". Las cifras reveladas no concuerdan con las de la estadística inglesa; se aplican á una longitud de 250 metros. Hélas aquí:

1881—(Antes del nuevo afirmado)

	Choques de carruages	Accidentes de peatones
Enero	10	1
Febrero	9	2
Marzo	6	3
	25	6

1882—(Con el nuevo afirmado)

	Choques de carruajes	Accidentes de peatones
Enero	7	8
Febrero	12	3
Marzo	12	8
	31	19

Los accidentes de peatones dominan; el afirmado de madera apaga el ruido de los carruajes. Los crugidos del macadam, los barquinazos de los carruajes en los afirmados actuales mantienen en alarma al peaton; en el nuevo, el apagamiento de los ruidos permite á los carruajes llevarse por delante á los transeuntes. La calzada de madera tiene, puede decirse, el defecto de sus buenas calidades.

TELEGRAMAS

(*Servicio especial para* LA NACION)

El General Mitre en San Juan

Gran baile—Crónica de las fiestas—Proyectado banquete en Mendoza—Partida para esta ciudad.

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, Marzo 25—Lo que anunciaba en mi telegrama de ayer que sucederia con motivo del baile ofrecido al General Mitre, realizóse efectivamente. A las once de anoche, en momentos que el General preparábase á acostarse, una Comision de damas de que formaban parte las señoras Teresa Yanzi de Moron, Antonia Oro de Zavalla, Celia Dominguez de Albarracin, Julia Rufino de Yanzi, Teresa Capella de Leon y algunas señoritas, presentóse en el alojamiento del General, acompañada por la Comision directiva del baile, á solicitar de aquel que concurriese un momento al local de este último, donde esperábalo todo lo principal de la sociedad de San Juan deseosa de conocerlo y saludarlo, especialmente las señoras, que no habian tenido la ocasion que los caballeros para satisfacer aquel vivo deseo del pueblo sanjuanino entero. El General contestó que no necesitaba espresar la triste causa de su escusa para asistir á aquel acto con que el pueblo de San Juan adquiria un nuevo título á su gratitud, seguro como estaba de que todos lo comprenderian disculpándolo. Respondiendo en seguida directamente á la invitacion de las damas, dijo que no podia negarse á aceptarla en las condiciones en que habia sido formulada, con tan discreta fineza, poniéndose en consecuencia á las órdenes de las señoras de la Comision.

Acto contínuo pusiéronse todos en marcha hácia el local del baile, cuya entrada hízose difícil por la compacta multitud de pueblo que ocupaba la vereda y calle.

Una vez en el interior del local, el General, vestido de riguroso luto, dando el brazo á la señora Tereza Yanzi de Moron, en cuya casa hospedóse y que, hallándose tambien de luto, habia asistido al baile solamente para acompañar á su huésped, penetró al salon de la Casa de Justicia, donde celebra sus sesiones la Legislatura y que, radiante de luz, adornado con esquisito gusto y ocupado por más de doscientas señoras y señoritas en *toilette* de baile, presentaba en aquel momento el aspecto más hermoso que pueda imaginarse.

Despues de recorrer el salon durante algunos instantes, pasó el General á visitar el gran patio techado y elegantemente decorado, en que debia bailarse, así como las salas del ambigú y de descanso, y demás departamentos arreglados para la magnífica fiesta, retirándose en seguida á su alojamiento acompañado por el señor Moron y otras personas.

El baile empezó inmediatamente de retirarse el General, durante cuya visita la orquesta permaneció silenciosa. Prolongóse la fiesta hasta las cinco de la mañana, en medio de la mayor animacion y alegria. En medio de aquella brillante reunion, en que movíanse más de ... en parejas, hacíase el vasto local pequeño para contener la distinguida concurrencia de damas y caballeros que lo llenaban. Resaltaba el mejor gusto en cada detalle del magnífico conjunto, y el observador situado fuera de él hubiera podido muy bien creerse, ante tanta cultura, en una gran ciudad de primer órden y no en la mediterránea capital de una provincia andina, situada á considerable distancia de los grandes centros de poblacion y recursos.

En los estremos del salon principal, ocupando el centro de la pared, bajo fajas ondulantes de tul azul y blanco que, partiendo de todo el contorno del muro, iban á convergir en el centro, simulando artística y vaporosa techumbre, destacábanse los retratos de los generales Bartolomé y Emilio Mitre, obras ambas de pintores sanjuaninos, habiendo sido el primero pintado, despues de Pavon, por el finado Ataliva Lima, y el segundo por Gregorio Torres durante la estancia del General Emilio Mitre en esta ciudad, el año 65.

Recibiéronse aquí telegramas de Mendoza anunciando los preparativos de un banquete en el teatro, con asistencia de damas en los palcos y galerias, que desea la sociedad mendocina dedicar al General á su llegada á aquella ciudad, de paso para Chile. El General contestó agradeciendo la demostracion, pero reiterando los motivos que lo habian inducido á declinar dicho honor durante su reciente visita á Mendoza, como lo habia declarado aquí, obteniendo que sus amigos dejasen sin efecto esa parte del programa de su recepcion. La contestacion del General termina manifestando la confianza de que sus compatriotas de Mendoza admitirán la fundada escusa, suspendiendo los preparativos de dicha fiesta que tanto le honra, y que agradece como si se hubiera efectuado. Ignórase aun la resolucion que hayan tomado los organizadores del banquete en vista de la espresada contestacion.

El dia de hoy ha sido dedicado por el General á visitas de despedida, pues su partida para Mendoza ha quedado fijada indefectiblemente para mañana á la madrugada.

Llama hoy la atencion un magnífico arco triunfal levantado en la boca-calle de la plaza por donde debe pasar el General á su salida de la ciudad. El arco, artísticamente decorado con escudos y trofeos, lleva las siguientes inscripciones:

Costado Norte: "Al profundo historiador argentino. Al reorganizador de la República."

Costado Sud: "San Juan al ilustre patricio Bartolomé Mitre. Al general, orador y periodista".

Partida del General Mitre para Mendoza

SAN JUAN, Marzo 26—Hoy á las 4.45 de la madrugada partió de esta ciudad para la de Mendoza el General Mitre.

Ha sido acompañado hasta cinco leguas de aquí por cuarenta ciudadanos de lo más distinguido de esta sociedad, que pudieron saber su marcha á la hora referida.

A las 3.30, y antes de su partida, la banda de música municipal despertó al General con dianas, y continuó tocando hasta la hora en que partió.

En la Rinconada la comitiva hizo alto, para dar un descanso al General; y en la mesa que se le tenia preparada, le dirigió el señor Moron, Presidente de la comision de recepcion, sentidas palabras de despedida, que el General contestó manifestando á los hijos de San Juan su eterno agradecimiento.

Esta noche estará el General en Mendoza.

Huracan en el Sud—Casas derribadas—Muertos y heridos

(De nuestro corresponsal)

RANCHOS, Marzo 26 — Desencadenóse anoche á las once un espantoso huracan de imponderable violencia, que ha causado numerosos desastres.

En la Estacion Salado, del Ferro-Carril del Sud, donde hay ya formado un pueblito de alguna consideracion, á varias cuadras de la márgen derecha del rio Salado, han sido derribadas por el huracan muchas casas y todas las demás han quedado con averias considerables. Cinco personas fueron muertas y siete han sido heridas.

Detalles sobre los desastres de la estacion Salado—Nómina de muertos y heridos

(De nuestro corresponsal)

RANCHOS, Marzo 26—La Sra. Dominga de Abadia, que trabajaba de partera en la estacion Salado, fué llamada anoche por Teodora Aldiende, que se encontraba enferma de parto; cuando sopló el fuerte viento de que he hablado en mi telegrama anterior, voló el techo de la casa, que era de zinc, y las paredes se derrumbaron, sepultando debajo de ellas á la enferma, la partera y dos hijos de la primera.

Baltasar Areco, vecino de la misma estacion Salado, murió tambien apretado por el techo de su casa.

Los heridos que se conocen hasta ahora son: Lisandro Wilson, con una pierna quebrada, Juan Pereyra, Dolores Carrillo, y dos más cuyos nombres ignoro.

Hay muchas casas completamente derrumbadas; algunas, como ser las de los señores Cominges, Rauch, Lacasa y Labat y otras cuyos dueños no conozco, han sufrido sérios deterioros.

Hay muchas familias que quedan completamente en la calle, á causa de los deterioros que en sus bienes ha ocasionado el huracan.

Sesion de ayer del Senado oriental—Aplazamiento de la discusion del proyecto de banco.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Marzo 26—Reunióse hoy el senado por primera vez despues de la féria de Semana Santa.

El senador César hizo mocion para que se aplazase hasta la sesion de mañana la discusion del proyecto de banco, en vista de tener que expedir su informe en minoría la comision respectiva y para que se invitase al Ministro de Hacienda á asistir á esa sesion.

El senador Bauzá manifestó que creia más oportuno aplazar la discusion por un plazo indeterminado, pues no es en un dia que la comision en minoría podria expedir su informe y tambien porque él, por su parte, pensaba presentar un informe por separado.

Opusiéronse á dichas mociones los senadores Capurro, Carve y Fajardo.

Dijo, sin embargo, Capurro que para que no se creyera que se trataba de coartar á los demás miembros de la Cámara y que aún cuando creia que era innecesario ese aplazamiento, opinaba debia accederse á lo manifestado por el senador Bauzá.

Apoyada la mocion de éste, se votó, siendo aprobada.

Queda así aplazada la discusion del proyecto de banco.

Noticias orientales—Operaciones de bolsa—Otra vez Verragaude

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Marzo 26 — Un fuerte aguacero ha estado cayendo durante varias horas, limpiando la ciudad y haciendo desbordar los arroyos próximos á esta.

El vapor Rio Negro, procedente de Rio Janeiro, entró hoy á este puerto dejando sus pasajeros en la isla de Flores, para seguir viaje mañana al alto Paraguay.

Los negocios bursátiles de hoy se han concretado á operaciones en deuda amortizable á los mismos precios del sábado, reaccionando en suba un octavo. Sin embargo, los negocios han sido más animados y dicha deuda ha cerrado firme á los últimos precios.

En billetes del Tesoro nada; compradores á 49 % y vendedores á 50. En otras deudas nada.

En acciones la plaza sigue muerta debido á la tirantez de dinero.

Los negocios de cambios para el Niger han terminado dando resultados algo mejores que lo que se suponia.

Los giros han sido en su mayor parte efectuados por los Bancos, realizándose muchos de ellos en combinacion con descuentos conformes, alrededor de 9 %. Sobre Buenos Aires se han pasado letras al 2 %; sobre Rio no se conoce operacion.

Supónese que el aplazamiento del proyecto de banco débese á esperanzas que han vuelto á abrigar los señores del Gobierno, de la posible realizacion del proyectado, decantado, comentado y todavia dudoso banco Verragaude, para cuyos señores, y particularmente para el General Santos, es, segun se dice, mucho más simpático ese proyectado banco que el uruguayo ó nacional.

Noticias comerciales y marítimas

CÁDIZ, Marzo 22.—A los agentes de la Allan Line.—El vapor *Claris* salió hoy para el Rio de la Plata.

MONTEVIDEO, Marzo 25—*Al Agente*—Llegó el *Lamport* de Liverpool; sigue mañana con 1400 toneladas de carga.

MONTEVIDEO, Marzo 26—3 1[4 p. m.—*A la Bolsa*—Pensacola, *Luigia Teresa*—Liverpool, *Lamport*—Cadiz, *Italo*—Cardiff, *Torcuato*—Janeiro, *Rio Negro*—Cadiz, *Paladin*—Deuda amortizable á 18⅜ y para fin de Abril á 19⅛—100 pipas sebo del Saladero Legrand y 100 bordalesas del de Nouret á precio reservado. Llueve fuerte—Sale el *Rio de la Plata.*

NOTICIAS

Pascuas y comienzo de otoño—Segun el almanaque, comienza el otoño con el vigésimo primer dia del corriente Marzo, y fenece con él el verano.

Pocas veces habráse marcado de una manera mas visible el paso de una estacion á otra estacion, que en el año que vá corriendo.

Al espirar la estacion de los calores, hémoslos tenido insoportables; pero una vez que se inició el otoño astronómico, empezaron esos dias claros y de temperatura suave que hacen amable la estacion de las vendimias.

El domingo fué una trasgresion de la canícula, una verdadera restauracion del monarca estival vencido; pero restauracion breve, efímera, contra la que se alzó todo un ejército de encolerizadas nubes. Brotaron los fuegos del cielo, vibró la atmósfera al ser herida por las eléctricas descargas, soltaron las nubes su abundoso contenido, y el otoño afianzó su dominio en medio del fracaso, trayendo consigo brisas más frescas, llenas de promesas de buen tiempo.

En las regiones del Sur que cruza el rio Salado, la crísis asumió ciclónicas proporciones. Un vendabal, que desde aquí no hubiéramos sospechado, á pesar de la relativamente escasa distancia, desarrolló tremenda energía, arrasó campos, derribó casas y hasta produjo dolorosísimas pérdidas de vidas. Allí ha sido el centro del fenómeno meteorológico con que se ha iniciado el otoño; allí fué lo fragoroso del combate de los elementos, y lo que á nosotros nos ha tocado no son sino las últimas ondulaciones del aire puesto en estrepitoso movimiento.

Pascuas tocó ser la solemnidad del dia, Páscuas, época de universal regocijo y cordiales divertimientos, en que se alegran los pensamientos, recogidos durante la ceñuda cuaresma, y se espanden los corazones, atribulados con el espectáculo de una semana entera de místicos sacrificios; y de verdaderas Páscuas hubieran sido las caras de las gentes, con la copiosa lluvia que venia á mojar de una vez los resecos campos y á refrescar las fibras relajadas, á no mediar el siniestro incidente que ha entristecido á las poblaciones del Salado.

Los avisos de lluvia—Los telegramas del telégrafo provincial anuncian que llovió ayer por la mañana en los puntos siguientes:

Fuerte—Flores, de 9.10 á 12—San Justo, de 9.35 á 9.55—Rodriguez, de 8.10 á 9—Márcos Paz, de 8.54 á 9—Quilmes, de 8 á 11.55—Ensenada, de 9.20 á 12—Ferrari, de 9.33 á 11—Ranchos, de 11 á 12—San Vicente, de 9.30 á 10.50—Chascomús, de 11 á 3—Tapalqué, de 8.30 á 9—Zárate, de 8 á 9.57.

Regular y despacio—Belgrano, de 10.40 á 11.35 regular y de 8.50 á 9.20 despacio—Rodriguez, de 7.50 á 8—Monte, de 10 á 11.30—Ranchos, de 4 á 6—Magdalena, de 8.45 á 9—Tigre, de 8 á 12—Capilla, de 8.30 á 11.

Los avisos de la línea nacional comunican los datos siguientes, con fecha de ayer:

"Tiempo nublado en Rosario; mucho calor, amenazando tormenta; atmósfera cargada. En Santa-Fé, Colonias, Cañada de Gomez y Belle-Ville, nublado. En Córdoba caluroso. Bien en el resto de las líneas.

En el Baradero llovió fuerte, desde las 7.5 a. m. á 9.30; el tiempo seguia malo".

La traduccion del "Amore bendato"—Nuestros colegas *L'Operaio Italiano* y *La Patria Italiana* consagran el domingo palabras de encomio á la traduccion del *Amore bendato*, palabras que reproducimos como justo homenaje á la dama que tan galantemente nos ha favorecido con su colaboracion.

Dice *La Patria Italiana*:

"Nuestro distinguido colega La Nacion comenzó ayer á publicar en folletin la novela de Salvador Farina, titulada *Amore bendato*; y es de notarse que la traduccion del italiano es obra diligente de una señora argentina, cultivadora apasionada de nuestras letras. Hemos leido detenidamente los primeros capítulos de la novela y estamos persuadidos de que la gentil traductora merece en verdad los encomios que La Nacion le dedica; y nosotros agregamos los nuestros, porque maravilla verdaderamente ver en una dama que no es italiana, un conocimiento tan estenso y tan profundo de nuestro difícil idioma. Volveremos sobre el tema."

L'Operaio Italiano dice:

"La *egregia* Nacion empezó ayer la publicacion en folletin de la interesante novela *Amore bendato*, del preclaro y popular escritor Salvador Farina, el *Dickens italiano*. Háse hecho esta traduccion española expresamente para el folletin de La Nacion, por una *esimia* señora argentina, cultivadora inteligente y amante apasionada de nuestra literatura. Las nueve columnitas que van publicadas de esta nueva version española del *Amore bendato* revelan una gran superioridad sobre otras publicadas en España, tanto por su elegantísimo estilo como por ser espejo fiel del original. Debemos á la distinguida traductora un sincero cumplimiento, acompañado del voto ardiente de verla ofrecernos pronto en tan importante diario, el *Times* argentino, otras traducciones que, como la del *Amore bendato*, decidirán indudablemente el triunfo de la justa propaganda que al presente se está haciendo para dar á la literatura italiana contemporánea en la República Argentina la preferencia que merece. Ya que la traductora se ha puesto á la obra, no se olvide de Castelnuovo, ni de Navarro della Miraglia, ni de Capuana, ni de Matilde Serao, ni de la Marquesa Colombi, etc., etc."

Elecciones—Afirman los que frecuentan el trato de los situacionistas que anteayer ha habido elecciones para diputados y senadores en la provincia de Buenos Aires.

Los nombramientos que tan á la ligera se denominan elecciones se han efectuado en realidad y lo sabemos de buena fuente: un *restaurateur* bien conocido nos lo garante, pues dice que á él se lo han comunicado algunos de sus clientes, favorecidos por dichos nombramientos. Por otra parte, *El Diario* asegura ayer lo mismo y es difícil dudar de la veracidad de una informacion suya, cuando se trata de asuntos de órden provincial.

En cuanto á la lista de los nombrados, no podemos darla, pues el asunto ha sido agitado entre telones, de dos meses á esta parte, y se ha estado jugando un tira y afloja bastante fuerte entre el Gobernador y un titulado Comité Autonomista, para la formacion de las listas. En definitiva, ni este ni aquel saben qué pastel viene de afuera, y la forma en que *El Diario* anuncia "las elecciones" hace pensar que habrá habido sustituciones, cambios, etc. Dice el colega:

"Las noticias que de todas partes nos llegan, nos hacen saber que en toda la provincia *se han hecho* elecciones para integrar la Legislatura, manteniendo en *casi* todas ellas la lista sancionada por el Comité Autonomista Provincial".

Si en *casi* todas partes se ha mantenido la lista del comité, claro está que en otras no se ha mantenido, esto es, ha habido "carnereadas".

Por lo demás, es muy chusco que por confesion propia se afirme que las elecciones *se han hecho*. En efecto, las elecciones, en nuestro país, ya no se efectúan, tienen lugar, verifican, realizan, celebran, consuman ó practican: *se hacen.*

Tal dia como hoy—El 27 de Marzo de 1812, en dia idéntico al de hoy, enarboló por primera vez el general Belgrano en la batería por él establecida en el Rosario de Santa Fé, la bandera argentina que él mismo ideó, á imágen y semejanza del puro cielo de nuestra patria.

Rivadavia desaprobó esa iniciativa y mandó arriar la bandera, en una nota que es famosa y en la cual, como en pocas otras ocasiones, desplegó el gran estadista su estilo enfáticamente pomposo.

Viaje electoral—Un empleado de la administracion provincial salió de esta ciudad el sábado en un tren expreso y llegó el mismo dia á Campana, á las 10 p. m.

Esperaba allí al empleado en viaje el Comisario de Policia de Zárate, con el cual siguió la misma noche hasta ese pueblo.

El Sr. Fonseca, que así se llama el viajero, salió de Campana, de regreso para Buenos Aires, el domingo á las 9.30 a. m. en otro tren expreso.

Todo este movimiento tenia por único objeto hacer cambiar un nombre en la lista de diputados que se nombraban en Zárate el domingo. El ministro D'Amico era quien mandaba al mensajero de los expresos; pero quien paga el gasto de estos es el erario, que coopera así á los triunfos (?) electorales de tal ó cual candidato.

Ignoramos qué candidato á diputado seria el "carnereado" por el envio del Sr. Fonseca. Ignoramos tambien quién seria su feliz reemplazante, y no nos interesa saber ni lo uno ni lo otro.

La situacion en Montevideo — Hemos recibido de Montevideo una carta firmada por una persona respetable, cuya palabra nos merece completa fé. Dícenos esa persona:

"En cuanto á política nada puedo decirle que Vd. no sepa ya, aunque en rigor quede siempre tapado algo. Pertenece á lo oculto un suceso de estos dias, el proyecto de asesinato del Dr. Cárlos María Ramirez y de Daniel Muñoz. Celebróse una reunion de Jefes en que se presentó y discutió la idea, unánimemente aceptada. Uno de los concurrentes, sin embargo, puso por condicion que se diera cuenta de ello á Santos y así se hizo, yendo los Jefes á ver al Presidente y manifestarle que es intolerable lo que hace la prensa de oposicion, que es necesario terminar con ello, y al efecto, quitar del medio á los periodistas más radicales. Santos se negó á aceptar ese procedimiento, manifestó que no eran sus amigos los que tal cosa le proponian y que podian ir á hacerlo, pero que tras de ellos saldria un batallon entero á ultimarlos á balazos. Visto esto por los Jefes, no se atrevieron á consumar el doble crímen, por faltarles el apoyo sin el cual nada pueden hacer."

Atropellos en San Telmo—Ayer terminó el plazo dentro del cual debian funcionar los jurys de apelacion en la inscripcion para las elecciones municipales.

Fué ello ocasion para que hubiera disturbios en la parroquia de San Telmo, donde, segun parece, la cantidad de tachados era mas que regular; la falsa inscripcion habia encontrado allí una puerta abierta y se habia colado.

Habia dos bandos que hacian tachas: uno era formado por un centro de vecinos y el otro por miembros de un comité político.

Los individuos que estos últimos tachaban se presentaron al Jury durante los dias sábado y domingo á presentar sus pruebas de capacidad, observando el mayor órden.

No sucedió lo mismo con los tachados por el centro de vecinos.

Como no podian presentar pruebas ningunas que acreditaran su habilidad de electores, concurrieron con el propósito de hacer barullo é impedir que funcionara el Jury.

Los tachados eran todos hombres de Juzgado de Paz, procuradores en sus innumerables variedades.

El sábado á las 8 p. m. el Jury comenzó á funcionar en una sala del Juzgado de Paz de la parroquia, instalado en la calle San Juan al llegar á Bolivar.

Allí se impedia la entrada á todo aquel que no pertenecia al bando político del Juez de Paz, dejándose pasar únicamente á los amigos.

Estos no tardaron en llenar la sala y comenzaron á gritar á voz en cuello para atemorizar á los jurados.

Estos, impasibles, continuaban desempeñando su tarea: rechazaban á todo el que no justificaba poder ser elector.

Como de costumbre, el Jury funcionó hasta las 10 p. m. hora en que, en medio de una rechifla general, levantó la sesion.

Los mozos barulleros no habian, no obstante sus amenazas, logrado su fin.

El domingo, instalado el Jury á las 8 a. m., penetró á la sala la misma concurrencia de la noche anterior—empleados de aduana y de otras oficinas nacionales, individuos que no eran de la parroquia—aumentada con algunos bomberos disfrazados de particulares.

Siguieron en sus gritos y amenazas y encontrando que los jurados no se intimidaban, cargaron sobre ellos con objeto de zurrarlos.

En la confusion que se produjo, los asaltantes trataron de apoderarse de los registros; pero estos ya se hallaban en lugar seguro y solo pudieron echar mano de papeles sin importancia.

Los jurados—Dr. Meza, Dr. Burgos y Sr. Negrotto—hubieran indudablemente pasado un mal rato si no hubiera sido por la fuerza policial que consiguió resguardarlos de los golpes que se les dirigian.

Sin embargo, tuvieron que levantar la sesion media hora antes del momento fijado para ello, 10 p. m.

A causa de esto han quedado sin exhibir sus pruebas algunos de los tachados.

Es de notarse que uno de estos era D. Luis Rodriguez, es decir, el mismo oficial que mandaba la fuerza policial que hacia guardia al Jury.

No hay para qué decir que los autores del atropello no han sido ni serán castigados, porque en la época que atravesamos cuando se trata de atentados cometidos contra el ejercicio del sufragio libre y sus anexos, prodúcese el hecho indigno de que las clases que mandan hacen causa comun con la masa de los delincuentes y los cobijan, cuando no los protejen y los recompensan.

Valor de las monedas—Segun comunicacion del Ministro Argentino en Washington, Dr. Dominguez, háse publicado por el Gobierno de la Union la tabla de la correspondencia del valor de las monedas de las otras naciones con el dollar de Estados-Unidos.

Hé aquí algunos datos de esa tabla:

El *peso* de la República Argentina vale $ 0.965 dollars. La libra esterlina 4.8664 dollars. El franco 0.193 dollars. El único país que segun esta tabla tiene una moneda de igual valor á la nuestra es Haití, cuyo Gourdo (oro y plata) vale 96 céntimos y medio de dollar. El franco de Francia es igual al de Bélgica, al de Suiza, al dracma de Grecia, á la peseta de España y al bolívar (oro y plata) de Venezuela.

El *boliviano* (plata) vale $ 0.812 y es igual al peso del Ecuador y de Colombia y al *sol* del Perú.

El *peso* de Chile vale $ 0.912.

Esta nota fué pasada por el Ministerio de Relaciones Exteriores al de Hacienda, para los fines consiguientes.

Celo administrativo—D. Estanislao de Nitto se presentó el dia 7 de los corrientes á la oficina de Contribucion Directa y de Patentes solicitando exoneracion del pago de un impuesto.

Ayer, 26 de Marzo, la oficina devolvióle la solicitud, á la que ni siquiera se habia dado tramitacion.

Ahí vá eso—En el núm. 55 de *La Ilustracion Artística*, publicacion que aparece en Barcelona, hallamos el siguiente suelto:

"Se ha resuelto definitivamente que la capital de la provincia de Buenos Aires sea La Plata, pueblecillo insignificante situado á orillas de un gran rio, y que no es en realidad más que un arrabal lejano de Buenos Aires, con pocas probabilidades de llegar á ser una gran ciudad."

El Sargento Mayor Kratzenstein—Dentro de pocos dias se hallará entre nosotros el Sargento Mayor D. Rodolfo Kratzenstein, de regreso de su viaje á Alemania, donde completaba su educacion militar.

Háse visto el Mayor Kratzenstein obligado á anticipar la época de su vuelta, debido á la supresion que el Gobierno hízole del sobresueldo, con lo cual sus emolumentos vinieron á quedar reducido á una suma con la cual le era imposible sostener en Alemania su rango de oficial.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 73,297.31 centavos.

En los veinte dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.177,498.05 centavos.

Nombramientos nacionales—Ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Comandante del vapor Resguardo, el sub-teniente Lorenzo Irigaray, pasando el actual, sub-teniente Antonio Ballesteros, á prestar sus servicios en el Estado Mayor; Profesor auxiliar en el Colegio Nacional del Rosario, Enrique Sampé; Id de Docimasia, Química y Física en el de Catamarca, Sigfrido Schunsk; ayudante en la escuela de aplicacion anexa al Colegio Nacional de Jujuy, Tobias Córdoba; Id auxiliar en la del Rosario, Dolores Federison; Id en el del Uruguay, Emilio Gouchon.

Becas—Ayer se concedieron las siguientes becas: En la escuela de aplicacion anexa al Colegio Nacional de Corrientes, á los jóvenes Andres Ferreyra y Manuel Martinez; en la escuela normal de la Capital, á Camilo Salinas y en la del Paraná á Cecilio Lelong.

Mas vale tarde que nunca—El Gobierno de Buenos Aires comunicó ayer al de la Nacion que con esa misma fecha ponía á disposicion del Gefe de Policia los 15,000 $ m/c que importan los sueldos devengados por los caballerizos de ese Departamento en los meses de Noviembre y Diciembre de 1880.

Crédito Público Nacional—Del 2 al 9 del entrante mes de Abril se pagará en esta oficina la renta de los fondos públicos nacionales creados por las leyes de 19 de Octubre de 1876 y 16 de Noviembre de 1863 y de los billetes de Tesoreria.

El Ministro de Guerra y Marina—Ayer se dictó el decreto encargando al Dr. D. Victorino de la Plaza, actual Ministro de Relaciones Exteriores, del desempeño de la cartera de Guerra y Marina, mientras dure la ausencia del titular, Dr. Benjamin Victorica.

El viage del Dr. Victorica se realizará recien hoy. El Maipú tiene órden de estar pronto para las 7 de la mañana.

El premio á la virtud—Por un decreto dictado por el Gobierno de Rivadavia, en 1826, la Sociedad de Beneficencia distribuye todos los años la suma de $ 20,000 m/c dividida en cuatro cuotas de $ 5000, como premios á la virtud.

Aproximándose la fecha en que esos premios se reparten, la Sociedad de Beneficencia acaba de dirigirse al Gobierno Nacional solicitando los fondos necesarios para dar cumplimiento á tan laudables prescripciones contenidas en el decreto de su creacion.

Enrolamiento de la Guardia Nacional—Por decreto dictado ayer por el Ministerio de la Guerra se proroga hasta el 30 de Abril el plazo acordado para el nuevo enrolamiento de la Guardia Nacional de la República, por haberlo así solicitado varios gobiernos de provincia.

Escuela agronómica de Mendoza—Segun decreto expedido ayer, las asignaturas de este establecimiento de enseñanza serán desempeñadas como sigue en el curso del año corriente:

Agronomía y maquinaria agrícola, y primer curso de zootecnia é higiene veterinaria, D. Manuel Vazquez de la Morena, con $ 124 m/n.

Mineralogía y francés 1° y 2° curso, D. Cárlos del Valle, con $ 103 m/n.

Aritmética razonada, álgebra elemental y geografía, D. Froilan Soria, con $ 103.33 m/n.

Ampliacion de la gramática castellana y elementos de geometría práctica y dibujo lineal 1° y 2° curso, D. Santos Biritos, con $ 103.33 m/n.

Inglés, 1er. curso, D. Héctor Moneret de Villars, con $ 62 m/n.

El Jefe de Cultivo y profesor de práctica será el actual, D. Eugenio Bertaud, con $ 124 m/n.

En oportunidad se nombrarán los profesores que deben dictar los cursos correspondientes á las demás materias del presente año.

El personal subalterno quedará compuesto de la manera siguiente:

Médico, Dr. Adolfo Puebla, $ 31 m/n.

Capataz, Raimundo Ropero, $ 31 m/n.

Conservador de máquinas y museos, Ricardo Plaza, $ 20 m/n.

Celador-bedel, Domingo Viales, $ 15 m/n. Id id Rómulo Aguese, $ 15 m/n.

Los celadores-bedeles gozarán de un sobresueldo de 5 pesos mensuales cada uno.

Telégrafo Nacional—Línea Norte funciona hasta Salta. Corrientes y Oeste mal. Demás bien.—*El Jefe de Oficina.*

La Municipalidad — La Corporacion Municipal está citada á sesion ordinaria para hoy á las 2 p. m.

Hace ya varios dias que no se reune, por cuya razon es bastante estensa la órden del dia.

Variolosos—Durante los dias de ayer y anteayer se han producido los casos siguientes:

Lavalle 1116, Pedro Cano; Méjico 742, Martin N.; Santa Fé 88, N. N.; Córdoba 88, Julia Casanova; Independencia 460, Maria Aken; Suipacha 504, N. N.; Chile 840, Adolfo Paz; Cuyo 747, Ramon Correa; Santiago del Estero 853, Antonia Chiaffina; Caseros 401, Alejo Lauvaldi.

Propiedades en la Capital—Durante el dia de ayer la Oficina de Contribucion Directa ha intervenido en la venta de las siguientes:

Moreno N° 689, de m. 12 por m. 43.05, en $ m/n 4133,10.

Cangallo 1063, de m. 7.25 por m. 53.20, en $ m/n 2500.

Talcahuano y Callao, de m. 9 por m. 52, en $ m/n 2146.

Europa 256, de m. 7 por m. 56, en $ m/n 6863.

Méjico 139, de m. 8.10 por m. 28.25., en $ m/n 8780.

Paraná 701, de m. 9 por m. 25, en $ m/n 2997.

Corrientes 706, de m. 8.15 por m. 58.80, en $ m/n 2894.

Colegio Nacional — Tuvo lugar ayer la apertura de las clases del Colegio Nacional, marcándose desde ayer mismo la primera leccion á los alumnos de cada curso.

Biblioteca Universal—La casa de suscriciones del Sr. Rembado, Lima 80, ha repartido á sus abonados el número 55 de la Biblioteca Universal, y el correspondiente de la publicacion anexa "La Ilustracion Artística."

Novedades policiales—Anteayer á las 4 p. m. transitaba por la calle Caseros el individuo Manuel Murrua, y al llegar á la de Matheu fué detenido por dos individuos, quienes le manifestaron que eran empleados de policía y que sospechaban que él fuera un individuo autor de un robo recientemente efectuado.

Acto contínuo procedieron á registrarlo.

Le secuestraron 30 $ m/c, una boquilla de ámbar, el sombrero, un pito de yeso y una pipa de espuma de mar· segun parece el hombre era un decidido fumador.

Hecho el secuestro lo dejaron en libertad. Murrua, desconfiando que los tales empleados no lo fueran, se presentó á la Comisaria y allí comprobó la veracidad de sus sospechas.

Los asaltantes en pleno dia no han sido capturados.

⁂ El Sr. José Mormelli, domiciliado Méjico 1081, salió á pasear anteayer.

Cuando regresó á su casa notó que le habian robado del bolsillo una cartera conteniendo 500 $ m/c.

Ignora quién sea el ladron, y dónde le fué efectuado el robo.

⁂ Se halla detenido en el Departamento de Policia, por creérsele atacado de enagenacion mental, el individuo Luis Multo.

Prévio reconocimiento médico, y confirmadas que sean las presunciones que sobre él se tienen, pasará á la casa de orates.

⁂ Al Sr. Juan Parodino, domiciliado calle núm. 34 entre Corrientes y Cuyo, le ha sido efectuado un robo en objetos, que avalúa en 1400 $ m/c.

Habiendo dejado su casa sola en el dia de anteayer, penetraron ladrones y realizaron la hazaña.

⁂ Anteayer á las 7 p. m., mientras recorria la Estacion Constitucion, el sereno del ferro-carril del Sur, Julian Blanco, recibió una pedrada en la cabeza, que dió con él en tierra.

Fué auxiliado por la Policia y conducido al Hospital Buenos Aires.

Se hacen las indagaciones necesarias para descubrir al delincuente.

⁂ Anteayer han penetrado ladrones á la iglesia de Monserrat y se han robado una corona y un cáliz, que se avalúan en 1000 $ m/c.

Se ignora en qué circunstancias se efectuó el robo y quién fué el ladron.

⁂ En el cuarto de la casa de inquilinato [illegible] rana núm. 194, habitado por la mujer Teresa [illegible] tondaro, se produjo anteayer un pequeño [illegible] dio debido á un descuido con un brasero [illegible] hallaba en él.

Los vecinos y la Policia apagaron el f[illegible] tes que se propagara.

Las pérdidas se avalúan en 850 $ m/c.

Crímen y arrepentimiento—[illegible] del Monte hirió anteayer de una puñ[illegible] vecino del mismo pueblo, llamado A[illegible]

El criminal, que se llama Bruno [illegible] despues de consumar el crímen y [illegible] bido. Arrepentido ayer de la fa[illegible] presentó espontáneamente á l[illegible] Monte, que lo recibió con los br[illegible] que la justicia le dé su mereci[illegible]

[illegible] —Un sujeto [illegible] ...alada á otro [illegible] Antonio Blanco. [illegible] Miranda, fugó [illegible] no pudo ser habido [illegible] falta cometida, se [illegible] á autoridad del [illegible] brazos abiertos, para [illegible] do.

Tres centellas—Ayer p[illegible] por la mañana cayó una centella en la casa del Dr. [illegible] José Dominguez. La descarga recorrió los alamb[illegible] res de las campanillas eléctricas, sin causar, afor[illegible] tunadamente, daño alguno.

En la seccion 8ª se pr[illegible] dujeron otras dos.—Una en la fábrica de licore[illegible] de los Sres. Allamándola Pitaluga y Ca. y la o[illegible] tra en casa del Sr. Estéban Romero, Alsina núm[illegible] 900. No produjeron desgracia ninguna.

La que se prod[illegible] jo en la fábrica derrumbó una pared interio[illegible] que separaba dos depósitos, pero sin producir [illegible] perjuicios.

Homicidio [illegible] **en Quilmes**—Ayer por la mañana ha sido m[illegible] muerto á puñaladas en el cuartel 2° del partido de [illegible] Quilmes un anciano italiano de 66 años, casado, [illegible] llamado Luis Rocca.

El heridor [illegible] de Rocca, que salió á su vez muy mal herido, fugó [illegible] así que cometió el crímen, pero fué más tarde [illegible] capturado.

La noticia, venida ayer por telégrafo, no trae detalles, [illegible] que llegarán hoy por correo.

FOLLETIN DE "LA NACION"

SALVADOR FARINA

AMOR VENDADO

Traduccion directa del italiano, para el folletin de La Nacion, por una señora

Ernestina, bañada en lágrimas, no levantaba los ojos del suelo, y probablemente no habia entendido una palabra.

Agenor se miró de soslayo al espejo, se reprochó amargamente el no haberse hecho afeitar esa mañana, se estiró bien los puños, y como un guerrero que enristra la lanza, preparóse á un nuevo ataque.

Cuando media hora despues el doctor se retiraba del aposento de Ernestina, su aspecto revelaba la fatuidad y el malestar del hombre serio que ha abandonado por un momento su gravedad, y que no se encuentra completamente satisfecho de sí mismo.

—Representas un gran papel, Agenor, amigo mio, se decia á sí mismo el amigo Agenor, un gran papel!... pero esa mujer es tan linda, y Leonardo tan fátuo!...

Leonardo lo esperaba en el café Cova con cierta ansiedad.

—¿Y?

—Se vá.

—¿Dónde?

—Al campo, al lago, hoy mismo; no quiere oir hablar de reconciliacion. Y tú, en el mes de Julio irás á Spa, te lo ordeno desde ahora por tus ojos, y á tu regreso la señora volverá á Milan si quiere.

Leonardo reflexionó un rato. En seguida, avergonzado de aparecer indeciso, estrechó la mano del amigo, y sonriendo le dijo:

—Gracias, gracias, gracias.

El doctor se sentia nuevamente á punto de sentir un nuevo relajamiento de la fibra, venció esos escrúpulos, respiró con libertad y se dijo:

—Si hiciera lo contrario seria un imbécil.

IV

Donde se hace una revelacion y se descubre un plan

El doctor Agenor debe haberse revelado como un ser extraordinario; su estilo, sus sentencias, su acento, deben haberlo presentado como un coloso, y es tiempo ya de reducirlo á sus verdaderas dimensiones; por lo pronto, conviene saber que no era un mal sujeto.

Toda su filosofia materialista estudiada en el anfiteatro anatómico de Pavía, no habia podido endurecer la fibra, ni entorpecer un nervio; médico-cirujano obstétrico, salvo algunos cánones científicos de más, y algunas ingenuidades de ménos, se habia mantenido orgánicamente, como cuando estudiaba los *Tristes* de Ovidio en las bancas del liceo,—hecho natural y lógico, conforme á su sistema filosófico.

Y como el doctor Agenor habia estudiado la medicina por amor á la teoría y se habia limitado en la práctica á curar los resfrios de sus amigos no es temerario asegurar que era un ser casi inofensivo.

En el café Cova contaba con orgullo sus aventuras amorosas, cuyo principio habia sido siempre una leccion de anotomia, con el fin de hacer una cura radical de los sentimientos y opiniones de las bellas. Decíase de él que una vez, despues de haber reducido á la enamorada á la última trinchera, y á punto ya de rendirse, habia renunciado al trofeo de la victoria, porque el general en jefe del ejército enemigo (vulgo el marido) habia empezado á sospechar algo: tal vez el enemigo hubiera sido prudente, pero habria sufrido. La clientela del doctor se burlaba en grande de aquel abnegado rasgo, como él lo calificaba en su lenguaje dantesco; Agenor dejaba decir y respondia invariablemente.

—Es cuestion de principios. El adulterio es algo muy sencillo; la fisiologia no lo condena, más bien lo aconseja: es el único remedio aplicado por la naturaleza á la enfermedad social que se llama matrimonio, pero con la condicion de que el marido no sepa nada. Si él lo sabe (frágil é imperfecto como es casi siempre nuestro organismo), si él lo sabe, sufre, sufrimiento egoista si se quiere, pero sacrosanto; y el que á sabiendas comete una accion que haga sufrir á un semejante, comete, señores, comete una picardía.

Sus clientes se miraban sin poder contener la risa, preguntándose en voz baja si aquel materialista implacable no superaba á muchos idealistas que hacen cómplice á la retórica de sus empresas galantes.

El doctor Agenor no era, pues, un mal sujeto. Dependia ello de la sangre, de la nutricion, de la constitucion, á despecho del anfiteatro anatómico. No era jactancioso, no, sabiendo que no habia mérito en serlo, así como otros pecan inocentemente por lo contrario; pero convenia con modesta complacencia en que no era *un mal sujeto.*

En cuanto á lo que por el momento premeditaba, era inducido y sugerido por las circunstancias. Imaginémonos una mujer linda, jóven, entregada al aburrimiento del campo; un marido que no se cuida de nada y que cierra los ojos á todo, con la seguridad de que su virtuosa esposa se busca pasatiempos honestos, es decir, sin escándalo. Ah! Indudablemente, lo que el doctor Agenor premeditaba, era sugerido é inducido por las circunstancias!

Y aún para lo mismo que premeditaba, debia pasar algunos dias, los necesarios para dar tiempo á que se calmara el entusiasmo campestre de aquella cabecita fantástica y en seguida partir y llegaría en un momento de fastidio, con el pretexto de hacerle una visita, de informarse de su salud y empezar entónces una cura radical.

Esperó, partió, y llegó á Bellaggio. Inútil es advertir que en la mañana de su partida no olvidó hacerse afeitar.

V

El doctor Agenor emprende una cura radical

La casita, que parecía mandada hacer para nido de ocultos amores, estaba situada cerca de Bellaggio: un lindo paraje á dos tercios de camino del collado. Desde allí se veian los tres brazos del lago, pero más claramente el que se estiende hasta Lecco. La comparacion con un nido nacia al verla blanquear á través del bosque, que de aquel lado cubre la rápida pendiente de la colina.

El doctor Agenor llegó á eso de medio dia, á pié, bajo las caricias de un sol de Mayo, que habia anticipado su calor de Julio para solemnizar el acontecimiento. Sudaba á mares el infeliz, jadeante y cubierto de polvo.

Hubiera podido ir en carruaje y tal habia sido su primera intencion—pero al llegar á la falda del monte tuvo una inspiracion: hacer el camino á pié, y, anhelante y cubierto de polvo presentarse ante su bella......Un golpe maestro.

Cuando estuvo á pocos pasos de la puerta de entrada, se detuvo y miró á su alrededor: las ventanas de la casita estaban cerradas, no se veía á nadie; sintió luego un aleteo: un casal de palomas pasó cerca de su cabeza, siguió con la vista la alada pareja, y en el camino que conduce al cercano bosquecillo, debajo de un árbol, vió un vestido blanco de muselina y una negra cabellera suelta, formando marco á un rostro más blanco que la misma muselina...... Ella, ella en persona: Ernestina!

Estaba la adorada dama rodeada de una turba de palomas á las que daba de comer, obligándolas á venir á tomar las migajas en la palma de la mano. Cuando apercibió al doctor, no se movió: hízole un saludo con la mano y le indicó con un ademan que esperase y se estuviera quieto.

El doctor se detuvo y no respiró.

Al fin el alimento se acabó y la hermosa despidió sus palomas, que emprendieron el vuelo dirigiéndose al valle. Tambien Ernestina tomó el vuelo, y ya la tenemos al lado de Agenor, á quien saluda amablemente.

—Ah! el buen doctor! El buen doctor! ¡Qué amable visita! Perdone V. que no haya abandonado mis palomas, pero lo habrian tomado á mal, y se hubiera perdido el trabajo de ocho dias de paciencia [illegible] domestico para que vengan á tomar el grano y las migajas á mi mano: me cuesta mucho trabajo, porque mis discípulas están lejos de ser unas héroes; pero ya dos están educadas... Es preciso ver cómo me miran á la cara á cada picoton, y estiran el pescuezo ántes de decidirse á acercarse. [illegible] tambien me interrogan, y me dicen con su [illegible] miedo "¡oh! ¡oh!" Dentro de una semana [illegible] como perritos... Perdone usted... pero son amigos de mi soledad.

El doctor Agenor estrechó entre sus manos la mano que se le abandonaba, sacudió su crespa cabellera, alzó al cielo su faz resplandeciente, estuvo á punto de declarar en su interesante falsete que la suerte de las palomas era envidiable, y que él hubiera deseado ser siquiera un pichon.

Pero pensó que hacer *exposicion de sus afectos* ántes de un *exordio*, hubiera sido invertir las reglas de la retórica, y descubrir su sistema de seduccion.

Entretúvose así un rato y no solamente dejó pasar el tiempo, sino que tuvo fuerza bastante para manifestar completa indiferencia, y convencer á la hermosa que iba solo en su carácter de médico y de amigo de la casa, para ver como... y á más... por ver. Ernestina correspondió con una sonrisa ingénua; tomóse del brazo del valiente caballero y se dirigió hácia el palacete, diciendo en tono alegre y con voz vibrante:

—¿Quiere V. saber si soy feliz. Sí, señor, soy feliz. Pero tanto! muy feliz, demasiado; tanto que tengo miedo de que me sobrevenga alguna desgracia. La vida del campo ha renovado todos mis recuerdos de infancia... el dia en que oí cantar al ruiseñor desde mi camita; aquel en que tuve sitiado un grillo con una paja, é hice huir al castellano; aquel en que seguí la procesion de las hormigas; aquel otro en que [illegible] un aguacero. Solamente que entónces gozaba inconscientemente, y ahora, al contrario, calculo mis placeres, y cuando no los centuplico no los malgasto... V. se quedará aquí todo el dia; ¿no es verdad? cenará conmigo. No me diga que no, porque si no me desmayo y lo obligo á quedarse á calmar mis nervios... ¿ha oido V.? Se quedará hasta la noche, comerá conmigo. No tengo miedo de aburrirme, ni V. no crea; yo no tengo tiempo de aburrirme. Ni V. tampoco lo tendrá. Le mostraré el jardin, la huerta, la conejera y hasta el palomar... todavía no lo han habitado sus inquilinos, porque prefieren vagar por el bosque, pero de cuando en cuando vienen á picar las migajas; acabarán por gustar de su casa cuando sepan que todo es para ellos.

Ernestina se interrumpe de pronto, y lanza una carcajada; habia hablado con tanta volubilidad que en vano el doctor Agenor habia intentado abrir la boca y aprovechar un momento de pausa para escusarse ó agradecer con un *pero*....;

—Pero, se apresuró á decir, no sé si debo....

—Yo sé lo que debo y basta, lo secuestro, lo tomo prisionero, está usted en mis dominios.

Una vez más el doctor Agenor estuvo á punto de suplicar á la hermosa que mitigase la pena cruel á que lo sometia, condenándolo á admirar su belleza entre rejas; pero le pareció otra vez que todavía no habia llegado el momento de emplear la audaz metáfora, que reservó para más tarde.

Estaban ya cerca de la casa, y á su presencia una bandada de pájaros se levantó del techo, oscureciendo el cielo con una nube negra.

Ernestina palmoteó alegremente.

—Cuántos! Cuántos! son estorninos, los reconozco en el volido; vea como giran en círculo por el aire! dentro de poco volverán. En Milan era una colonia que habitaba en los techos de la vecindad, y hacian la guerra á los mochuelos; al anochecer era una diversion seguirlos en sus evoluciones; el cielo parecia de mosaico. Vea cómo han vuelto y cómo charlan! parece que dijeran: "Somos los séres más felices de la tierra."...

—Los viajes circulares son los más económicos y los más rápidos, dijo el doctor.

La salida chistosa de su interlocutor hizo reir á la jóven, que añadió con acento infantil:

—Y por qué no? ¿Será V. acaso uno de esos médicos que piensan que han descubierto que el hombre habla para hacerse entender y que los pájaros gritan en desquite? Apuesto que no.

El doctor aseguró que ella habia ganado la apuesta.

—Los hombres y las aves, añadió, son escorias animadas de la misma madre comun, y la naturaleza, aun cuando á veces parezca madrastra, es siempre madre imparcial. El pólipo mismo que vive adherido á la roca debe tener gran encanto en su vida contemplativa: es una especie de filósofo práctico, que ha reducido su sistema á esta única fórmula: *Apodérate de lo que esté al alcance de tu mano y devóratelo.* Observe V. la profundidad de esta máxima que en pocas palabras compendia el móvil de la vida, y los medios de adquirir. El pólipo tiene los hábitos del filósofo sedentario; pero desgraciadamente el filósofo sedentario no tiene tantos brazos como el pólipo.

El parangon hizo reir á Ernestina, pero el doctor habia entrado en materia y no pensaba retirarse, continuando en tono solemne, sin abandonar el brazo de la bella.

—Comprendo bien, usted encuentra la comparacion algo extravagante, irrespetuosa; que el hombre es el rey de la creacion... y qué sé yo; pero es él mismo quien lo dice, y la naturaleza, querida señora, se preocupa poco de su reino; para ella todos los séres son iguales como igual es la obra principal que á todos rige. Filosofía, ciencias, artes, caprichos, fosforescencias, no es ese nuestro fin, querida amiga.

—Y ¿cuál es nuestro fin? preguntó Ernestina levantando los ojos, entre sorprendida y jovial.

—Un motivo oculto que evitamos y que encierra una palabra que se llama... que se llama... el amor!

En otra circunstancia, Agenor habria dicho: la *reproduccion de la especie*; pero entonces su sistema de seduccion fracasaba, y, adoptando el sistema de los demás, empleó al amor... como sustantivo comun del género masculino.

Ernestina clavó en el doctor sus bellos ojos, llena de asombro.

—Y dice usted que el arte, las ciencias, las ideas, no significan nada?

—Para la naturaleza, no: lo digo y lo sostengo: si á la naturaleza se le importase algo de mis ideas, tambien se le importaria las de otro ser completamente opuesto al mio, lo que seria absurdo: la variedad infinita de ideas se remonta al caos.

—Diga V. más bien al choque, de donde nace el órden.

—Choque de los átomos, confusion con apariencia de órden; y cuidado que aquello que parece grande es pequeño, y forma en el infinito el caos. Créame, nada de lo que nos rodea es cierto, fuera del amor... fuera del amor...

—Entónces la virtud, los sentimientos, las ideas ¿son palabras vanas? dijo Ernestina moviendo la cabeza al pronunciar cada palabra.

—La virtud es una convencion: lo único verdadero son los afectos, que son buenos ó malos, segun las condiciones de los vasos, de los nervios, de los tejidos. Las ideas, está probado, son destellos fosfóricos, las acciones, paparruchas para engañarnos mútuamente; útiles, si tienden á hacernos pasar bien la vida y á tratar de que la pasen mejor nuestros hijos. En cuanto al bien en sí, corre parejas con el mal: el organismo del asesino es igual al organismo de la víctima, variedad infinita de una raza de egoistas, pura y simplemente.

—Y V. ¿qué organismo posee? preguntó Ernestina riéndose.

—Un organismo que pertenece á la gran categoría......quiero ser sincero.

—¿Egoista pura y simplemente?

—Egoista, sí, en parte; pura y simplemente no; poseo mis máximas morales.

—Y ¿cree Vd. en ellas?

—Sí, creo, yo soy así; del inmenso conjunto de variedades que encierran las acciones humanas, he conservado una única verdadera, profunda, sacrosanta, despues del amor: el dolor. Se encierra en este dogma: *Sé feliz sin hacer sufrir á los demás.*

Ernestina no agregó nada más, empujó la puerta entreabierta de la casita, y penetró en un saloncito, saludada por los canarios que se agitaban en la jaula. Pero esta vez la bella no se detuvo á escuchar los gorjeos cariñosos y dejóse caer en un sillon, al parecer cansada. Agenor se sentó á su lado, permaneció un rato contemplándola en silencio, y le tomó una mano que no se resistió.

Sintió el doctor que una llamarada le subia al rostro.

Estaban solos; por la puerta entreabierta penetraba un rayo de sol, los canarios descansaban tranquilamente en la ventana, donde una cortina de gasa azul dejaba pasar una luz misteriosa...

La hora habia llegado. No era el exordio ya lo que faltaba, era solamente la oportunidad de emplear una metáfora. Agenor miró á su alrededor, despues á Ernestina, que permanecia inmóvil y pensativa.

—Oiga Vd., se apresuró á decir el doctor [illegible] chando la mano que habia conservado [illegible] suyas... Oiga Vd...

Y en vano intentaba decir algo más; [illegible] no levantaba la cabeza; continuaba pe[illegible]

—Oiga Vd., dijo Agenor por tercera [illegible] se salvara con dificultad una barrer[illegible] amor es el único móvil de la natur[illegible] su fibra amorosa encuentra el hom[illegible] lo, y olvida sus vanidades; se vé [illegible] su modo!... ¡Apuremos el amor!...

La última frase, que era ver[illegible] invocacion filosófica á la creaci[illegible] podido tener un carácter más [illegible] por Ernestina no la oyó. No [illegible] poco vió un pichoncito, prob[illegible] audaces, que vino á posarse [illegible] maba la cabecita mirando [illegible] con un ojo y despues con [illegible]

El doctor sí lo vió.

—Ah! murmuró triste[illegible] ¡cuánto envidio tu suer[illegible]

Pero el animalito, e[illegible] taba habituado, estir[illegible] al incógnito y á su a[illegible] veces: "Oh! Oh!" [illegible] dió el vuelo.

Al leve rumor, [illegible] tó lentamente [illegible] doctor oprimi[illegible] volvió á caer, [illegible] En vano tan[illegible] tan abundan[illegible] Agenor s[illegible] qué creer, [illegible]

[illegible] entre las [illegible] Ernestina [illegible] nsativa. [illegible] vez, y como [illegible] a, agregó: El [illegible] aleza; solo en [illegible] bre el [illegible] vida y revive á [illegible] daderamente una [illegible] n entera, hubiera [illegible] práctico y decisivo; [illegible] oyó la frase ni tam[illegible] ablemente de los más [illegible] n la reja y que se [illegible] n atencion, primero [illegible] mente, mirando al pichon, [illegible] tel... [illegible] oir un falsete á que no es[illegible] el pescuezo, miró asustado [illegible] a y en su lenguaje dijo dos [illegible] algo más tranquilo, empren[illegible]

[illegible] la hermosa se sobresaltó, levan[illegible] trató de levantarse del asiento y [illegible] rompiendo á llorar. [illegible] ta de contenerse, las lágrimas bro[illegible] acercó, dominando la fibra; no sabía [illegible] encontraba qué decir...

—¿Qué sucede? ¿qué sucede?

Por fin Ernestina enjugó los ojos y dijo tristemente:

—V. tiene la culpa, son sus máximas, su ciencia. Ah! si el mundo, si los hombres, si la vida, si todo fuera lo que V. dice, prefiero morir cien veces... Soy una loca, casi tanto como V., agregó tratando de sonreirse. No es nada, es un desahogo del lacrimal; ya pasó. Espéreme aquí; voy á borrar las huellas con agua fresca; despues le mostraré el jardin, la huerta, el palomar...

El doctor siguió á la hermosa con la vista, y cuando hubo desaparecido, se dió con fuerza un golpe en la frente, con el aire del hombre que ha triunfado.

VI

"¡No es él! ¡No es él!"

¡Habia triunfado! La actitud de Ernestina, entre burlona y romántica, aquel espasmo nervioso, terminado por los sollozos, la misma indiferencia con que lo habia acogido, todo contribuia á convencerlo. Agenor no era un pretencioso. Aun dejándose arrastrar por el encanto de aquellas ilusiones, no atribuia tontamente su fortuna al mérito de su cabellera crespa ni á su nariz puntiaguda, convenia, sí, con rara modestia, que las cosas marchaban así porque era inevitable, es decir, porque Ernestina habia llegado á la edad en que se cede al impulso del pericardio, que los profanos llaman amor, porque precisamente debia encontrar encantadora su cabeza crespa, no pudiendo hacer la comparacion con ninguna otra cabeza masculina. Y se felicitaba de haber llegado en el momento propicio, en que, á pesar de la vida del campo, empezaba á correr por la sangre y los nervios de la bellísima criatura un poco de fastidio, que la conduciria inevitablemente á los encantos de la naturaleza y de los amores más inocentes que encierra la naturaleza y de la fisiologia. Recordaba, y se asombraba de no haberlo pensado ántes, que la graciosa Ernestina habia sido para con él, en varias ocasiones, extravagante y fantástica; recordaba una plática oscura que ahora lo iluminaba con su luz, un apreton de manos prolongado, una mirada lánguida, deliciosas charadas que él no habia acertado á descifrar. Y se golpeaba la frente, con el mismo aire de triunfo, pero aun con más fuerza, cuanto más aumentaba su asombro.

160-FLORIDA-160
PIANOS ESPECIALES
DE TODOS PRECIOS
Composturas y afinaciones con perfeccion
Se alquilan á precios reducidos
MORENO, ENSINCK & Ca.
160-FLORIDA-160
perm.

Derrumbe—Anteanoche el vecindario de la calle de San José presenciaba la quema de un judas en la esquina de Independencia.

En lo mejor de la operacion, se desplomó el parapeto de la esquina en que se hallaba el maniquí, en una extension como de dos varas.

Felizmente no ocurrió ninguna desgracia.

Muerte de un vigilante—Un agente de policía de Márcos Paz llamado Vicente Delia fué anteanoche herido de dos puñaladas y falleció de resultas de las heridas, ayer por la mañana.

El heridor fugó, con dos sugetos que son sus cómplices en el homicidio. La policía ha capturado á estos ayer mismo y probablemente capturará hoy ó mañana al primero.

No hay detalles sobre el suceso.

Un beneficio—Mañana tendrá lugar en el teatro Nacional una funcion dramática y musical á beneficio de la Asociacion Protectora de los Animales.

En el programa, que publicamos en dias pasados, figuran una pieza dramática inglesa, otra española y un intermedio musical en el que tomarán parte la señorita Ana Sjöstedt y el Sr. del Ponte.

Asistirá á esta funcion el Presidente de la República.

Una banda de música ejecutará variadas piezas á las puertas del teatro.

Las entradas para la funcion se venden en la libreria Inglesa, Florida 137.

Sociedad musical—Entre varios aficionados argentinos se agita la idea de fundar una sociedad musical de conciertos, á imitacion de aquellas que allá por los años de 1867 y 1868 se llamaron Estudio Musical y Sociedad Filarmónica de Buenos Aires, y de La Lira, de mas reciente data.

El orígen de la Sociedad Estudio Musical fué un gran concierto que, bajo la direccion del maestro Ferrari, se verificó en Colon, á beneficio de los heridos de la guerra del Paraguay.

El de la que se piensa fundar hoy sería el concierto que se prepara á beneficio de la sociedad "Fomento de Belgrano".

Si esta tan simpática idea se lleva á cabo, tendremos un nuevo centro de agradable reunion, donde se cultivará el noble arte de la música.

Por nuestra parte, nos permitiremos señalar á la nueva sociedad un ejemplo de cuya imitacion podrá sacar fecundo provecho: la Academia Alemana de canto, cuyos conciertos son siempre excelentes.

Politeama Argentino—Esta noche se repetirá en este teatro "La Figlia di madama Angot", que tanto gustó en la noche del domingo.

En el intermedio del segundo al tercer acto, la niña Adelina Cavara recitará un monólogo titulado "Las ilusiones de una criada", escrito para ella por su señor padre.

Fiesta en Belgrano—La sociedad italiana de Socorro Mútuo é Instruccion, establecida en Belgrano, inaugurará el 8 de Abril su nuevo local en aquel pueblo.

El mismo dia y en el nuevo edificio se distribuirán los premios á los alumnos de la escuela que sostiene aquella sociedad.

Sociedad Protectora de los Animales—La Sociedad Protectora de los Animales pide á sus miembros que toda vez que soliciten el arresto de un individuo por actos de crueldad cometidos con animales, dén aviso del hecho al Secretario de la Sociedad, Santiago del Estero 687, comunicando al mismo tiempo el resultado de la gestion ante la autoridad.

Procesion—Como estaba anunciado, el domingo á las 6 p. m. salió del templo de Santo Domingo la procesion del Resucitado. Entró al templo de San Francisco y á la Catedral y en ambos templos tres señoritas cantaron una Salve y una Ave-María. Dirigió la ceremonia el Sr. Juan Espinosa.

El Rio Uruguay—Este vapor, perteneciente al Lloyd Argentino y que tenia anunciada su salida para hoy, la ha suspendido á causa del mal tiempo, para mañana.

Siniestro marítimo y auxilios á la fuerza—El Comisario de Policía de Ajó ha pasado á sus superiores un parte telegráfico anunciando que un buque inglés naufragó el 22 del corriente en la costa de aquel partido y que, habiendo el capitan del buque desconocido la autoridad del Receptor de rentas nacionales del punto, que habia ido "á prestarle auxilio", solicitó dicho funcionario el apoyo de la policía. En consecuencia, el Comisario puso á disposicion del Receptor tres vigilantes y se prestaron, segun parece, "los auxilios" que el capitan no queria aceptar.

Como la noticia viene sin detalles, se nos ocurre preguntar de qué género serian los espontáneos auxilios del Receptor, cuando el capitan del buque náufrago no los queria aceptar. Tambien puede preguntarse de qué género seria el naufragio, cuando era necesaria la fuerza pública para obligar al capitan del buque á aceptar la salvacion de su navío.

Choque—Ayer chocó con un ancla, frente al muelle de las Catalinas, la chata Feliz Paraguay, que se abrió un rumbo y estuvo á punto de hundirse.

Tapado el rumbo, logróse impedir el desastre y quedó la chata esperando remolque del vapor Vigilante, para entrar al Riachuelo.

El Mendoza—Fondeó ayer en nuestro puerto, con procedencia de New York, el steamer Mendoza, que hace su primer viage al Rio de la Plata.

Hoy á primera hora debe entrar al Riachuelo, segun disposicion de sus consignatarios, los señores C. S. Bowers y Ca.

Pasajeros—En el vapor belga Teniers, han llegado los pasajeros siguientes: Ricardo Furley, Augusto Kinner, Herman Flieschhauer, Gustavo Calembeir, Maria Calembeir, Federico Rogge, Emma Kinner y Eda Kinner.

En el vapor francés Dom Pedro llegaron ayer: Joselin Alexander, Matilde Clemann, Augusto Godet, Emilio Callot, Fernando Callot, Jorge Callot, Luciano Callot, Federico Laude, Maria Perez, Isidora Perez, Leopoldo Perez, Claudio Charanne, Juan Charanne y 35 de tercera clase.

Pic-nic—El miércoles tuvo lugar el pic-nic anual con que la Colonia Inglesa de Chascomús obsequia á los alumnos del Colegio Inglés, á cargo del Sr. Samuel Jones. La fiesta se realizó en la estancia del Sr. Shiels, situada en las márgenes del Samborombon.

Desgracia—El vecino de Dolores Sr. Ragneri fué víctima el sábado, despues de la misa de Gloria que se cantó en la iglesia de aquel partido, de un deplorable accidente.

El fusil de uno de los soldados del batallon Guardia de Cárceles estaba cargado á bala, y al efectuar aquel batallon una descarga, el proyectil fué á herir al Sr. Ragneri.

Millonario con un duro—Un ruso que ha viajado por la península malaya asegura haber encontrado allí la "moneda" más pequeña del mundo. Es una oblea muy diminuta hecha con el zumo de un árbol. Representa próximamente la millonésima parte de un duro.

El teléfono y Leonardo da Vinci—Hé aquí lo que Leonardo da Vinci pronosticó:

"Si estando uno en un lago coloca en el agua la campana de una trompeta y el otro extremo, la boquilla, en el oido, descubrirá si hay buques en movimiento, aunque estén muy distantes; lo mismo sucede si se entierra el tubo, pues entonces tambien se oirá el ruido que se haga en algun paraje lejano."

La órbita del gran cometa de 1882—El profesor Frisby, del observatorio naval de Washington, ha completado sus cálculos sobre la órbita del gran cometa de 1882, gracias á las observaciones hechas el 19 de Setiembre, el 8 de Octubre y el 24 de Noviembre. Halla que la órbita es una elipse muy prolongada con un período de unos 793 años, y probablemente idéntica á la del inmenso cometa que se vió 371 años antes de la Era cristiana, y 363 despues, próximamente cuando murió Constantino. Su distancia perihelia no asciende á mas de 700,000 del centro del sol, y se extiende en afelio á unas 90 veces la distancia que hay de la tierra al sol.

El monumento Washington—Segun informe del teniente coronel Thomas L. Casey, del cuerpo de ingenieros del ejército de los Estados Unidos, encargado del monumento Washington, presentado al Congreso el 23 de Diciembre del año pasado, se vé que la altura de la columna es actualmente de 340 piés, un aumento de 90 piés durante el año.

Desde que se fundó, en 1880, la carga total que se ha añadido á lo que entonces existia, es de 28,355 toneladas. El peso total que ahora descansa sobre los cimientos es de 74,871 toneladas, ó sea 92 centésimos del peso total que se ha de colocar sobre ellos.

El año pasado se han gastado en este monumento $ 177,849, dejando un balance de $ 33,417. Se necesitan $ 250,000 para continuar el trabajo del monumento durante el año que espira el 30 de Junio de 1884, y se espera que para entonces se haya completado la columna y el piramidion, así como la escalera interior y el ascensor. La altura total del monumento será de 555 piés.

Meteorología—Marzo 26—Datos del Instituto Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 59, desde las 9 p. m. de ayer, hasta las 7 p. m. de hoy:

PRESION ATMOSFÉRICA Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		TEMPERATURA Maxima centigr.	Minima centigr.	Media centigr.	HUMEDAD ABSOLUTA
	6½	28	18	23	23-21=2°

9 p. m. .... 75[illegible]
12 m. 756
3 a. m. 755½
6 a. m. 756
9 a. m. 756½
12 m. 756
3 p. m. 757½
6 p. m. 758½
9 p. m. 761

Pre[illegible] ...fectura Marítima, Marzo 26.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	751	756	754
Termómetro máximo	—	—	25
Termómetro mínimo	15	23	22
Higrómetro	100	100	100
Sicómetro	2	2	1
Direccion del viento	N. O.	O.	S. E.
Fuerza en kilómetros	—	11½ mls.	—
Pluviómetro	—	—	—

Elecciones municipales

El Jurado de Apelaciones de la Parroquia del Socorro, despues de examinar los reclamos interpuestos por omisiones é inclusiones indebidas en el Padron Municipal y que constan en las actas de sus sesiones; habiendo citado por cédula á domicilio á todos los inscriptos tachados, oido las razones expuestas por reclamantes y reclamados, apreciadas las pruebas presentadas y recogidos los datos y antecedentes que juzgó necesarios para formar su conviccion en cada caso, todo lo cual consta tambien de las actas mencionadas—

RESUELVE:

1° Declarar que no se considera con facultades para reabrir el Padron Electoral, á fin de inscribir á las personas que aún con causa justificada no hubiesen podido hacerlo en los dias fijados para la inscripcion, con excepcion de aquellas que hubiesen sido rechazadas por la Junta Inscriptora, razon por la cual, no se hace lugar á la solicitud de D. Cárlos Rodriguez Larreta, que se presentó haciendo ese pedido, sin encontrarse en el caso de la excepcion indicada.

2° Rechazar por las causas que en cada caso se indican, las tachas interpuestas contra la inscripcion de las siguientes personas:

Por haber comprobado pagar el impuesto necesario: Saturnino Córdoba, Pablo Mariani, Tomás Rocca, Vicente Manzano, Juan Calzetta, Gerónimo Ameghino, Nicolás Devotto, Aubrié Casanova, Pablo Borras, Gregorio Gallegos, Julio Marquez, José Mussio, Arturo Rermijia, Nicolás Cairo, Luis Mangiante, Juan Arata, Pascual Lebrero, Cárlos Monti, Antonio Campos, Domingo Pastini, Andrés Cameglione, Pedro Bergiron.

Por estar tachados en un domicilio distinto del suyo: Juan T. Robles, José Maria Chavarria, Jesús Egado, Antonio Briesa, Juan B. Costa, Agustin Gandulfo, Modesto Semanal, Bonifacio Gamoseno, Domingo Repetto.

Por no haber los reclamantes justificado la tacha interpuesta: Gerónimo Bacaro, Francisco Fermescuí, Manuel Blanco, José Minondo, Estéban Modena, Serapio A. Conch, Juan Sosa.

Por no existir sus nombres en el padron: Francisco Heredia, Pedro B. Castro, Francisco Conde, Angel Asigoni, Felipe Villegas, José J. Lamas, Julio Durand, Julian Senra, Miguel Guerineo.

3° Declarar por las causas indicadas en cada caso, indebidamente inscritas y borradas del Padron Municipal, á las siguientes personas:

Por no vivir en el domicilio indicado: Alzogaray

TESIS
Se imprimen en LA NACION, San Martin 208, en condiciones tipográficas insuperables
Á PRECIOS MÓDICOS

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
2726 perm m17

Meliton, Talcahuano 566; Acosta Prudencio, Charcas 273; Almeyra José, Paraguay 343; Acosta José, Esmeralda 556; Argüero José Maria, Suipacha 524; Agrelo Emilio, Suipacha 562, no existe el número; Aguiar Miguel, Paraguay 303; Auli Tomás, Santa Fé 67; Ares Juan, Santa Fé 45, no existe ese número; Avila Eliseo, Reconquista 510; Bejarano Juan, Charcas 267; Badaglini Urbano, Charcas 273; Barraza Basilio, Libertad 605; Biancarlos Miguel, Cerrito 509, no existe el número; Biglione Angel, Artes 871; Bustos Juan, Charcas 275; Corvalan Manuel, Charcas 422; Correa Isidoro, Suipacha 610; Castañeda Nicolás, Arenales 340; Cornejo José, Arenales 219; Castillo A., Paraguay 177, no existe ese número; Cuneo Amaro L., Artes 708; Cabanillas Moisés, San Martin 566; Chelia Genaro, Alvear 59, es menor de edad y no paga impuesto; Barrancos Victor, Paraguay 21; Buffa Santiago, Artes 871; Berton Benito, Reconquista 468; Biglione Pedro, Esmeralda 712; Bocasso Juan, Charcas 81, extranjero y no paga suficiente impuesto segun su propia declaracion; Beredini Francisco, Santa-Fé 342; no paga impuestos, ni ejerce profesion liberal; Cabrera José, Paseo de Julio 558; Castro Isaac, Paseo de Julio 535; Carride Francisco, Paraguay 135; Canepa Agustin, San Martin 717; Cuneo Vicente, Arenales 242; Castro Federico B., Charcas 211; Durand Julian, Santa Fé 67; Duval Manuel, Cerrito 600; Diaz Pedro, Reconquista 514; Echagüe Mariano, Charcas 181; Espindola Juan, Paraguay 25; Espinosa Macedonio, Esmeralda 625; Fontana Juan, Reconquista 488; Fernandez Urioste Angel, Paraguay 421; Fontan Domingo, Suipacha 565; Faccio Martin, Libertad 689; Feid Santiago, Esmeralda 630; Funes Pedro, Charcas 291; Fonseca Abel, Paraguay 87; Flores Ceferino, Suipacha 558; Fontana Rómulo, Reconquista 576; Iocs y Maza Antonio, San Martin 604; Isola Gabriel, Arenales 166; Gonzalez Pinto, Florida 570; Gile Juan, Charcas 47; Grossi Juan, Charcas 86; Gallardo Jesus, Santa Fé 90; Gomez Ramon, Uruguay 595; Garcia Benjamin, Uruguay 597; Gomez Fabian, Santa Fé 88; Gimenez Mariano, Paraguay 69; Ghersi Nicolás, Libertad 787; Giraldez Aureliano, Suipacha 520; Lamberti Juan B., Artes 689; Luna Marciano, Paraguay 137; Loyola Leoncio, Suipacha 518; Lizarraga Julio, Maipú 580; Lobo Angel, San Martin 570; Lecarros Felipe, Paraguay 23; Lara Florencio G., Cerrito 585; Morel José, Florida 616; Moreyra Rosendo, Esmeralda 551; Mansilla Valerio, Talcahuano 545; Mansilla José, Libertad 695; Maicoctas Francisco, Reconquista, 573; Moreyra Silvano, Cerrito 562; Moreno Emilio G., Arenales 302; Nuñez Bernabé, Santa Fé 246; Navarro Serapio, Reconquista 579; Ortelli Juan, Charcas 273; Oporto Pedro, Charcas 270; Medena Silvio, Paseo de Julio 532; Martinez Jacinto, Paraguay 345; Orzas Ramon, San Martin 604; Pauletti Nicandro, Talcahuano 513; Peluffo Lorenzo E., Charcas 257; Parcerisas Miguel, Suipacha 556; Pizarro Cornelio, Suipacha 556; Perazzo Juan, Libertad 548, extranjero, quien declaró que no sabia leer ni escribir; Puppo José, Reconquista 506; Perez Saturnino, Reconquista 554; Paez Ramon, Reconquista 584; Palazzo Luterio, Reconquista 711; Pesse José, Paseo de Julio 650; Rodriguez Teófilo, Cerrito 469; Ramirez Jacinto, Artes 710; Rios Rafael, San Martin 640; Reyes Pedro, Charcas 275; Ravina Doso, Artes 689; Rosso Juan, Esmeralda 571; Rios Doroteo, San Martin 694; Sberedia Francisco, Santa Fé 47; Sivori Federico, Juncal 100; Silva Laureano, Paraguay 337; Sanchez Antonio, Santa Fé 223; Salto Luis, Talcahuano 369; Sanguinetti Juan, Suipacha 556; Santibañez Manuel, Artes 796; Serna Manuel, Maipú 529; Salas Severo, Suipacha 558; Semné Julian, Maipú 568; Soto Abelio G., Esmeralda 561; Seitun Andrés, Paraguay 343; Tapia Manuel, Suipacha 598; Trebino Juan, Suipacha 562; Vallejos Felipe, Paseo de Julio 552; Villafañe Nicanor, Cerrito 433; Vera José, Santa Fé 98; Villegas José, San Martin 674.

Por no pertenecer el domicilio á la Parroquia: Videla Daniel, Maipú 466; Olivara Mauricio, Artes 560; Chuela José, Maipú 409; Castillo Alfredo (del), Maipú 500; Merlo Ramon, Paraguay 166; Gambetta Cárlos, Reconquista 438; Montaldo Gerónimo, Florida 459; Gambetta Juan, Reconquista 462; Kern Federico A., Paraguay 316.

Villar Antonio, Suipacha 622; está en Europa desde el año ppdo. Repetto José F., Uruguay 593; no paga impuesto y el Jurado resolvió no considerar profesion liberal la de procurador certificada por un Juez de Paz, único título presentado por el señor Repetto. Canepa Benito, Florida 639, extranjero, no sabe leer ni escribir. Chiodo Agustin, Cerrito 694; extranjero, no sabe leer ni escribir. Craviotto José, Florida 629; no paga impuesto segun confesion própia. Pissano Lorenzo, Alvear 59; no paga impuestos. Olivera José, Paraguay 243; extranjero, no sabe leer ni escribir y no paga impuestos. Poado Isidoro, Libertad 800; no paga suficiente impuesto, segun su propia declaracion. Giorello Tomás, Paseo de Julio; por no tener su domicilio determinado en el padron. Jurado Estéban, Cerrito, 584, no paga impuestos.

4° Ordenar, á solicitud de los interesados y por haber justificado su pedido, que se hagan en el padron las siguientes correcciones:

Juan B. Costa, Esmeralda 676, debe ser Suipacha 678; Delfin Gallo, Libertad 595, debe ser Libertad 525; Eduardo Hosne, debe ser Eduardo C. Horne; Martin Bazo, Arenales 219, debe ser 221; Luis E. Garcia, debe ser Luis C. Garcia; Juan Cabello, Artes 142, debe ser Arenales 143; Benito Carrasco, Charcas 333½, edad 55 años, debe ser 323½, edad 25 años; Enrique Kelly, Suipacha 562, debe ser Enrique S. Kelly, Suipacha 563; Ramon Puetra, debe ser Ramon Pultera; Domingo Yasano, debe ser Domingo Jasano; Gerónimo Vaccaro, Cerrito 544, debe ser 542; Modesto Semana, Cerrito 582, debe ser Modesto Semanal, Cerrito 593; Vicente Marsano, debe ser Vicente Manzano; Meliton Martinez comprobó vivir en el domicilio que se indicaba no ser el suyo.

5° Comuníquese esta resolucion al Ministerio del Interior, y á la Comision Municipal y publíquese.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1883—*Daniel C. Kelly—Delfin Gallo—Fortunato Baigorria—Natalio Croce—Nicanor Repetto.*

SUSCRICION

Para regalar un piano á DALMIRO COSTA

Se reciben donaciones en la oficina del Sr. D. Eduardo Munilla, Secretario del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, primer patio de la Casa de Justicia.—*La Comision.*

SOLICITADAS

Hacienda gorda—Sr. Director de LA NACION.—Haga la favor de decirle á el irlandés de *The Standard* de no descreditar el Capilla del Señor, que dice compra el carne en Corrales, porque toda la hacienda flaca y se muere.

No es flaca, señor, porque yo tenga 2000 vacas y 20000 ovejas, todos gordos, en el partido del Capilla.

Venga Mr. Mulhall y muestra el hacienda flaco y dija de embromar el paciencia.—Saluda al Sr. Director.—*Estanciero Capillero inglés.*

COMERCIO

Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.

Oro al contado, á 25.01.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Durante la hora oficial se vendieron:

A $f. 11,000 al contado, á 100¼ %.
E " 9,000 " á 86¾, 86⅝ id.
" " 39,000 para Marzo 31, á 86¾, 86½ id.
" " 20.000 " Abril 15, á 87¼ id.
" " 45,000 " " 30, á 87 id.

Despues de hora la plaza aflojó un poco en la série E, habiéndose hecho algunas operaciones para fin de mes á 86⅝ % y para fin de Abril á 86¾ %. A las 4 de la tarde quedaban vendedores á estos precios.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Estos títulos se mantuvieron á los mismos precios del sábado último; pero la tendencia de la plaza es de baja. Se anotaron vendidas:

1300 acciones para Marzo 31, á 103½ %.
1200 " " Abril 30, á 105½, 105¼, 105, 104¾, 105 %.

En la liquidacion hasta las 4 de la tarde se trataron algunos negocios para fin de mes á 103½ y 103¾ %. Mercado flojo.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49½ d	49⅞ á 49⅝ d
Francia	5 fr. 17	5 fr. 22 á 5 fr. 24
Amberes	5 fr. 17	5 fr. 23 á 5 fr. 25
Génova	5 fr. 17	5 fr. 22 á 5 fr. 24
Hamburgo		4 m. 20 á 4 m. 21
Rio Janeiro		Rs. 11$275
Montevideo		1½ % de premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, á 49½ d; Paris, 5 fr. 17; Amberes, 5 fr. 18; Génova, 5 fr. 17 y Hamburgo, 4 m. 18 c. por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	1¼ % de premio
Napoleones	1¼ id
Cóndores chilenos	¾ id
Bolivianos en cuatro	17½ $ m/c
Soles	82 y 81⅞ oro
Chirolas	76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—	
Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100¼ %
Id id id B	" 100⅛ %
Id id id C	" 100 %
Id id id D	" 98 %
Id id id E	" 86⅝ %
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 125 "
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "
Billetes de Tesoreria Nacional	" 112 nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 72½ %
Id id id de 1863	" 88 %
Id id id de 1876	nominal
Bonos Municipales de 1883	" 84 %
Deuda extranjera—Oro	" 94
Acciones amortizable de Montevideo	nominal
Acciones puentes y caminos	" 100 %
Acciones del Banco Nacional	" 103½ %
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %
Compañía del Gas Primitivo	1550 $ m/c
Gas Argentino	á la par
Certificados del Banco Argentino	" 15 %
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %
Ferro-carril del Sud	nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22
Id id del Norte	"
Id id de Campana	"
Propietarios de la higiene	50
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de cinco millones de pesos moneda corriente.

De un saladero de Gualeguay se vendieron 3000 cueros de novillo salados de 62 lb á 51¼ reales puesto aquí en el puerto.

En Montevideo se realizaron dos cargamentos de carne habanera: uno de Guaviyú á 40 reales y el otro de Concordia al mismo precio.

Lo particular de estas ventas es que han sido hechas á dos capitanes de la *liga*—cuyo propósito era no comprar carnes habaneras sino á treinta y cinco reales.—Poco ha durado el compromiso.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 27—373 wagones entrados durante 5 dias, con diferentes frutos y entre ellos: 63,900 @ lana. Las operaciones realizadas ayer son de poca importancia á causa de la lluvia; el estado del mercado en lanas no tiene variacion, lanares continúan firmes y con interés.

VENTAS DE AYER—1500 @ lana superior por S. y Mandia, á $ 83; 1000 id id por Casaux á $ 85; 450 id id por Unzué, á $ [illegible]; 1200 id id por J. Ortíz, á $ 81; 700 id reg. por el mismo, á $ 77; 2200 id borrega sup. y buena por Indarte, á $ 75 y [illegible]; 900 id buena, reg é inf. por Bellocq, á $ 65, 58, 57, [illegible]

CUEROS LANARES—45 docenas campo, sup. y deshechos, por [illegible]art, $ 28 y 20 rls. lb; 100 id buenos, por Casaux, á [illegible] id.

[illegible] DO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 27—280 wagones [illegible] con diferentes frutos, entre ellos: 14300 @ lana. [illegible] en lanas sin variacion, así como los demás [illegible]eral.

VENTAS DE AYER—2000 @ lana especial buena y regular [illegible] $ 88, [illegible]2, 68; 2300 id buena y borrega in[illegible], 78, [illegible] 53; 1500 id id, Somoza 78, 72; 500 id [illegible], 60; 500 id, Balletto 58.

[illegible]—50 campo buenos por Balletto $ 157; 25 [illegible]

[illegible]—30 campo buenos por O. y Chillado

[illegible] á, O. y Chillado $ 155; 20 id regular, [illegible]

[illegible] doc. desechos por O. y Chillado, 17 [illegible] 18 rs. lb, 500 pelados estacion inf. [illegible]lado. 21, 20, 10 rs. lb; 450 id id Ba[illegible] id id N. y Cernadas, 20, 10 rs. lb; [illegible] matadero, Somoza, $ 135. [illegible] bueno por Robbio, $ 46; 100 [illegible].

[illegible] bueno, por Zoppi, $ 102; 100 [illegible] salado, bueno y costa reg. [illegible]

[illegible]zo, $ 11⅛. [illegible] reg. por Robbio, $ 66; 100 [illegible] 64.

[illegible] MERCA[illegible] entrados [illegible] mercado [illegible] lanas en ge[illegible] VENTAS DE [illegible] por N. y Cern[illegible] feriores, Robbi[illegible] inferior, P. Ham[illegible] CUEROS VACUNO[illegible] id id, Somoza 160. CUEROS DE POTRO [illegible] $ 36. CERDA—50 @ buen[illegible] Unzué 150. CUEROS LANARES—50 [illegible] 18 rs. 50 por Balletto [illegible] y epidemia por O. y Chi[illegible] lleto, 21, 20½, 10 y 9½; 20 [illegible] 80 id Unzué, 21 rs. lb, 80 [illegible] SEBO—6 bords. exporta[illegible] @ de campo id Balletto, [illegible] TRIGO—50 fanegas de cos[illegible] de Lobos, id id Tarigo, 98: 550 [illegible] por Robbio, 90 y 94. LINO—400 @ bueno, por Peraz[illegible] MAIZ—60 fang. amarillo, desg. [illegible] id Zoppi, 64; 100 id id Perazzo, [illegible]

CORRALES DE ABASTO—Haci[illegible]enda introducida el 26 de Marzo de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'les
J. C. Boerr	A. Gensebate	[illegible]yú	175
B. Aspitia	A. Paden	Ay[illegible]acucho	248
L. Linch y Ca.	F. Palacios	Tuy[illegible]ú	126
L. y Mores	E. Olmos	Salto	112
S. y Mandia	M. Pardo	25 de Mayo	73
Podestá hnos.	O. Maciel	Rancho[illegible]s	125
R. Diaz	J. J. Herrera	Necoche[illegible]a	95
S. A. Gomez y Ca.	S. Peralta	Bolivar	114
"	C. Bentiol	Tandil	166
"	S. Gutierrez	Ayacucho	179
J. B. Anasagasti	C. Vera	Tordillo	130
"	P. Dimon	Loberia	194
	B. Villanueva	Ranchos	40
			1777

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca 380, 370, 350, [illegible] 340, 320, 300; 2do. id id id, 290, 280; matanza general, 280, 270, 250, 240, 220, 200, 160; cueros de novillo 160, 150, 145, 140, 135; id vaca, 110, 105, 100; terneros ovejos, 150, 120; novillos para saladero, 350, 310, 285, 300; vacas para invernar [illegible]

FABRICA Y CASA INTRODUCTORA
DE
PIANOS
JOSÉ A. MEDINA
373 - RIVADAVIA - 373
Único establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extranjeros de PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS
EBERHARD—SPANGENBERG
SCHIEMAYER, ETC., ETC.
Ventas liberales
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.
Cambio y alquiler de pianos usados.
2587 plm m16

250; capones, 30 á 39; matanza de reses 506 cabezas; id terneros, 68.

DESPACHO DE ADUANA

Marzo 26

MERCERIA—Schlmeyer y Vogt, 5 c. botones loza, art. fantasía, prendores, anillos, etc.; Rivolta y Carboni, 1 c. lápices de palo; Menet, 1 c. tiras y embutidos bordados; Monsegur, 2 c. pitos de tierra; Tornquist, 1 c. carteras tafilete; Demarchi y Parodi, 6 c. polvos violeta, agua colonia, extracto Atkinson; Zuberbühler, 4 c. tiras bordadas; Pestaña, 3 c. hilo crudo para zapatero, cuchilla para id, abrochadores, etc., etc.; Forrester, 1 c. hilo patente.

PIEDRAS—Dureti, 145000 kilg. piedra bruta; Crespo, 26950 adoquines; Zunino, 85000 kilg. piedra bruta, 1050 id labradas, 9500 adoquines.

FERRETERIA—Lochore y Samson, 45,743 lingotes fundicion; P. de Faria, 140 kilos tela alambre; Compañia Gas Buenos Aires, 101 atado fierro galvanizado; Pottet, 402 piedras para asentar maquinaria; Melara y Marti, 500 bocoyes tierra romana; Moller, 1620 piedras alemanas de vereda; Oliveira y Sagasti, 3 c. mármol; J. Borra, 7 c. máquinas para pisar carne; Clark, 1428 rieles acero, 164 btos. agujas cambio, barretas fierro, chapas arandelas, sillas fierro, rails, tornillos, etc.; Jorge, 2000 sacos cal, 1000 bolsas pino tea; Boyd, 100,000 kilos carbon; F. C. del Norte, 4 fds. estopa; Lawson, 400 cascos tierra Portland, 12 c. perchas nickeladas, espejos, reloj de bronce, etc.; Dellazoppa, 223 rollos alambre, 300 c. fierro galvanizado, 300 cuñetes punta de Paris, 30 canastos fierro galvanizado; Mohr Bell, 5 c. chairas finas, cadenas, canillas de bronce, capuchinas de fierro para vestidos.

COMESTIBLES—A. Godet, 10 c. almendras peladas, 10 bolsas chuño, 4 c. pepitas de sandía, 10 c. dátiles; Wiengreen 360 bcas. azúcar refinada; Lawson y ca. 150 c. sal fina; Getting 40 bsas. pimienta; Snell 500 c. velas estearina; B. Viale hnos. 100 c. bacalao, M. Delaye 4 bocoyes queso gruyere; E. Marini, 5 c. dátiles, 60 c. bacalao; Cibils hnos. 245 bcas. 25/2 25/4 yerba paraguaya; Rathje 10 c. cigarros alemanes; C. Riva 10 c. grasa de cerdo; L. Borel 50 c. queso holandés; P. de Faria 20 c. id patégras; Labarthe C. 100 bcas. azúcar refinada; M. Marti 50 id id, 200 bsas. arroz; Marini y ca. 450 id id; Gandolfi M. 100 c. aceite de olivo; Maldonado 1150 bolsas trigo.

LOZAS, VIDRIOS, ETC—F. Chas 50 canastos juegos para mesa, id para lavatorio de loza ordinaria; Warrell y L. 18 canastos juegos para mesa, id para lavatorio de loza piedra y mtras. de id ordinaria y fina.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Rio de la Plata* de Montevideo y *Lamport* de Liverpool.

Anuncian salida para hoy, *Rio de la Plata* para el Uruguay, *Júpiter* para Montevideo, *Proveedor, Pingo y Tridente* para el Rosario, *Ville de Buenos Aires* para el Havre, cerrándose la balija para este en la Oficina de Correos á la 1 p. m.

—El vapor inglés *Marana*, que tenia anunciada su salida para hoy, la ha postergado hasta mañana.

—Debe llegar hoy al puerto de Montevideo, el vapor francés *Poitou* de Génova.

—De un momento á otro deben llegar al puerto de Montevideo, los vapores *Strabo* de Liverpool y *Messico* de Génova.

Han llegado ayer al puerto de Montevideo, los buques *Luigia Teresa* de Pensacola, *Itala* de Cádiz, *Torcuato* de Cardiff y *Paladin* de Cádiz.

—Ayer fondeó en el puerto de Montevideo y hoy anclará en el nuestro, el vapor inglés *Lamport* de Liverpool, con 1400 tons. de carga para esta plaza.

—El Domingo se fué á pique al costado del muelle Catalinas la lancha *Paraguay*, de propiedad de D. Luis Mac-Lean. La lancha tenia como 200 toneladas de carga, que habia recibido del vapor inglés *Tamar* y la que en su mayor parte ha sido salvada con algunas averías.

—Por primera vez fondeó ayer en la canal el vapor americano *Mendoza*, de Nueva York. Es este el segundo paquete que viene al Rio de la Plata de esa procedencia como el anterior entrara hoy á la Boca á efectuar su descarga. El *Mendoza* ha encontrado muy mal tiempo en su travesía, el que le ocasionó la rotura de un palo. Como hemos anunciado este paquete viene consignado á la casa de los señores C. S. Bowers y Ca.

—Desde el puerto de Montevideo, zarpará el 29 del corriente con destino á Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso, Arica, Iquique y Callao, el vapor inglés *Magellan*. La correspondencia de esta debe mandarse hoy por el *Cosmos*, la que se recibirá en la oficina de Correos hasta las 4 p. m.

—Debe llegar el 30 del corriente por primera vez, á este puerto el nuevo paquete *Pleiades* de la compañía Lamport y Holt.

—El 4 del entrante, es esperado en esta el vapor *Esk* de la compañía Mala Real Inglesa.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIAS 25 Y 26

Camden, vapor inglés, de 960 tons., cap. P. Payne, de Lóndres el 17 de Febrero, Amberes el 21, Montevideo el 24 del corriente, á S. y Sattler:—*de Amberes*: Portalis hns., 3290 planchas y barras fierro; E. Forgues y ca., 1662 c. vidrios; Astoul hnos., 10 c. ejes; H. Koch, 3 fdos. tejidos; E. Tornquist, 11 c. algodones; P. Dillemann y ca., 27 btos. clavos y cabulleria; Menet y ca., 1 c. tejidos; M. Marti, 362 c. vidrios; E. Pieton, 9 c. ferreteria; Shaw hnos., 981 btos. fierro; E. Tornquist, 36 btos. tejidos, 7 c. paños; J. M. Bell, 100 cascos alambre; E. Pieton, 6 c. ferreteria; C. Lasserre, 2 c. medias; Apestegui hnos., 20 fdos. papel; Shaw, 14 btos. ferreteria; Menet y ca., 2 c. medias y bordados; Nicholson y ca., 5 c. estufas; E. Paris, 1 c. armas; E. Bieckert, 10 c. lúpulo; L. Logegaray, 9 btos. ferreteria; Monguillot, 5 c. tejas; Shaw hnos., 513 barriles clavos; Merce y ca., 3 c. filtros; Dillemann y ca., 36 btos. ferreteria; E. Chayla, 20 fdos. papel; Arijon hnos., 13 c. sombreros y armas; Shaw hnos., 100 btos. fierro; H. Kach, 8 c. tejidos; Mallmann y ca., 5 c. id; B. Lavigne, 1 c. mercs.; J. Lassalle hijo, 200 c. almidon; Naveira y ca., 1 c. bordados; E. Bieckert, 200 barriles cerveza; órden, 240 btos. fierro, 632 btos. tubos de fierro, etc., 32 btos. papel.

Dom Pedro, vapor francés de 1957 toneladas, capitan Fleury, del Havre á P. Christophersen con: Franzoni y ca. 24 c. drogas; Escalada y ca. 50 c. chicorea; Oliva y ca. 10 c. art. de óptica; A. Moine, 5 c. drogas; E. Patusse, 1 c. mercancias; Mallmann y ca. 2 c. paños; E. Vieira, 30 bocoyes cristaleria, 6 c. art. de menage, etc.; R. Solá, 150 bcas. azúcar; A. Godet, 15 c. chocolate; Fels y ca. 1 c. mercs; P. y E. Matthey, 15 sacos cacao; C. M. Joly, 12 c. artículos de libreria; O. Grether y ca. 5 c. mercs; D. Parodi y ca. 1 c. agua mineral; Bernasconi á hijos, 54 c. calzado; Mazinoni, 6 btos. máquinas de imprimir; E. Tornquist, 11 c. mercs; T. Meyer, 100 c. champagne; A. Purá, 2 bocoyes quesos; A. Marcó, 4 btos. mercs; E. Cornú, 3 c. pianos; E. Tornquist, 1 c. mercs; Fels y ca. 6 bocoyes quesos; A. Gonzalez, 2 c. libreria; P. Chiesa, 1 c. granos; J. Rissotto y ca., 1 c. id; Mallmann y ca., 4 c. tejidos; A. Godet, 3 c. mercs; H. Jolly, 10 fdos. id; Apesteguy hnos., 15 fdos. id; C. Sommer, 2 c. juguetes; S. Baader, 1 c. mercs; J. Romani, 1 c; fornituras; A. Godet, 2 c. máquinas; P. Rousseau, 2 c. tedidos; G. Mackern, 2 c. papel de imprimir; A. Moine, 18 cascos, 3 c. cristaleria, 13 c., 1 fdo , 1 barril drogas; Etchepareborda 4 c. libreria; B. Zorrilla, 7 c. papel y globos; A. Espiase 4 c. libr.; E. Furt, 2 c. grafos; Rissotto y ca., 1 c. plantas; D. Parodi, 3 c. cristaleria; H. Koch, 18 c. cuchilleria etc.; Mendesky y ca., 7 c. libreria; E. Artaza, 5 c. botones y perfumeria; F. Marti, 2 c. pieles; J. H. Brun, 16 c. confecciones etc.; Cartavio y ca., 3 c. camisas y tejidos; Viademonte y ca., 2 c. tejidos; R. Bossi, 6 c. aceite, papel y pinturas; J. P. Echevarria, 1 c. mercs.; A. Hermanos, 3 c. camisas; Mantels y ca., 5 barriles mercs, 117 piedras; Retienne, 4 c. drogas; O. Grether, 3 c. mercs.; J. F. Sabatté, 2 c. muebles; J. Dorado, 1 c. mercs.; Herbin hnos., 2 c. gorras; L. Billinghurst, 1 c. mercs.; J. Verdier, 1 id. id.; Fourcade y ca. 27 cascos, 3 c. conservas y pescados salados; Pacheco, 3 c. vidrios; Menet y ca., 13 c. tricotas etc.; Wedekind y ca., 2 c. tejidos; V. Peluffo, 1 c. mercs.; Artigue y ca., 1 c. joyeria; Fels y ca., 4 c. tejidos y sedas; Bemberg y ca., 2 c. tejidos etc.; Casares, 2 c. mercs.; Bolando y ca., 52 btos. estearina; B. Ader, 5 c. muebles; L. Pinegro, 1 c. lenceria; L. B. de Pacheco, 1 c. confecciones; R. G. de Dodero, 1 id. id; J. de Carabassa, 1 id. id. y calzado; J. Cobo, 2 c. muebles y confecciones; P. Frias, 2 c. confecciones etc.; P. Fourcade, 1 c. porcelana; H. Schneidewind, 5 c. sombrereria; R. Lezica, 3 c. tejidos y pieles; Fontan hnos., 5 c. pieles; F. Marti, 1 c. pieles; Gondret y ca., 3 c. cuchilleria y tejidos; F. R. Villatte, 1 c. confecciones; G. y Bilbao, 100 barricas azúcar; A. Necol, 150 id id; Ledesma hnos., 250 id id; Escalada y ca. 100 id id; A. Charrost, 1000 id id; J. Manpas, 200 id id; J. L., 100 id id; Rocha hnos., 100 id id; Lassalle hijo, 700 id id; S. Rolleri, 200 id id; N. Repetto, 200 id id; F. Mendez, 300 id id; J. Tomás, 1 c. muebles; E. Aguirre, 14 c. id; E. Hammer, 20 cascos, 4 c. drogas, etc.; J. H. Brun, 2 c. flores artificiales; A. Hopmann, 1 c. merinos; E. Castilla, 5 c. mercs; Goffre y ca., 1 c. paños; D. Rocha y ca. 2 c. hormas; Romero y ca., 4 c. papel de impresion; M. del Pont, 1 c. tipos de imprenta; E. Barrié, 3 c. mercs; C. Zuberbühler, 13 c. cubertores, etc.; Verazzi y ca., 4 c. tejidos; J. Bonmati, 2 c. libreria; P. de Faria, 1 c. pieles; H. Maupetit, 1 c. id; Apesteguy hnos., 100 c. ácido sulfúrico; A. Moine, 2 cascos, 1 c. drogas; Nicholson, 5 btos. máquinas; R. Cabanius, 3 c. tejidos; J. M. Challe, 1 c. gorras; G. A. Cranwell, 6 c. perfumeria y drogas; M. Clemann, 1 c. cintas; G. B. Lubet, 5 c. libreria; L. Logegaray, 5 btos. barniz y quincalleria; J. Seré, 27 c. artículos de billar; J. Bazille, 3 c. gorras y perfumeria; E. Forgues y compañía, 40 bultos art. de pintureria; C. Garbolino, 7 c. perfumeria; J. M. Bell, 1 c. mercs; Bemberg y ca. 4 c. tejidos; J. B. Burnichon, 5 c. gorras; Mallmann y ca. 1 c. merceria; P. Perissé 3 c. sombreros y gorras; Ambrosetti hnos. 4 c. sombrereria, etc; Drysdale y ca. 2 c. 44 btos. ferreteria; F. y Lange 1 c. tejidos; E. Brandes, 7 c. cintas y perfumeria; J. Buffin 1 c. id; P. Dillemann 36 btos. ferreteria; G. Mendesky, 1 c. papel de imprenta; Astoul hnos. 25 c. armas y pieles; Dellazoppa hnos. 1446 btos. fierro, 600 piedras, 2897 rollos alambre; E. Pieton, 18 btos. ferreteria, etc; A. Franzoni, 12 c. drogas; H. Stein, 6 c. art. de imprenta; Ruiz hnos. 1 c. mercs; E. Chayla, 30 btos. perfumeria, tinta, botones y flores; D. Parody y ca. 13 c. drogas y agua mineral; M. del Pont, 8 c. muebles y porcelana; Mallmann y ca. 10 c. mercs, 1 c. papel; J. Lauhé, 30 btcs. tejidos, lenceria y sombreros; A. Griet, 28 c. muebles; P. Curutchet, 5 c. ferreteria y pieles; J. Jost, 3 c. ferreteria; Bletscher, y ca. 2 c, mercs; Villanueva y ca., 5 cajones juguetes y merceria; Simon hermanos, 1 cajon papel, etc; S. M. Girault, 6 cajones chimeneas; P. G. Puy, 13 cajones perfumeria y cristaleria; C. Zorraquin, 2 cajones gorras; Tavernier, 3 cajones ferreteria y quincalleria; H. Kalko 9 cajs. muebles y merceria; S. M. Girault 24 c. ferreteria; Mainier y ca. 10 c. gorras y confecciones; B. y Bruschi 8 c. 2 bocoyes cristaleria, muebles, etc; B. Senet 20 bultos tejidos, tabaco y lenceria; A. Capdeville 15 c. tejidos, cintas y lenceria; J. Bollo 5 c. pieles y máquinas; J. H. Brun 2 c. merinos; C. y Bellon 1 c. perfumeria; J. F. Sabatte 1 c. meres.; A. Thomasset y ca. 6 c. perfumeria y sombreros; V. de Marius é hijos 4 c. drogas; O. Girau 10 c. cristaleria, etc; J. Barbello 2 c. flores artificiales; Delvaye hnos. 3 c. 5 fdos. tejidos y franelas; G. Zuberbühler 5 c. ponchos; Portalis hnos. 58 bultos ferreteria; órden 36 c. vino, 323 bultos artículos diversos;—*de Santa Cruz*: Melara y ca. 10 barriles coñac, 1 c. cigarros.

Carrie E. Long, barca americana, de 521 tons., cap. J. N. Parke, de Portland el 29 de Enero, á Storni hnos., con 393,556 piés pino.

Mendoza, vapor americano, de 735 toneladas, cap. Tucker, de Nueva-York á C. S. Bowers con: Shaw hnos. 468 barriles alcohol, 2000 c. kerosene, 125 barriles resina; M. Forrester, 180 c. mercancias; R. Krüger, 15 c. cristaleria; órden, 2 c. libros, 14 c. tabaco, 2 c. dulce, 20 barriles cerveza; Dillemann y Ca. 74 c. mercancias; Wiengreen y Ca. 700 c. almidon; J. Hodsell, 1 c. artículos diversos; Snell y Ca. 1 c. ferreteria; M. J. Paz, 3 c. máquinas de coser; Mantels y Ca. 3 cjs., 1 barril cristaleria, 4 c. mercancias; Igon hnos. 1 c. id; órden, 24 c. id, 1 c. ejes; Moore y Ca. 175 c. ostras; D. Parodi, 43 c. drogas; Morales y Ca. 124 c. cristaleria; W. R. Cassels, 55 c. mercancias; Milligan y Ca. 15 id id; J. Collids, 2 c. carruajes, 1 palo, 1 bto. artículos para id; P. de Faria, 4 c. ferreteria, 1 c. mercancias; Drabble hnos 2 c. muebles; Lochore y Ca. 34 btos. máquinas; J. Shaw é hijos, 20 btos. id; C. Riva, 78 btos. mercancias; B. Cobos, 55 id id; A. Estrada, 50 cuñetes tinta, 12 c. mercancias; E. Tornquist, 1 c. órganos, 62 btos. mercancias; G. Nogues, 2 c. artículos de madera; J. Lopez, 2 c. revólvers, 8 c. cartuchos; Ministro de la Guerra, 2 c. mercancias; Drysdale y Ca. 162 btos. artículos de agricultura, 91 c. ferreteria, 35 c. máquinas de coser, 25 c. kerosene, 2 barriles, 3 cascos ferreteria; Shaw hnos. 25 fdos. lona, 1 c. oleografías, 20 c. palas; órden, 3 btos. mercancias, 66 c. máquinas de coser; Rivolta y Ca. 384 btos. mercancias; Mantels y Ca. 14 btos. máquinas; J. D. Stetson, 53 cjs., 7 cascos mercancias; Carabassa y Ca. 606 btos. artículos de agricultura; C. S. Bowers y Ca. 4000 c. kerosene, 50 c. tabaco, 25/2 canastos id, 1592 barriles mercancias; Shaw hnos. 2 cascos id, 650 c. almidon; S. B. Hale, 8 fdos. lona; G. Mackern, 2 c. ferreteria; Walls y Ca. 14 fdos. lona; C. Riva, 8 fdos. algodones; Compañía Tramways "Ciudad Buenos Aires", 246 btos. mercancias.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 26

Tridente, vapor francés, del Rosario, á P. Christophersen, con: C. Costa, 200 bolsas afrecho, 245 id trigo; A. Barran, 220 id id.

Diana, vapor francés, de Santa Fé, á P. Christophersen, con: C. Alsina, 242 bolsas harina; B. Naon, 284 id id; Canessa y Ca., 400 id id.

Union, vapor nacional, de Gualeguay, á Zambianchi, con: Zemborain hnos., 606 postes ñandubay; G. Burmeister, 137 bolsas trigo; E. Duportal, 36 bolsas maiz, 2 piedras, 1 bomba; D. Garbino, 109 bolsas lana; F. Suarez, 36 id id.

Cisne, vapor nacional, de Asuncion, al Lloyd Argentino, con: órden, 150 fardos tabaco, 181 sobornales, 600 bolsas yerba, 200,000 naranjas; Devoto hnos., 245 bolsas yerba, órden, 107 tercios id; F. Comas, 20 atados cueros; S. Casares, 550 durmientes; F. Suarez, 327 cueros vacunos, 15 btos. vacios, 27 bultos encomiendas.

Rio Uruguay, vapor nacional, de Montevideo, al Lloyd Argentino, con: Menet y ca., 14 c. mercs.; W. Fehr, 9 btos. id; Bossio y ca., 15 sacos lentejas; de tránsito, 754 bultos mercs.

Proveedor, vapor nacional, del Rosario á D. Bruce, con: á varios, 13 bultos encomiendas.

Silex, vapor inglés, de Montevideo, á P. Risso con: á varios, 7 bultos mercaderias.

Cosmos, vapor inglés, de Uruguay á P. Risso con; á varios 9 bultos encomiendas; de tránsito, 184 bultos mercaderias.

Júpiter, vapor francés, de Montevideo á P. Risso con: B. Rolando, 33 fardos mercaderias; B. Costa, 1 fardo pellones; B. Viale, 7 fardos id.; órden 3 bultos mercaderias; Lorini y ca., 45 bultos máquinas.

Pingo, vapor nacional, del Rosario á P. Risso con: Canale hnos., 116 bolsas harina; J. Bazzano, 93 bolsas trigo; á varios, 11 bultos encomiendas.

Linda Juanita, pailebot nacional, de Gualeguaychú á Gaibisso y Ca. con: 48,000 astillas leña.

Monte Alegre, pailebot paraguayo, de Gualeguaychú á Gaibisso con: 600 hectólitros carbon, 24,000 astillas leña.

Maria Amelia, goleta paraguaya, de Paysandú á N. Barrios con: 3900 cueros vacunos salados, 2499 cueros potro idem.

Simona Ida, chata nacional, de Gualeguay á Zambianchi con: 135 pipas sebo, 6091 kilos machos de asta.

Colonia, patacho nacional, del Rosario á E. Gagliardo con: 200,000 kilos piedra.

Nueva Maria, pailebot nacional, de Ensenada á T. Rivara, con: 57 pipas aceite potro.

Graciosa, balandra nacional, de Villa Colon á A. Nuñez, con 19,000 kilos trigo.

Telégrafo, pailebot nacional, de Victoria á T. Rivara, con: 960 hectólitros cal.

Triton, pailebot nacional, de Victoria á T. Rivara, con: 750 hectólitros cal, 2875 kilos quesos.

Origen, balandra nacional, de San Fernando á J. Belando con: 28,000 astillas leña.

Ardito I, pailebot nacional, de Santa Fé á T. Rivara con: 53,475 kilos trigo.

Bonita, chata nacional, de Campana, á N. Barrios, con 1119 bolsas lino.

Nueva Victoria, goleta nacional, de Corrientes, á N. Barrios, con; 160 trozos durmientes, 223 piezas quebracho, 15 damajuanas caña.

Augusto C., balandra nacional, de Victoria, á T. Rivara, con 720 hectólitros cal.

Attilio, pailebot nacional, de Santa Fé, á N. Barrios, con 450 bolsas harina.

Ciceron, pailebot nacional, de San Nicolás, á T. Rivara, con 40000 kilos papas.

Comercio de Goya, pailebot nacional, del Paraná, á A. Nuñez, con 1150 hectólitros cal.

Verdi, goleta nacional, del Paraná, á N. Barrios, con: 479 postes ñandubay, 2113/2 id id, 6054 kilos cebada, 60000 kilos cebollas, 5260 kilos trigo.

Neptuno, patacho nacional, de La Paz, á E. Gagliardo, con 2400 postes ñandubay.

SALIDAS—DIA 25

Silex, vapor inglés, para Uruguay.
General Racedo, vapor nacional, para Uruguay.
Lucera, vapor inglés, para Havre.
Koln, vapor aleman, para Amberes.
Valparaiso, vapor aleman, para Hamburgo.
Fivaller, vapor español, para Barcelona.
Niger, vapor francés, para Burdeos.

DIA—26

Cosmos, vapor inglés, para Montevideo.
Diana, vapor francés, para Santa-Fé.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Marzo	27	*Viñuelas* (en Montevideo)	Pacifico
"	27	*Lamport*	Liverpool
"	28	*Poitou*	Génova
"	28	*Magellan* (en Montevideo)	Liverpool
"	28	*Europa*	Génova
"	29	*Strabo*	Liverpool
"	29	*Messico*	Génova
"	30	*Orénoque*	Burdeos
Abril	3	*Galicia* (en Montevideo)	Pacifico
"	4	*Esk*	Southampton
"	10	*Ville de San Nicolás*	Havre
"	10	*Britannia* (en Montevideo)	Liverpool
"	10	*La France*	Genova
"	12	*Pampa*	Havre
"	13	*Claris*	Barcelona
"	14	*La Plata*	Southampton
"	16	*Sénégal*	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Marzo	27	*Ville de Buenos Aires*	Havre
"	27	*Viñuelas* (desde Mont'deo)	Barcelona
"	28	*Marana*	Dunquerque
"	29	*Magellan* (desde Mont'deo)	Pacifico
"	29	*Tamar*	Southampton
"	31	*Patrie*	Marsella
"	31	*Paraná*	Havre
Abril	1°	*Orion*	Amberes
"	1°	*Holbein*	Amberes
"	3	*Poitou*	Génova
"	4	*Galicia* (desde Montevideo)	Liverpool
"	7	*Europa*	Génova
"	7	*Dom Pedro*	Havre
"	8	*Orénoque*	Burdeos
"	11	*Pleiades*	Amberes
"	11	*Britannia* (desde Montev.)	Pacifico
"	15	*Esk*	Southampton

CAMPO NEUTRAL

Las brisas suaves de la Florida atravesando los floridos valles hacen maravillas en las curas de muchas enfermedades y males achacosos.

El aroma de las flores de esta region salubre, exenta de toda materia insalubre, forma la base del agua florida de Murray y Lanman. La misma deliciosa fragancia que deleita al inválido morador en aquella tierra lejana puede ser gozada en todas estaciones y en todas partes del mundo por los compradores de este famoso perfume. Competente autoridad química la ha pronunciado la mas saludable de todas las esencias y extractos para el tocador, de tiempos modernos.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el agua florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Alberto Castaño
MEDICO
Ha abierto su estudio: 373 Calle Corrientes 373
Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos.
Horas de consultas: de 12 á 2
(Abonado al Teléfono Gower-Bell)
3040 plm m27

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
Aeroterapia y Atmiatria
CON EL CONCURSO CIENTÍFICO
De médicos especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires
148-SUIPACHA-148
Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CÁMARAS PNEUMÁTICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro, por medio de instrumentos de precision, se hace la composicion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas, y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.**
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCRÓFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon, por medio de las ventosas Junod.
Aparato del Dr. Sayve para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pott.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.
Los JUÉVES: CONSULTAS GRÁTIS
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan Luis Martin
Félix Romano, Propietario.

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $fts. 6,000, con 1,400 suertes
Se juega el Sábado 31 de Marzo
El billete entero vale 1 $ ftes. ó sea 5 $ m|c. el quinto
La extraccion empieza á las 8 a. m.
2954 p6 m25

Privilegiado por el Superior Gobierno 1867
VENENO HOKER
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129-BALCARCE-129
BUENOS AIRES
5919 p6m n 5

Dr. de Crisogono Bortolazzi
ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicaciones del Atmo-pulverizador
LAVAGE DEL ESTÓMAGO
Enfermedades secretas
272—RECONQUISTA—272 (ALTOS)
De 2 á 4 de la tarde
d 3 perm.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18—SAN MARTIN—18

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626 - Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83 Reconquista-83
5198 perm. e21

NICANOR REPETTO
ESCRIBANO PÚBLICO
Encargado del Registro que fué de Mogrovejo, ha establecido su oficina en la calle de la Victoria núm. 27.
2133 plm m7

Loteria de Beneficencia
DE
SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 15,000 fuertes
BILLETES Á MEDIO PATACON
Se juega el Juéves 29 de Marzo, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado 31 de Marzo por la mañana. perm.

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m
perm. e17

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d 3

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cranwell*; calle Victoria 147. d 3

INDICADOR

ARGERICH PEDRO, **abogado**; San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio, de 12 á 4. 780 f8 v d31

ALCORTA AMANCIO, **abogado**; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AVELEYRA LUCIANO J., **agente judicial**; escritorio, Bolivar 245, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio, Santa-Fé 776.

AURRECOECHEA MARIANO, **abogado**; estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, **abogado**; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., **escribano público**, sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho de 10 á 5.

CALVIÑO JOAQUIN, **escribano público**; oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CIMONE JUAN, **doctor**; especialista en las enfermedades del pecho, venéreo-sifilíticas y de la piel; recibido en Europa y Buenos Aires, Corrientes 406.—Horas de consulta, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes grátis.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., **escribania de registro**; calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, números 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, **corredor de cambios y descuentos**; escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

CARRASCO PEDRO, **médico**; á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Roberts.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, Lima 244.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, **abogado**; Rosario de Santa-Fé, estudio, calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, **abogado**; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, **abogado**; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, **abogado**; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, **médico**; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., **abogado y agrimensor**; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GRANEL GERVASIO F., **abogado**; domicilio y estudio Buen-Orden 122.

GAFFAROT CARLOS J., **agrimensor**; domicilio: Bolivar 203. 2463 plm m14

HIRON, **médico y cirujano de las Facultades de Lóndres**; calle Corrientes 77, consultas de 1 á 3 de la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, **médico y director de la escuela libre de parteras**; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y las 4.

MARENCO & Ca.
193—CUYO—195
Unicos introductores en esta plaza de todos los productos del establecimiento vinícola
DE
MARENCO y CERESETO
EN SAN JUAN
Avisan al público y al comercio que en su casa calle de Cuyo números 193 y 195, se expenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los analisis químicos de los señores M. Puiggari, R. de Powal, Dr. de Grisogono Bortolazzi y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos el expedido por el químico municipal señor Arata, en fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la H. Comision de Higiene, y que es como sigue:
"Certifico que en el analisis de vino practicado por el químico municipal Dr. Arata, aparece el siguiente cuadro:

Nombre	*Densidad*	*Extracto*	*Alcohol*
Lágrimas de San Juan	999	4.24 %	20 %
Extra	998	4.14 %	18 %
Cordillera	997	4.86 %	20 %
Puyuta	996	3.01 %	21 %
Pampa	994	3.11 %	19 %
Zonda	993	3.01 %	18 %
Especial de mesa	993	3.11 %	17 %
Blanco Andino	990	2.49 %	17 %

Mariano Obarrio, *Secretario.*
Bajo nuestra firma declaramos que esos vinos tanto en cascos como en cajones, que vendemos á precios infinitamente mas bajos que sus similares introducidos del exterior, serán tales y como lo manifiestan los analisis á que nos referimos.
MARENCO & Ca.
p3m f14

LACROZE JUAN A., **médico**; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MITRE Y VEDIA B., **traductor público**—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta LA NACION San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo; condiciones módicas.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribania al pasage Victoria número 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.

MOREL MIGUEL G., **abogado**; estudio Alsina 153, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MARCO DEL PONT RICARDO, **abogado**; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23 núm. 140.

MITRE ADOLFO, **abogado**; estudio San Martin 208.

MIÑONES FAUSTINO, **Escribano público**, con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provincial; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MACKERN JORGE, **médico y cirujano**; 208 calle General Lavalle 208.—Horas de consulta: de 12 á 2 p. m. y de 7 á 8.30 p. m.; visitas á domicilio á todas horas.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—**Rematadores y comisionistas**, se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales; Bolivar 245. 9456 perm. e10

QUESADA ERNESTO, **traductor público**, del aleman, inglés, francés, etc. Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, **abogado**, estudio; Victoria 217 Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.

QUIRNO COSTA N., **abogado**; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., **contador y balanceador público**, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad. Cangallo 488

SOTO JOSÉ CLEMENTINO, **procurador judicial**, escritorio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 788.

TERRY ANDRÉS R., **escribano nacional de registro mercantil**; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

VARELA LUIS V.; **abogado**; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.) **abogados** estudio, Perú 43.—Horas de 12 á 5 p. m.

VAPORES

Sociedad italiana TRASPORTES MARÍTIMOS RAGGIO & Ca. El vapor POLCEVERA, saldrá el 28 Abril de 1883, para Génova y escalas, sin tocar ninguu puerto del Brasil. Por pasajes y mercaderias, dirijirse á su agente: **Giovanni Lavarello**, calle Corrientes 75.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor NIGER, capitan Jacques, saldrá el 24 DE MARZO, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS—Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad 52 altos.

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional *Rio Uruguay*, capitan José Brugo—Para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Marzo de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82. perm.

Mensajerías Fluviales Á VAPOR.—**Nuevo itenerario**—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882 hasta otro aviso: Para **Montevideo á las 5½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*: Martes y Viernes vapor *Júpiter*; Jueves vapor *Silex*; Sábado *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demas puertos de escalas, a las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Jueves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Silex*.

Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 143.

Mala Real Regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—El vapor RIO capitan J. H. Brandt, de 2700 toneladas y 500 caballos de fuerza, saldrá el 10 de Abril, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.

Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía.—Para mas informes ocúrrase á los agentes: *L. [illegible] y Ca.* Rivadavia 259. 2002 m4 perm.

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral*.—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 72

Compañía Brasilera Para Asuncion Corumba, Guayaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RAPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*: 147 Reconquista 149

Sociedad General Transportes Marítimos a vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor francés POITOU, capitan Deferr, saldrá el 3 de Abril.

—El vapor LA FRANCE, capitan Romanes, saldrá el 18 de Abril de 1883.

Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage. | **P. y E. Mattney**, Reconquista 232.

Compañia Nueva De Navegacion a vapor del Rio Parana. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo.) 54 Cangallo 56.

Transportes Marítimos De Barcelona. Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata. El espléndido y nuevo vapor español FIVALLER, de 4,000 toneladas y 1,500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 27 de de Marzo llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cádiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a, 2a. y 3a. clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.

Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía—Para más informes, ocúrrase á W. Samson y Ca. agentes, calle Reconquista 212.

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Vigo directamente el vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 550 caballos de fuerza. Comandante A. E. Bell.—Saldrá el dia de Marzo de 1883, para **Vigo, Southampton y Amberes**, sin tocar en Rio Janeiro

Para AMBERES el vapor ESK, de porte de 2144 toneladas y 350 caballos de fuerza, comandante

Saldrá el 15 de Abril, **Lisboa, Southampton y Amberes.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta se dán á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*; Reconquista 328.

Vapores—Correos Del marques de Campo—Nueva Línea Regular Española servicio mensual entre Europa, Brasil, Rio de la Plata y el Pacífico.

El hermoso vapor VIÑUELAS, de 3108 toneladas su capitan Aguirre, saldrá el 27 de Marzo, desde Montevideo, para Canarias, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos, Havre y Liverpool, sin tocar en el Brasil.—Admitiendo solamente pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase,

El hermoso vapor español de 3,500 toneladas, su capitan saldrá el de Marzo, para Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso y Callao.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase las mejores comodidades y un trato esmerado—Cada vapor lleva camarera para las señoras y medico.—NOTA: Aquí se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocúrrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13; ó á Peltzer & Mac Kay, Corredores. Calle Reconquista 118 4724 oll perm.

Clyde Line Vapor inglés MARANA—Se previene á los consignatarios de la carga que conduce éste, perteneciente al "Ocean King", que deberán presentar sus conocimientos en esta Agencia, para ser reemplazados por los del "Marana", sin cuyo requisito no se entregará ninguna de la expresada carga en la Aduana.—*Tomkinson, Dungey y Ca.*, 25 de Mayo 90. 2519 m15

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

[illegible] TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.

Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectuará cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, ed Pad 102.

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fábrica
1978 p 1m. dpm m3

Para Patagones Saldrá el de Marzo, el bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, nuevo y espléndido buque de superior marcha y primera clase, admite carga y pasajeros, para los cuales tiene espaciosas cámaras.—Por órdenes á su agente, Paseo de Julio 180. 2669 plm m6

ESPECTÁCULOS

Alegria.—Compañia española de zarzuela, direccion del primer tenor C. Galvan.—Hoy Mártes 27, á las 8½, la zarzuela en 3 actos: *El Relámpago.*

Politeama.—Compañia social lírico-cómico italiana, dirigida por el caballero Aquiles Lupi.—Hoy Mártes 27, debut de la pequeña actriz de 9 años de edad, rival y émula de Gemma Cuniberti, Adelina Cavara, por segunda y última vez la opereta en 3 actos: *La hija de Mma. Angot.*—En el intérvalo del 2° al 3° acto la pequeña actriz Adelina Cavara hará una escena cómica escrita expresamente para ella por su padre, la cual es titulada: *Las ilusiones de una pequeña criada*, en la que hablará cuatro diferentes idiomas.

Pasatiempo.—Jardin—Compañia Lírica Italiana, bajo la direccion del maestro Grignola.—Hoy Mártes 27, á las 8½, la ópera en 3 actos: *Pipelé.*

Teatro Nacional.—Gran Compañia Dramática Italiana, en la que forman parte los célebres niños *Hermanos Lambertini.* Llegarán en los primeros dias de Abril.—*La Empresa.*

FUNERALES

Juan Rómulo Justo
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Marzo de 1883

Su esposa, madre, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy 27, á las 9 de la mañana.—Casa mortuoria, Temple 217. 3057 pl m27

José Maria Moreno
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Marzo de 1882

Se dirán misas generales por el alma de dicho finado, el Viérnes 30 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, en la Santa Iglesia Metropolitana.—La familia asistirá á la Misa de 11. 3033 p4 m27

Candelaria Lacarra de Cassan
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Marzo de 1883

Su sobrina Dolores Castro de Gonzalez, invita á sus relaciones á acompañar los restos al Cementerio del Norte, hoy 27, á las 12 m.—Casa mortuoria, Esmeralda 500.—Única invitacion. 3067 pl m27

José Jáuregui
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Marzo de 1883

Francisca Arámburu de Jáuregui esposa, José Jáuregui hijo, Ottamida G. de Jáuregui hija política, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el alma de dicho finado, se celebrará el Jnéves 29 del corriente á las 11 de la mañana, en la iglesia de San Ignacio; favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá á la puerta del templo. 2999 p3 m27

Antonio José Marquez
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Marzo de 1881

Su esposa Octavia Arenillas de Marquez, sus hijos Rosa y Antonio, ruegan á sus parientes y relaciones se dignen asistir á las misas generales de cabo de año, que se celebrarán en el templo de San Pedro Telmo, el Viernes 30 del corriente; favor que agradecerán.—La familia asistirá á la misa de 11. 3007 p4 m27

Mercedes Alcorta de Vaqueiro
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Marzo de 1883

Domingo B. Vaqueiro, esposo y demás deudos, invitan á sus relaciones, á rogar por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral rezado, que tendrá lugar el Miércoles 28 del corriente, en la iglesia de San Nicolás de Bari á las 11 de la mañana.—Única invitacion. 3011 p3 m27

Alberto Trejo
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Marzo de 1883

Su esposa, Ventura D de Trejo; sus hijos, Alberto y Estéban Trejo; su hija, Juana T. de Almeyra; su hija política, Romana P. de Trejo; nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar en el Templo de la Piedad, el Viérnes 30 del corriente, á las 10½ de la mañana.—Favor á que quedarán agradecidos. 3031 p4 m27

Teresa B. de Rizzardi
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Marzo de 1882

Cárlos Rizzardi, esposo; sus hijos é hijas, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia de Balvanera, á las 11 a. m., el dia 28 del corriente.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo de despedirá á la puerta del Templo.—Única invitacion. 2974 p3 m25

Domitila G. de Cazon
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Marzo de 1882

Se dirán misas generales por el alma de dicha finada, el Mártes 27 del corriente, en el templo de San Juan, de 8 á 11 de la mañana. 2834 p3 m24.

Maria R. M. de Pestaña
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Marzo de 1883

Sus hijos, Angel, Manuel, Eduardo, Alejandro y Julio Pestaña; sus hijas, hijos políticos, el Coronel Nicanor Quirno, Felipe Ruiz, Cecilio M. Gironds; sus hijas políticas, su hermana, nieto y su albacea, el Dr. Manuel Porcel de Peralta, invitan á sus relaciones al funeral rezado, que se celebrará por el alma de dicha finada, el Juéves 29 del corriente, á las 11 de la mañana, en la Iglesia de San Nicolás de Bari.—Favor que agradecerán eternamente.—Se invita á los señores Sacerdotes que quieran aplicar la Misa con asistencia al responso. 2986 p4 m25

Paula Valle
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Marzo de 1883

El novenario de Misas que por descanso eterno de dicha finada, se ha de celebrar en la Iglesia de San Nicolás de Bari, empezará el Lúnes 26 del corriente, á las 9 de la mañana.—Sus deudos agradecerán á sus relaciones, se sirvan asistir á ese acto. 2947 p3 m25

AVISOS

Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta imprenta.

Muchacho SIRVIENTE.—Se necesita uno; Alsina 592. 3015 p3 m27

Semilla De alfalfa, de confianza; ocurran San José 333. 3038 p6 m27

Muchacha Se necesita, San Juan 305. 2996 p3 m27

Mucama Se precisa una, con recomendacion; Artes 484. 3003 p2 m27

Cocinera Se necesita una, con buenas recomendaciones; Artes 484. 3002 p2 m27

Mucama Extranjera. Se necesita con recomendaciones, Temple 400 altos. 3000 p1 m27

Cocinera Extranjera. Se necesita una inteligente. Temple 400. 3001 p1 m27

Niñera De 11 á 13 años para cuidar un niño se precisa. Se paga 150 $, Pozos 330. 2995 p3 m27

Cocinera Con buena recomendacion se necesita, Gral. Lavalle 388. 3005 p5 m27

Cocinero Italiano, se ofrece uno con recomendaciones; 25 de Mayo 54. 3028 p3 m27

Mucamo Que sepa desempeñar bien su oficio; se precisa con recomendaciones Uruguay 237. 3026 p3 m27

Matrimonio Francés, se ofrece, el marido cocinero y la mujer mucama; calle Buen Orden 27½. 3015 p3 m27

Ama de leche Se precisa que sea estranjera; Belgrano 72. 3034 p3 m27

Campos Al Oeste y Sud de Bahia Blanca, clase superior, precio módico, se venden en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 3050 p1 m27

Piano Se vende uno usado en muy buen estado por la mitad de su valor, Tacuarí 95. 3060 p8 m27

Quintero Se necesita, para una estancia; ocúrrase de 7 á 10 de la noche, Libertad 682. 3020 p3 m27

Barbero Se necesita un oficial, que sepa bien su obligacion; Artes 162. 3063 p3 m27

Casas Se compran dos, una de 300,000 $ m/c. y la otra de 200,000 que estén al Norte ú Oeste; ocurrir Cangallo 170. 3041 p3 m27

Cocinero Ó COCINERA PARA EL PUEBLO DE BELGRANO.—Se necesita uno con recomendaciones de su oficio; ocurra para tratar San Martin 90, escritorio núm. 2. 3044 p3 m27

Dependiente Para tienda, que sea práctico en el ramo, con buenas recomendaciones; se necesita Victoria 490, 492, 494. 3019 p3 m27

Se necesita Una maestra para dirijir los estudios y obras de mano en el Colegio Popular Rivadavia 1148 y 1150. 3013 p3 m27

Molinero Primero y segundo, se necesitan para la campaña, es inútil que se presenten si no son prácticos: dejar sus domicilios, Bolivar 73. 3065 p3 m27

Mucamo Jóven, aseado y con recomendaciones y tambien un muchacho de 12 á 14 años, que sepa leer, se necesitan; General Lavalle 210. 3006 p1 m27

Se vende Un café, bien situado y muy bien arreglado, se dará barato por ausentarse el dueño á Europa; para tratar. San Martin 132. 2997 p3 m27

Tenedor de libros Ó AUXILIAR. Se ofrece al comercio, con buenas recomendaciones; ocurrir á esta imprenta, bajo las iniciales P. D. 2993 p8 m27

Se necesitan 10 oficiales muebleros, un oficial tornero y un lustrador se les pagará buen sueldo y tendrán trabajo seguido; fábrica de billares, Buen-Orden 126 y 128. 3046 p15 m27

Se ofrece Un hombre formal, italiano, con muy buenas recomendaciones, para el servicio de escritorios ú hombres solos; darán razon, Callao 47. 3052 p3 m27

Bahia Blanca El que tenga un campo y desée venderlo barato, á inmediaciones de este pueblo, puede pasar por la calle Chacabuco 194, de 10 á 5 de la tarde. 3033 p3 m27

Se ofrece Un español, como para el servicio de un escritorio ó sea para portero. El que dará buenos informes de su conducta; darán razon, Esmeralda 71. 3029 p3 m27

Pianos De todos fabricantes, nuevos lamantes, desde 4,000 $ para arriba, garantidos por 5 años.—Deposito sin rival en sus precios y calidades, 95 Tacuarí 95. 3059 p15 m27

Campos NACIONALES—Varios lotes de primer órden, sobre los cuales se pueden dar informes exactos, en razon de estar ya medidos; planos y detalles á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68, que los tiene en venta. 3051 p1 m27

Se alquilan Para una familia acomodada y para escritorios, un espléndido aposento en el primer piso y magníficos salones en el piso bajo, en la calle Florida 266, en la misma casa, darán razon. 3066 p8 m27

SE NECESITAN

Con urgencia, oficiales cigarreros, en la fábrica y cigarreria "La Abundancia, 214 Rivadavia 216. 3056 p3 m27

Se vende El negocio de zapateria, sito Perú 268, el dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa; para tratar, allí mismo. 2994 p3 m27

Carro fúnebre Se vende un carro fúnebre de primera, usado pero de muy buen uso pudiendo ser utilizado tanto para la ciudad como para la campaña. Para tratar calle Defensa 350, (á cualquier hora del dia). 2098 p3 m27

Se les previene A las personas que hayan encontrado un manojo de llaves el Domingo 25 por Suipacha hasta Victoria y Chacabuco, se sirva entregar las dichas, recibirá una buena gratificacion. 3001 p3 m27

Casa-quinta La espléndida finca situada en la Avenida General Alvear (Bella Vista) esquina á Pilar 103, se alquila con toda clase de comodidades; puede verse y para tratar en Juncal 177 ó Florida 294. 3043 p3 m27

En un millon de $ Se vende una espaciosa casa, calle Piedad (de la iglesia 2½ cuadras para el centro), el terreno mide 17½ varas de frente por 70 de fondo, produce buen alquiler; ocurrir Piedad 80. 3017 p3 m27

MONTAÑA & GIMENEZ
Han trasladado su casa de comercio
205 CUYO 205
2153 plm m7

En General Acha Magníficos lotes de campo nacional, situados entre Salinas Grandes y el pueblo General Acha, por donde pasan dos diligencias; se venden en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 3052 pl m27

Magnífico CAMPO.—Situado de Guaminí á 5 leguas hácia Olavarria, campo de primer órden por sus pastos y aguadas, precio módico, cuarta parte al contado, resto á 7 años de plazo sin interés Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 3053 pl m27

Búena OPORTUNIDAD.—Se vende por no poderlo atender el muy acreditado negocio de la "Bottiglieria del Politeama Argentino" Corrientes 650 esquina Paraná, grandioso local, muy á propósito para café ó restaurant, alquiler módico y condiciones ventajosas 3054 p8 m27

Se necesita Una profesora de piano, ó señora que posea bien dicho instrumento para vivir en familia, no importa que tenga una ó dos niñas, se le darán propuestas ventajosas; ocurrir Charcas 491, de 9 á 12 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde. 3027 p3 m27

Solares Chacras, quintas y terreno para hornos en La Plata, vendemos, habiendo lotes en los parajes de mas porvenir, como ser: frente á la Estacion, Bancos, Policía, Casa de Gobierno, mercados, etc.; dirigirse á la oficina de tierra "La Capital", Bolivar 30. 3055 p3 m27

Atencion M. Souza tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que acaba de recibir por el último paquete un gran surtido de gorras y sombreros para señoras y señoritas; como la casa recibe directamente y en gran cantidad vende mas barato que en cualquier otra.—Ultimas modas, desde 150 $ hasta 1000, no desperdiciar pues, Piedad 322. 3048 p 1m m27

Al público Y A MI CLIENTELA.—Desde el 21 del corriente mes D. Maximino M. Loveira ha dejado de ser mi dependiente.—*Nicolás Tambone*; Sastreria Bolívar núm. 10.—Al mismo tiempo necesita un dependiente, es escusado se presente si no tiene buena recomendacion; Bolivar núm. 10. 3058 p5 m27

Nueva AGENCIA DE CONCHAVOS Y COLOCACIONES—Se precisan cocineros y cocineras, mozos de café y restaurant, mucamos y mucamas, peones de cocina y toda clases de trabajadores para la ciudad y la campaña; Esmeralda 126, frente á la licoreria de la viuda Berthe é hijos. 3012 p3 m27

Crédito Público Nacional

La Renta de las siguientes Leyes de Fondos Públicos Nacionales empezará á pagarse del 2 al 9 del entrante mes de Abril.—19 de Octubre de 1876, 16 de Noviembre de 1863, Billetes de Tesorería.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1883.—*El Tesorero.* 3010 p8 m27

Sauces Sauces.—Se vende el corte de un gran sauzal de mas de diez años, que no ha sido cortado nunca. Se encuentra situado en el puerto de Zárate á pocas varas de los muelles, lo que facilita grandemente todas las operaciones, tanto de corte, como de transporte &.—Los interesados pueden ocurrir para tratar á la calle de San Martin 256. 3014 p15 m27.

Al comercio El que firma avisa haber vendido su negocio de merceria situado Belgrano 520, á los señores Coronado y Muñoz, el que tenga reclamo se sirva pasar ántes de los tres dias de la fecha, depues de lo cuál no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Marzo 26 de 1883.—*A. Hillus.*—OTRO: Los abajos firmados avisan al comercio haber comprado al Sr. A. Hillus, el negocio de merceria situado Belgrano 520, el que tenga algun reclamo debe hacerlo en el término de 3 dias de la fecha, despues de los cuáles no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1883.—*Coronado y Muñoz.* 3045 p3 m27

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por decreto del Superior Gobierno, fecha 18 de Enero del corriente año, para medir el terreno de propiedad de don Antonio Maréchal, situado en el Partido de Tapalqué, lindando al Nor-Este don Santiago Luzardi, don Juan Guiscá y don Juan M. Alsina, al Nor-Oeste don Ramon Serra, don F. y R. Roca y don Mariano Unzué, al Sud-Oeste Dr. Rafael Herrera Vegas y al Sud-Este el mismo Dr. Herrera Vegas, I. Garcia y Olazabal (hoy N. Guerlandt), previene á todos los que puedan tener interés en ella, que el dia 8 de Abril próximo, dará principio al desempeño de su comision, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 317 y 618 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1883.—*Baldomero Videla*, Agrimensor. 3016 p3 m27

Licitacion DEL CONSEJO ESCOLAR DE JUNIN.—No habiendo este consejo aceptado ninguna de las propuestas presentadas, ha resuelto llamar nuevamente á licitacion por el término de 15 dias, la construccion de los edificios públicos para escuelas que con arreglo á los planos aprobados por la Direccion General, deben erigirse en este pueblo.—Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 4 del entrante mes, previniéndose que cada una de ellas deberá ser garantida con la firma del fiador abonado, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.—El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó de no aceptar ninguna.—Por planos y demás á la secretaría de este consejo, donde estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Junin, Marzo 21 de 1883.—*Honorio Daverede*, Presidente; *Agenor Sosa*, Secretario. 3037 p15 m27

Cazadores

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

Mucama Se necesita; Florida 407. 2973 p3 m25

Piano Se vende uno bueno para estudio en 1000 $ ocurrir Moreno 912. 2950 p3 m25

Sobres á 28 y 24 pesos el millar, se venden en LA NACION, por mayor.

Semilla De alfalfa, limpia y fresca, hay en venta. Cangallo 265. f22 v m 31.

Litzmann Ricardo, profesor de piano; dirigirse por carta á esta Imprenta.

Se alquila Una pieza amueblada, con pension, en casa de familia del país; Cangallo 471, entre Cerrito y Libertad. 2956 p6 m25

Se necesita Un muchacho, para almacen, con recomendacion; General Lavalle 844. 2957 p3 m25

Se necesita Un muchacho en la jugueteria y libreria de Adolfo Weber; Victoria 25. 2949 p2 m25

Cocinera Se necesita, Belgrano 196; escusado se presente sin saber su oficio. 2960 p3 m25

Mucamo Con recomendaciones se necesita, Córdoba 287; (de 10 á 12 a. m.) 2946 p1 m25

Cocinera Con cama se necesita para el servicio de un matrimonio, Cangallo 709. 2965 p3 m25

Cocinera Y MUCAMA.—Con cama, se precisan; Artes 546, altos. 2059 p3 m25

Se precisa Una cocinera para una corta familia; ocurrir Belgrano 937. 2981 p3 m25

Peon Con familia, se necesita uno práctico para el cuidado y cultivo de una quinta en el pueblo de Merlo. Dirijirse Tucuman 103. 2932 p3 m24.

Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 323. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos. 2934 p3 m24.

Piezas Espléndidas se alquilan, amuebladas y con pension, trato en familia. Piedad 412. 2933 p3 m24.

Modista Una excelente recien venida, ofrece sus servicios; Callao 209. 2929 p8 m24

Lecciones de caligrafía segun un nuevo método, estudio, Callao 209. 2938 p8 m24.

Se necesita Un muchacho de 15 á 17 años, para un café; Paseo de Julio 158 y 160, con buenas recomendaciones. 2942 p3 m24.

Piezas Se alquilan piezas á la calle, perfectamente amuebladas y otras interiores, en una casa de familia; Corrientes 175. 2912 p10 m22

Casa Se vende una, bien situada, de poco precio, bien construida; para tratar, Entre-Rios 322, de 10 á 3 de la tarde. 2852 p10 m21

Se ofrece Una señora formal para acompañar una familia á Europa; dirigirse por escrito á *Eugenio* en esta imprenta. 2882 p8 m21

Terreno Se alquila uno vacio en la calle Suipacha entre Temple y Córdoba; informes Victoria 567 ó San Martin 69. 2749 p10 m18

Costureras Maquinistas y hilvanadoras en ropa blanca de señora, se necesitan; Suipacha 380. 2504 p1m m14

A los boticarios Un farmacéutico recibido, ofrece dar su regencia; ocurrir Belgrano 49. 2396 p15 m13

Se alquila Una pieza, para hombre solo; Estados-Unidos 438. 2399 p15 m13

Arañas PARA GAS.—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. ii 8 perm.

Se compran pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 49 (2.° piso). 3 perm e 20

A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 21 y 28 $ el millar (por mayor).

Atencion Se alquila un terreno cercado de material, con pozo etc., en la esquina de Salta y Armonia. Para tratar Independencia 314. 2889 p15 m22

Ganga Se vende la casa calle Cuyo 883, compuesta de 7 piezas y demás oficinas, gas, tramway á la puerta, etc; para tratar Bolivar 290, altos, de 12 á 3 de la tarde. 2786 p8 m20

Billar Se vende uno usado, muy bueno con todo lo necesario y con patente para el año 1883, su dueño lo vende para poner otro negocio; calle Belgrano 1320, darán razon. 2717 p3 m18

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1374 p2m f20

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.

Instituto POLÍGLOTA.—Clases de idiomas y de literatura, bajo la direccion del profesor DOBRANICH; General Lavalle 846 1870 p1m m1

Semilla De alfalfa del pais y estrangera, clases frescas y superiores á precios sumamente baratos; para verla y tratar ocurran Bolivar 147, entre Moreno y Belgrano. 1803 p1 m f28.

Profesora Sé ofrece una señorita para dar lecciones de piano, de francés y de español en casas particulares; dirijirse Cuyo 1070. 1730 p 1m f27

Dr. Covernton Especialista en las enfermedades de señoras, niñas y obstretricia, horas de consulta de 1 á 3; calle Artes 480. 2500 p 1m m14

Vacas Á ELECCION. Se venden al Norte, en buena condicion y de superior calidad. Para pormenores, ocurrir al escritorio—*Lavalle y Moores*, 17 Defensa. 2182 p20 m8

Máquina Y CALDERA.—Se vende de 10 caballos de fuerza; ocurrir al molino San Gabriel ó en Barracas al Sud calle América. 2825 p10 m20

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta se alquilan nichos y bóvedas á todos precios y se venden nichos á perpetuidad por 3000 $; ocurrir Paraná 561. 2488 p 3m m14

Carbon DE PIEDRA.—Para cocinas y estufas se está recibiendo un cargamento y se vende á 280 $ m/c. la tonelada puesto á domicilio; por órdenes calle Piedad 144. 2906 p8 m22

Se vende La zapateria aragonesa situada en la calle Independencia 321, negocio bien acreditado y con buena clientela; su dueño la vende por tener otro negocio que atender. 2988 p3 m25

Terraplen Se precisa un capataz competente á tomar á cargo y dirijir obras de ferro-carril. Ocurrir J. H. B. 101 Piedad. 2961 p15 m25

Cocinero Génoves, se necesita, que sepa desempeñar bien su oficio, escusado se presente sin buenas recomendaciones; Tacuarí 072. 2967 p3 m25

Cocinera Ó COCINERO.—Con cama, que sepa cumplir con su deber, y tenga quien garanta su conducta, se necesita; Moreno 1012. 2953 p3 m25

Merceria Se vende con pocas existencias ó sin ellas, armazon y mostrador, y se alquila su lindo local de buen porvenir; veánlo, ocurriendo á la esquina Uruguay y Arenales. 2972 p3 m25

A la señora Viuda, que pide trabajo por caridad, se le necesita en la calle Suipacha 778, para darle un trabajo que le conviene. 2976 p3 m25

Cedulas PARA VIVIR DE RENTA.—Se ofrece transferir la propiedad de unos mil fuertes de la Série A. al 98 % sin corredor; ocurrir, ó por escrito á la merceria esquina Uruguay y Arenales. 2971 p3 m25

Capitalistas Para un brillante negocio de campo, se precisa un sócio pasivo con un capital de $f. 6-8000; buenas garantias; dirigirse bajo las iniciales W. K. S. á la Imprenta de LA NACION. 2958 p6 m25

Se alquila La casa de altos y bajos, (15 habitaciones,) con jardines, aguas corrientes, surtidores, gas y todas las comodidades deseables en una casa de lujo; situada Temple 631. 2637 p3 m24.

Participo Al comercio y al público, que desde el 3 del corriente, D. Agustin Pechieu, ha cesado de ser gerente de mi casa de negocio de Chivilcoy.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.—*José Sahores.* 2787 p8 m20

Motores A VAPOR.—Máquinas de agricultura y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.21

Se desea Saber el paradero de D. Alejandro Aguirre, de nacionalidad español, por herencia que le corresponde en un pueblo de Francia llamado Bidar; ocurrir á Leon Dibarrant, en Mercedes, (República Oriental. 2433 p1m m13

Se alquilan Para escritorios, agencias de cambio, marítimas ú otros, lindísimas piezas muy centrales, á un paso de la Bolsa y del Paseo de Julio; ocurrir Reconquista 175. 2442 p15 m13

Se vende Un almacen ó sean las existencias, que asciendan de 100 á 130,000 $, en el pueblo del Azul, haciendo esquina á una cuadra de la plaza, tiene en la actualidad una venta diaria de 2,000 á 2,500 $; por mas detalles, Victoria 248. 2311 p15 m13

Libreta PERDIDA.—El Mártes 7 del corriente, se perdió una del Banco de la Provincia, núm 150 y á nombre de Andrés Chevalier.—El que la entregue en la agencia de colocaciones calle San Martin 240, será bien gratificado. 2260 p1m m9

Se vende EN EL 9 DE JULIO—1 legua de magnífico campo alambrado á 7 leguas del pueblo y á 1 legua del ferro-carril, decretado de este [illegible] en las Mellisas. Para tratar ver á J. Kenny, Piedad 1373 ó en la Bolsa de Comercio. 2702 p15 m20

Escuela DE MUSICA DE LA CAPITAL, VENEZUELA 568.—Clases de solfeo, piano, canto, violin y flauta, precios y demás condiciones, pidan reglamentos en la misma escuela.—Director: *Ricardo Pereyra Camino.* 2375 p1m m15

Campo Se arrienda una legua y media de campo flor, pastos buenos y aguadas permanentes lindando con los estancias de los Sres. J. Romero y Cabral, Necoberry partido de Lincoln; dirigirse á Amado Gruget, Hotel Frascati calle Maipú 24. 2340 p1 m11

¡¡¡VACUNA!!!
Primer Conservatorio
E. E. Cranwell
DE VACUNA ANIMAL LEGÍTIMA
145 VICTORIA 145
MÉDICOS DIRECTORES
Dr. A. Finck y Dr. A. Tamini
Se vacuna al pié de la vaca los dias Lúnes y Miércoles de 3 á 5 de la tarde
Precio por una vacunacion: en el establecimiento $ 50 m/c.
" " " á domicilio " 100 "
La vacuna administrada al pié de la vaca, excluye el peligro de propagar enfermedades contagiosas de la sangre, como sífiles, etc., no sucediendo lo mismo con la vacuna humana trasmitida de brazo á brazo.
Los animales que se emplean para vacunar gozan siempre de la mas perfecta salud y son elegidos por un veterinario experimentado. 2723 p lm m18

A los cazadores Escopetas fuego central, sistema moderno se vende á 1000, 1600, 1800, su precio es de 3000 y 4000, escopetas Lefaucheux muy finas en caja á 1500, su valor es de 5000, pólvora á 10 $ lb. municion á 12 rls.; San Martin 52 altos. 2926 p5 m23

Estancieros Se arriendan 3 leguas de campo en el Partido Balcarce, hoy Puyrredon, con corrales y poblaciones; cuyo campo tiene aguada permanente, pues lo cruza el arroyo denominado de (La Ballenera). Para tratar Independencia 314. 2890 p15 m22

Campo POR $ 12,500 m/c. al contado y 14,162 pagadero cada año durante ocho años, sin intereses, se puede hacerse dueño de una estancia de media legua de buen campo, propio para vacas y ovejas; ocúrrase San Martin 178.—*Hughes y Vernet.* 2896 p 1m m22

Banco DE ADELANTOS SOBRE CONSTRUCCIONES.—La suscricion por la cuarta parte de las acciones que corresponden á los del grémio de construcciones queda abierta solo hasta el dia 15 de Abril en el escritorio provisorio, Reconquista 86.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1883.—*Luis Jáger.* 2859 p23 m21

Mme. Dufour Participa á su numerosa clientela, haber trasladado su casa de modas de la misma calle de Piedras núm. 79 al 64, á la vez tendrá á la disposicion de las señoras, un contínuo surtido de sombreros, gorras, guarniciones, etc., todo será, siempre de la última moda. 2838 p6 m21

Campo ALAMBRADO.—Se arriendan 2 leguas de excelente campo alambrado muy pastoso, y con lindas aguadas y buenas poblaciones en el partido del Bragado, á 8 leguas del pueblo; dirijirse á Lorenzo B. Trant San Martin 18, ó á la estancia San Emilio, Bragado. 2856 p10 m21

Dr. Scherrer Se dedica especialmente para enfermedades de *señoras, oido, garganta y estómago*; cura completamente las enfermedades venéreas y crónicas de la uretra mediante el *Uretroscopio*. Consultas de 1 á 3 p. m., calle Rivadavia 207. 2704 plm m18

Un profesor Inglés, que conoce bien el español, se ofrece para enseñar el inglés, francés elemental, latin, aritmética, geometria, teneduria de libros, etc, etc.; para mas informes, dirigirse á T. D., Colegio Literario, Bolivar 249. 2187 p20 m8

Dr. Manuel Tardáguila—ABOGADO—Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, recibe poderes y órdenes del exterior; calle Guarany núm. 79, ó casilla del Correo 181.—MONTEVIDEO. 1897 p30 m2

Cementerio DEL NORTE.—Se avisa á las personas que tengan deudos en la bóveda del Sr. D. Salustiano Lezama y familia, deberán sacarlos en el término de 30 dias de la fecha, pasado el cual serán echados al osario general. 1770 p 1m f27

Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direcion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos, medio-pupilos y externos—lecciones particulares—cursos especiales para exámenes. 9126 p3m e2

Al comercio El abajo firmado participa al comercio que con esta fecha ha vendido su casa de Modas sita calle Piedad núms. 378, 380 382, á la señora Maria Pallud, quedando el activo y pasivo de la casa á su cargo.—Buenos Aires, Marzo 1.° de 1883.—*Antonio Royére.* 2891 p8 m22

Debiendo Hacerse algunas refacciones en la bóveda de D. Ambrosio Castro, hoy del que firma y D. Pedro Maradona, se previene á los que tengan cadáveres depositados en ella, se sirvan extraerlos dentro de 15 dias, pues en su defecto se depositarán en el osario.—*Bartolomé Castro.* 2968 p15 m25

Agencia DE TORRES, PERÚ 198.—Se ofrecen cocineros, cocheros, mucamos, mucamas, cocineras, jardineros, peones fuertes para todo trabajo, mozos de almacen, tienda, hotel y todo servicio con buenas recomendaciones.—NOTA: Tambien se alquilan casas en todos los barrios de la Capital.—Perú 198, frente al Monte de Piedad. 2984 p2 m25

Plano TOPOGRÁFICO DE LA PROVINCIA DE SANTA FÉ.—La nueva edicion por el ingeniero agrimensor D. Cárlos Chapeaurouge y publicado por Jorge Mackern, 7 calle San Martin se encuentra en venta en las principales librerías, en pliegos sueltos, montados con varillas ó en forma de libro para bolsillo. 2979 p6 m25

Al comercio La que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha comprado al señor D. Antonio Royére, la casa de Modas sita calle Piedad núms. 378, 380 382, quedando el activo y pasivo de la casa, á cargo del señor Royére.—Buenos Aires. Marzo 1°. de 1883.—*Maria Pallud.* 2892 p8 m22

Al comercio Se previene á los que tengan alguna reclamacion contra el señor Royére, pueden presentarla hasta el 1° de Abril de 1883, pasado cuyo plazo, no será atendida ninguna; el señor Royére debiendo ausentarse para Europa.—*Antonio Royére.* 2893 p8 m22

Por liquidacion De la casa de comercio de Julio Bonnet, Lima 85, se venden á precio de costo, pianos de Pleyel y Blondel, gran modelo, última perfeccion, cuerdas cruzadas, garantidas, nuevas y legítimas, única ocasion para comprar un piano de primer órden por el precio de un ordinario. 2532 p15 m15

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos; calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.

Al comercio Por el presente avisamos al comercio haber comprado al Sr. Juan Bautista Valdettar en fecha 16 del corriente el almacen de su propiedad sito en la calle Victoria 644 y 646. Si alguno se creyese con derecho para hacer algun reclamo puede ocurrir calle Victoria 642, durante el término de seis dias á contar desde hoy.—*Berduca y Giardini.* 2797 p6 m20

Al comercio Y AL PUBLICO, aviso que desde la fecha me separo de comun acuerdo de la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Bó y Lillet, quedandoel Sr. Bó en el negocio, y si hay reclamo alguno que hacer, pueden presentarse hasta el 30 de este mes; pasada dicha fecha no se oirá reclamo.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—*Pedro Lillet.* 2777 p6 m20

Campo DISPONIBLE.—A 4 pesos mensuales por cabeza se recibe hacienda en un lindísimo campo alambrado, situado á diez leguas de Lincoln y á 15 del 9 de Julio, siendo su cuidado por cuenta del dueño del campo, quien responde tambien por el número de animales que se le entreguen. Es persona de reconocida responsabilidad. Lorenzo B. Trant, San Martin 18. 2805 p10 m20

Consejo ESCOLAR DE AJÓ.—Estando próximo á abrirse una escuela rural en el cuartel 5° de este partido con la asignacion de 1.300 $ m/c. mensuales se avisa á los señores profesores que quieran ocupar este puesto; pueden dirigirse personalmente ó por escrito á la Secretaría de este Consejo.—Ajó, Marzo 14 de 1883.—*El Secretario.* 2709 p15 m18

Casa-quinta EN SAN JOSÉ DE FLORES. Se alquila, calle Colon y Flores, á dos cuadras de la calle Real.—Escelente construccion con dos departamentos, muchas habitaciones y comodidades, algibe, cuarto de baño, cocheras, caballeriza, &., magníficos parrales y árboles frutales de primer órden. Para tratar Rivadavia 240. 2531 p15 m15,

Elecciones MUNICIPALES.—Los abajo firmados, miembros del Jurado de Apelacion, participan á los señores electores de la Catedral al Sud, que se reunirán todos los dias de 2 á 3 de la tarde, en el Juzgado de Paz de la 2a. Seccion, Belgrano 209, para atender los reclamos.—*Rafael Herrera Vegas, Pedro Harriague, Antonio Ballesteros, Cárlos Ojea, Alfredo Demag.* 2865 p6m m21

Estanzuela Se arrienda una de 268 cuadras, bien alambrada y distante diez leguas de la ciudad, con dos buenas poblaciones con galpones, corrales, quintas, potreros y todas las comodidades necesarias paracabaña ó invernada, por sus buenos y abundantes pastos, dista 2½ leguas de la estacion San Vicente; por mas datos, General Lavalle 329. 2465 p15 m14

Panaderia FRANCESA.—El que suscribe tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que ha trasladado su negocio de panaderia de la calle Venezuela 243 á la de Belgrano 736, donde tendrá el gusto de atender, como hasta ahora lo ha hecho á su numerosa clientela, para lo que ha tomado una harina especial con el objeto de mejorar la calidad del pan para atender mejor á sus marchantes.—*José Escary.* 2498 p15 m14

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a, 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. e23

Al comercio El que abajo firma previene al comercio y al público en general, que habiendo comprado el almacen de comestibles y bebidas á Vitoriano Garcia, situado Lima 252 esquina Venezuela, el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1883.—*Bernardo Muñoz, Victoriano Garcia.* 2970 p3 m25

Baños de mar ORIENTALES—(Europeos del)—Los baños de mar bien apropiados, constituyen una de las mas benéficas potencias curativas de la salud.—*Dr. Med. H. Klencke.*—El otoño es la estacion mas favorable á la eficacia de los baños de mar; en los dias de fuerte viento se debe abreviar la duracion del baño.—*L. B. S.*, primer concesionario. 2585 p1m m16

Cementerio DEL NORTE.—Se hace saber á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Meliton Nuñez, hoy de D. Amadeo Grás, procedan á exhumarlos dentro del término de 60 dias de la fecha; pues vencidos que sean, se depositarán en el osario público, para poder refaccionar la bóveda.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1883. 1914 p60 m2

Al comercio Participamos al comercio y al público en general, que desde el dia 28 de Febrero último, quedó disuelta por amigable convenio, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Salaberry, Mandiá y Errecaborde, en la explotacion del "Establecimiento Remedios", quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Martin Errecaborde.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Martin Errecaborde.*—*Salaberry y Mandiá.* 2390 plm m11

Sastreria De Crespi Artes 251. Avisamos á los padres de familia que tienen niños para vestir y que quieran vestirlos con elegancia y á precio muy barato, pueden venir á visitar nuestra sastreria que encontrarán un gran surtido de trages de toda medidas de 4 años hasta 14 años y tambien se hacen trajes para hombres y niños en 24 horas á la última moda y al gusto del cliente; Artes N. 251.—*J. Crespi.* 2400 plm m13.

Al público Habiéndose disuelto la Sociedad de Vapores *Gio Batta Lavarello & Ca.* de Génova y retirándose de la Direccion de la misma, su Gerente el Sr. D. P. Enrico Lavarello; los vapores *Europa, Sud América y Colombo*, pasados á una Sociedad Anónima vendrán apoyados al Sr. P. Christophersen, habiendo el abajo firmado aceptado la representacion de la Nueva Sociedad de Transportes Marítimos Raggio & Ca.—Por G. Lavarello: *N. Lavarello.* 2989 p3 m25

Al comercio Aviso que he comprado en el dia de la fecha, á don Juan Carboni, las existencias y útiles del almacen de comestibles y bebidas de su propiedad, situado Venezuela 1271, esquina Jujuy; el que se crea con derecho á reclamar contra el expresado negocio, puede hacerlo en la misma casa, en el término de 6 dias, contados desde la publicacion del presente aviso, pasado los cuales no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1883.—*Victor Selaya.* 2962 p3 m25

A los agricultores Se ofrecen 400 cuadras tierra vírgen, de escelente calidad, propia para sementeras de trigo, lino, maiz, etc, situacion inmejorable, solo distan 20 cuadras de un centro importante de poblacion con puerto accesible á buques de cabotaje. De Buenos Aires se llega á él en doce horas de viaje fluvial.—Se venderá en fraccion ó en todo el lote á plazos largos y al precio de 800 á 1000 $ m/c. cuadra; por otros informes, ocurrir Méjico 95, de 11 á 1 p. m. 2964 p10 m25

Alfombrados Hemos recibido el mas surtido de nuestra casa, lindísimos tripes para alfombrar, son todos de pura lana y de gustos distinguidos, á los precios de 17, 18, 22 y 25 $ vara, el doble ancho á 35, 40, 45 y 50 $; en Bruselas tenemos lo mas nuevo que hay en esta plaza, á 35, 38 y 40 $, paños de alfombra, chuces, alfombritas chicas y grandes, desde 40 hasta 200 $.—En la tienda calle Chacabuco 70, frente al Teatro de la Alegría. 2331 p1m m11

Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 323. En este establecimiento los señores padres de familia, hallarán toda clase de ventajas donde educar á sus hijos. Las clases son: elementales, superiores de estudios preparatorios, de 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° año. De ingreso á la Escuela Naval y Militar. Preparacion comercial. Hay grandes comodidades para los pupilos, el cuerpo de profesores, está formado de lo mas competente. Tambien se dan clases diurnas y nocturnas para adultos.—El Director, *E. J. Garcia.* 2135 p3 m24

A los estancieros Se dan en arrendamiento por muy poco precio 8 leguas de campo al Sud en los MEDIANAS LUNAS, (estancia de Sr. Newton).—Estos campos distan 68 leguas de Buenos Aires, y dentro de 18 meses se hará el viaje en dos horas por el ferro carril transandino empresa Clark, actualmente en construccion. Por mas informes, ocurrir á nuestro escritorio, Florida 22, segundo patio.—*Gomez y Ortiz Basualdo.* 1854 p1m m1

Lecciones PARTICULARES—Una profesora Alemania, que puede dar recomendaciones de varias de las primeras familias de Buenos Aires, habiendo concluido la enseñanza de algunas discípulas, desea encontrar otras lecciones particulares, enseña el aleman, francés, inglés y español, historia, mitologia, literatura, etc.; dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales A. E. 25. 2076 plm m6

Fábrica DE BARNIZ DE AUGUSTO STOLZING, RIVADAVIA 1038.—El fabricante paga 500 $ por un frasco de barniz de Europa que sea mejor que el que se vende desde hoy como sigue: El frasco 7 $, docena 75 $, gruesa 720 y 600 $; tomando varias gruesas por mayores cantidades precio convencional, libre (contiene diez frascos) 50 $ m/c.—Ofrece á mas: barniz carruage, blanco negro, copal etc. á precios ínfimos, barniz para etiquetas; la fábrica tiene el panteléfono núm. 1005.—Depósitos: Cangallo 380, Ad. Carrega. Victoria 339, Museo Industrial y las Pinturerías. 2916 m22 perm.

Persianeria DEL PINO.—Se mudó á la calle Paraná, número 297, entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez: han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida, con cinta, soges, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería, obra blanca. 5548 m17 perm

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*L. Constante.* 8278 d13 v m13

Municipalidad de Moron Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad de este partido, se previene á los dueños de terrenos baldíos en el pueblo, que el último plazo acordado para la construccion de la pared y vereda de acuerdo con la ordenanza respectiva, vence el 30 de Abril de 1883.—Los que no lo hicieran para el término de ley, sufrirán la multa y sus dueños serán ejecutados para el pago de la pared y vereda que se construirá á sus espensas.—Moron, Febrero de 1883.—*Enrique V. Reissig*, Secretario. 2045 [illegible]

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

La Moda Elegante Y la Ilustracion Española y Americana, agente principal para la República Argentina Juan Bonmati, Buen-Orden 308, Buenos Aires.—Se avisa al público que ya se han recibido los primeros números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ y para la campaña é interior 3[illegible] todo suscritor directo se le regala á su tiempo de verificar el pago, el magnífico almanaque de la Ilustracion, así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios.

Al comercio Se hace saber, que se ha contrato registrado en el Tribunal de Comercio de ésta capital, se ha formado una sociedad colectiva; para negociar en la ciudad del Rosario de Santa Fé y en esta capital, en los ramos de barraca, comisiones y compra y venta de frutos del país, bajo la razon comercial de Viuda de Acebal, hijo y Ca., siendo sócios solidarios de ella la señora Doña Emilia Ocho[illegible] Acebal, Don Pedro Acebal, Don Silvano Goubat y Don Andrés Loizaga, que tienen el uso de la firma social. Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—*Viuda de Acebal, hijo y Ca.* 2876 p8 m[illegible]

Una buena noticia Animados del deseo de placer cada vez mas á nuestros favorecedores, proporcionándoles artículos especiales, les prevenimos que acabamos de recibir una partida del aromático Teimperial en paquetes de 1 y ½ lb. garantiendo que no tiene igual en esta plaza y que somos los únicos agentes, ademas tenemos vino Oporto especial propio para convalecientes y personas delicadas de salud, Warrell y Latorre 41 Defensa 41. 2836 p[illegible]

Fideleria EN VENTA Ó PARA ALQUILAR. Se vende ó se alquila la fideleria Puerto sita en la calle 8 de Octubre núm. 59, en Paysandú, República Oriental: Teniendo su dueño forzosamente que ausentarse para Europa en donde otros intereses le atienden.—La fideleria cuenta con óptimos marchantes con todas las comodidades del ramo, y depósitos, tiene una cuadra cuadrada de terreno y un almacen para depósito superior; ocurrir personalmente ú con cartas en Paysandú calle 8 de Octubre núm. 59. 2849 p1m m[illegible]

Al comercio Hemos vendido á los señores Peña y Mendiburu nuestra fábrica de aceites vegetales "La Fama", Callao 21, quedando á cargo de dichos señores el activo y pasivo del establecimiento.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1883.—*A. L[illegible] Ca.*—OTRO: Hemos comprado á los señores Laber[illegible] su fábrica de aceites vegetales "La Fama", sita en la calle Callao 21, quedando á nuestro cargo el activo y pasivo de esta tiene.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1883.—*Peña y Mendiburu.* 2646 p15 [illegible]

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION. Piedad 663, (altos) se encuentra persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de mensages completos de casas, por importantes que sean. Advierte al público que no es de negocio, sino particular, pues solo compra para llevar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles al dia, ni mandarlos á remate sin antes avisarle, está seguro de encontrar mas precio y mas actividad en ser pagado para tratar todos los dias á cualquier hora.—Se compras todas se hacen al contado.

Al comercio Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Participamos que con esta fecha hemos vendido el activo de nuestra casa de negocio, denominada "La Chora", situada en el cuartel campo de don José Bugallo, á don Miguel Loret[illegible] tuviese que hacer algun reclamo, nuestro domicilio adelante en el pueblo de las Lomas de Zamora, Lomas, ancho, Febrero 26 de 1883.—*Cantalosella y Ca.*—OTRO: referencia al aviso que antecede, participo que se sigue con los mismos ramos de dicha casa, no atendiendo reclamo alguno.—Ayacucho, Febrero 26 de 1883.—*Miguel L[illegible]* 2023 p[illegible]

Al comercio Y AL PUBLICO.—Habiéndose extraviado al señor [illegible] llermo Barcelona un pagaré por valor de 34,000 $ m/c. que le firmé por separacion de nuestra sociedad y cuya cuenta, participo que hoy le he dado á dicho señor el duplicado por igual cantidad que el primero y con la misma fecha.—Por lo tanto prevengo al comercio y al público que queda sin efecto el primero, lo que aviso para que no haya duda al respecto.—Este aviso será publicado por espacio de 15 dias en 3 periódicos: *El Obrero* de esta localidad, *La Nacion* y *El Correo Español* de Buenos Aires.—Pergamino, Marzo 20 de 1883.—*Bartolomé Cachau.* [illegible]724 p15 m[illegible]

Juan P. Pecotche PEDICURO.—Ofrece sus servicios en la calle de Cangallo 132, (altos) á cualquier hora del dia:—horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, prévio aviso de 6 á 10 de la mañana; á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpiando y esmaltando la dentadura, llama la atencion sobre la aplicacion de un liquido para la destruccion del callo y otros instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, así igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sangre. 7329 m2 perm

Nueva casa De compra y venta de Artes 81, 83 y 85—Participa general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y será atendido inmediatamente; todas las compras se hacen al contado por importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. [illegible]783 perm

Consejo ESCOLAR DE LAS FLORES.—El Consejo Escolar de este distrito, necesita una subpreceptora elemental para la escuela de niñas núm. 2 y á otra infantil para la núm. 5 ambas en este pueblo, con la asignacion que les acuerda el presupuesto vigente, las maestras que quieran desempeñar estos puestos, pueden presentar á este Consejo sus solicitudes acompañadas del respectivo diploma, dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion de este aviso.—Las Flores, Marzo 12 de 1883.—*Mariano Calvo*, Presidente Interino,—*Lino Agra*, Secretario. 2[illegible]53 p15 m[illegible]

Al comercio Participamos al comercio haber comprado al Sr. Martin Laxalde las existencias, derecho de contrato y llave de la casa de negocio situada en el cuartel 2° del partido de Maipú, denominada "La Union", el que tenga algun reclamo pendiente contra, dicha casa, se servirá presentarlo dentro del término de 15 dias, pasado los cuales no se atenderá á ningun reclamo.—Partido de Maipú, Marzo 7 de 1883.—*Nuñez y Serantes.*—OTRO: Prevengo al comercio, que por lo que consta del aviso que antecede, he vendido á los señores Nuñez y Serantes las existencias y demás derechos que á la casa de negocio que tenia en el cuartel 2° de este partido, denominada "La Union".—Partido de Maipú, Marzo [illegible] de 1883.—*Martin Laxalde.* 2800 p8 m[illegible]

Municipalidad DEL AZUL.—Por disposicion de esta Municipalidad, prorógase por última vez por el término de 60 dias de la fecha, el plazo acordado para el blanqueo de las casas del pueblo, en el rádio fijado de 4 cuadras á la direccion de la plaza. Queda igualmente prorogado, tambien por última vez por 60 dias, el acordado para la construccion de cercos en el mismo radio. Se previene que vencido este plazo, se procederá á hacer efectivas las multas que establecen ambas disposiciones para los que se encuentren sin atender escusas de ningun género.—Azul, Febrero [illegible] de 1883.—INGERSOLL C. LHONG, Presidente.—*F. [illegible]*, Secretario. 1873 pl[illegible]

Al comercio Y A MIS RELACIONES.—Para la mayor facilidad de mis negocios he establecido mi escritorio San Martin 73, y participo que toda nota ú órden recibida será atendida con toda actividad continuando como siempre ocupándome de los descuentos de pagarés de plaza, letras comerciales, girados y de toda firma de responsabilidad, títulos de Bancos de la Provincia y Nacional como particulares. Así mismo, solicitudes de préstamos de Cédulas del Hipotecario, cambios sobre el extranjero, compra y venta de oro, como de todo papel negociable, cauciones de toda operaciones en la Bolsa; remates por liquidacion, de la capital ó fuera de ella, de bienes raices y en fin toda transaccion comercial, contando para todo esto con mis largos años de práctica en el comercio y el apoyo de mis numerosas relaciones.—*Natal F. de T[illegible]* 73, ó Bolsa de Comercio de 10 a. m. á 5 p. m. 2901 p[illegible]

Licitacion DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA, CALLE PERÚ 150.—Se llama á licitacion para la construccion del edificio para la Direccion General de Escuela en la nueva ciudad "La Plata".—Las propuestas deberan ser presentadas con los mayores detalles y precios por unidad de medida y el todo de acuerdo con los informes que suministrará la oficina del Arquitecto de esta Direccion, donde estarán los planos á disposicion de los interesados.—En la misma oficina se entregará una hoja suelta con especificacion de calidad de materiales, etc.—Las propuestas deberan entregarse en esta Secretaría hasta el dia 20 de Abril proximo, á la 1 p. m., debiendo ser abierta en presencia de los interesados el 27 á las 2 p. m. en la Sala del Consejo.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*La Direccion.* 2[illegible]85 m14 v m[illegible]

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas de inyeccion del Dr. Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se ha hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento.—El uso de estas no es nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hacen sinó alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes desde el Dr. Wuanz ha llevando su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 [illegible]

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA.—Soberano y admirable remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington, es el único medicamento aprobado por las Facultades de Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente la enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea; cura con éxito seguro los *humores herpéticos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez* de los ojos y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay oftalmia que resista á la accion poderosa del Agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por enfermedad vienen reemplazadas en el mas breve tiempo con el uso de este específico, con razon llamada Agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Único depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Se garant la legitimidad de este específico, se previene al público que tratándose de lo delicado que es la vista, se cuide de las imitaciones, que se espendan en otra parte. 2565 [illegible]

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—[illegible] curar los callos radicalmente.—[illegible] calma el dolor por agudo que sea, y [illegible] el callo, sin perjuicio alguno, con [illegible] veces.—El mata-callos del Dr. Nelson [illegible] no contiene nada corrosivo, ni de sustancias venenosas de que son compuestos casi todos los remedios [illegible] curar los callos, con el [illegible] aquí no hay, comparacion [illegible] puede convencerse de su verdad. Unico depósito en la nueva Drogueria Italiana de [illegible] Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de Mata-callos, sus vil imitaciones, el público que no se deje sorprender á la aceptacion que este producto de los Mata-callos del Dr. Nelson es el verdadero, el único legítimo, y es solo infalible de Filadelfia, el único legítimo [illegible] se vende solamente en la única casa depósito en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad, no olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea por Nelson, de Filadelfia. 2567 [illegible]

SEPULCROS

En la cochería calle Defensa 2[illegible]0, se alquilan sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar á toda hora del dia y de la noche.

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.
perm.

ESTRACTO DE TABACO Y AZUFRE
D&C
BAÑO FRIO
CONCENTRADO
Elaborado con los mejores tabacos de Virginia.
Cura completa de la sarna costando un real cobre por cada oveja
PRECIO DE VENTA
25 pesos m/c el galon (5 kilos)
ÚNICOS AGENTES
A. C. Dessein y Ca., 78 Buen-Orden—780
Miguel Lanús, 369—Rivadavia—369.
BUENOS AIRES

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes.

n13 v mayo31

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HIGADO de Bacalao Yodo-Ferruginoso con Quina y con Estracto de Corteza de Naranja Amarga

Este **Aceite** es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el **Dr DUCOUX**, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga*.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, rue St-Denis.

Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la Anemia, la Clorosis, las Enfermedades del pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diatesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

En *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca; A. Eastman y Ca, y en las principales farmacias.

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, encorazados, artilleria, carpinteria de fierro y acero, rieles, locomotoras, motores á vapor, puentes de fierro especiales para estancia, barrillas de acero para cercos de todas formas, etc., etc.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE DECAUVILLE

Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Lineas de ferro-carriles para pasajeros y carga con traccion á vapor ó animal.

MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET, de Liancourt (Francia.)
APARATOS PARA LA FABRICACION DE HIELO, de Mignon y Rouart.
APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos, de Leon Dru de Paris.
Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para

Unico representante para el Rio de la Plata:
L. D. FORGUES
232 Reconquista, (casa P. et E. Matthey.)
CASILLA DE CORREO 658

241 p1m c28

L. T. PIVER en PARIS
Unico Inventor del
JABON al JUGO de LECHUGA
El mejor de los Jabones de Tocador
Y EL UNICO PRECONIZADO POR LOS MEDICOS
Desconfiarse de las Imitaciones

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

Fluido Auzon

ESPECIFICO
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
Id id en baño id 100 id id

Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizondo y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginochio é hijos, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305½.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Laindera y Lopez, Rivadavia 237.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama y Hornes, Alsina 219.
Chagar y Lasalle, Alsina 169.
Lastagaray Hnos., Arrecifes.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Rojas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos
A. Pandolfi, en Moron.

HIERRO BRAVAIS

(GOTAS CONCENTRADAS)
Clorosis Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

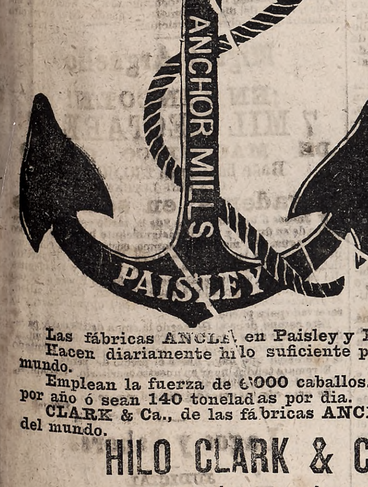

El mejor hilo de coser
ANCLA
DE
CLARK & Ca.

Superior para mano y para máquinas
Hilo para crochet y cribo
Ovillos de hilo marca ANCLA, ya tan afamados y conocidos en el pais
Seda de Escocia
O hilo de algodon y seda
El único que sustituye á la seda

Las fábricas ANCLA en Paisley y Nervark N. J., emplean 5000 operarios. Hacen diariamente hilo suficiente para dar cuatro vueltas al rededor del mundo.

Emplean la fuerza de 6000 caballos.—Consumen 43000 toneladas de carbon por año ó sean 140 toneladas por dia.

CLARK & Ca., de las fábricas ANCLA, son los mejores fabricantes de hilo del mundo.

HILO CLARK & Ca.--MARCA ANCLA
El mejor para á mano y para máquinas
Se vende en todos los registros, depósitos de máquinas de coser y mercerias

2802 p2 v p s m20 v j20

APERITIVO-BERTHE

TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE

Tomado solo el *APERITIVO BERTHE es un tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua y hielo el APELITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.*

PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139

perm d p.

GONORREAS

NO MAS INYECCIONES!!

Dos dias ó TRES—Bastan para curar radicalmente las *blenoragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, pérdidas*, ó

FLORES BLANCAS!!

QUE TANTO DEBILITAN EL ESTÓMAGO y catarro útero-vagina, por medio de las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DOCTOR VANDICK, de Amsterdam, con copahu, hato de hierro y decubebina, curando SIN MERCURIO!!—Son muy fáciles de tomar, no dan *cólicos ni eructos*, ni se necesitan *inyecciones! ni tisanas!* Como consiguiente es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones, se dará grátis el prospecto. Con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Depósito: Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69 y Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185 y en el Rosario de Santa-Fé.

LOS PELOS

Belleza perfecta
Los pelos mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, sin el menor peligro, con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel, de Bruxelles.—Precio: el frasco 60 $.—Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69.

SORDERA

SORDERA!! zumbidos! dolores!—Cura radical de estas enfermedades aunque sean muy antiguas, con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Burchesser, de Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas.—Torres y Ca., Defensa 69.

2152 p15 m7 dpm.

Enfermedades

Del pecho y garganta, tratamiento tópico especial para la laringe y bronquios, curacion Green para las úlceras del pulmon.—Por el Dr. Juan Luis Martin; Chacabuco 69.—Horas de 10½ á 12 los Sábados consultas grátis.

perm. dpm

BROMURO DE POTASIO Granulado de FALIÈRES
CON APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Contra las AFECCIONES NERVIOSAS, INSOMNIOS, NEVRALGIAS, JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTERICO, ETC.
N. B.—Cada frasco va con una cuchara medidora que es suficiente, para mas ó ménos, para un mes de curacion.
JARABE DE FALIÈRES con Corteza de NARANJAS AMARGAS, y BROMURO de POTASIO
absolutamente [illegible] y el único aprobado.
PARIS—6, Avenue Victoria, 6—PARIS
Y EN LAS PRINC. FARMACIAS.

LA ARGENTINA
Gran fábrica á vapor de chocolates
DE
PEDRO SEMINARIO
EN BARRACAS AL SUD
132 y 134—Calle Mitre—132 y 134

Sucursal: Tacuari 129—Depósito por mayor y menor. Sucursal: Victoria 234—Casa especial para el servicio del chocolate.

Premiada en varias exposiciones y últimamente en la Exposicion Continental, con el gran premio: **medalla de oro.**

Cada pancito de chocolate debe llevar estampado el nombre de Seminario, sin lo cual no es legítimo.

Llamamos la atencion de las familias sobre la gran cantidad de chocolates de malísima calidad que se vendea á bajos precios, y que no merecen el nombre de chocolate.

2489 p3m d p m m14

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS
El más seguro y pronto de los Revulsivos
No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.
P. Rigollot
Depósito general: 24, Avenue Victoria, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Municipalidad de la Capital

CONTADURIA

Por órden del Sr. Presidente se hace saber al público que las patentes de rodados, canchas, billares y perros se empezarán á expender desde el 26 del corriente hasta el 26 de Marzo próximo.—Febrero 17 de 1883.—*El Contador.*

1360 p46 f18

GRANULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD

La Academia de Medicina de Paris *ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien* Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.

Gránulos Antimoniales contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos CON BISMUTO contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.

Fia E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).

Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca, y principales Farm.

Alambre de patente

	número	resistencia	
Campana Extra	6	2136	libras
De acero	" 6	" 3307	"
Id id	" 7	" 2776	"
Id id	" 8	" 230	"

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T, y doble T.
" " pino tea y madera dura y de alambres.
Torniquetes de todas clases.
JORGE BELL é hijos—Defensa 279.

AVISO La Casa L. LEGRAND DE PARIS (PERFUMERIA ORIZA)

Advierte á su clientela que se venden

FALSIFICACIONES

ORIZA-OIL Y ESS. ORIZA

Para adquirir los verdaderos productos es necesario dirigir-se á las casas cuya bonradéz es de notoriedad pública. *La Falsificacion* se conoce sobretodo por la *mala calidad de los productos.* El comprador, engañado en la clase de la mercancia, tiene el derecho de perseguir al vendedor como defraudador.

El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona unicamente en la casa de Newland Hermanos, Dentistas.

Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

CURACION ASEGURADA
de todas Afecciones pulmonares.
BRONQUITIS-TISIS-CATARROS
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER
Únicas premiadas
En la Exposicion de Paris en 1878
EXÍJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA
Phie de la Madeleine PARIS rue Chauveau Lagarde 5
Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y C.

No mas dolores de cabeza

TODAS las personas predispuestas á sufrir de los *dolores de cabeza neurálgicos*, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el "nuevo sistema de anillo heléctrico, magnético de oro ó nikel" de Lickson, aprobado en la última grande Exposicion Eléctrica de Paris. Unico depósito: Joyeria Lamarque, Victoria 57.

2151 p20 m7 d p m

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
Gotas Concentradas
E. COUDRAY
PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO
Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

AGRICULTORES

¡OJO CHACAREROS!

1200 cuadras de tierra de superior calidad, se arriendan todas bajo magníficos alambrados en fracciones de 100 cuadras.

Con 8 hermosas poblaciones de material y arroyo de rica agua permanente para las necesidades de todos los inquilinos.—Rodean á este campo privilegiado tres Estaciones de ferro-carriles, por lo que de ninguna de sus chacras dista mas de 20 cuadras, la fácil expedicion de sus sementeras. Hállase ubicado entre la Estacion Ferrari del F. C. del Sud y la de Gomez (F. C. á la Plata), donde se paga actualmente 350 y 400 $ por cuadra, se dará mas barato, y con mayores ventajas á los labradores pobres que vayan inmediatamente á labrar la tierra.—Su calidad es superior para trigo, maiz y toda clase de sementera etc.

Ocurrir en Brandzen (de cuya Estacion solo dista 20 cuadras hácia La Plata sobre la línea de su ferro-carril) á la estancia del Sr. Comandante del Partido, D. Pedro Ferrari y en esta ciudad directamente á la Avenida Alvear núm. 131, cualquierdia hasta las 12.

2784 p3 dpm m20

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

PARANA

Se ruega á los consignatarios de las mercaderias llegadas por el vapor francés "Paraná", se presenten á la Agencia de la Compañia Chargeurs Réunis calle Piedad 98, para firmar los documentos concernientes á la averia sufrida por el mencionado vapor en su travesía del Havre á Buenos Aires.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—El Agente General: *P. Christophersen.*

2824 p7 m20

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL
Cirujanos dentistas
MAIPU 162

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que se [illegible] distinguir de los dientes naturales. Curamos [illegible] de muelas por un procedimiento nuevo seguro, y las [illegible] curables se extraen sin dolor. Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

PEDRO DE ELIZALDE & Ca

IMPORTANTE REMATE

En la casa introductora de los señores

Challe & Bellon

CALLE DE LAS PIEDRAS NUM. 59
LOS DIAS MARTES 27 Y MIERCOLES 28 DEL CORRIENTE, A LAS 12 DEL DIA
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

Venderemos un notable surtino de artículos franceses, recien introducidos. Artículos de alta novedad, surtido espléndido para registreros, tenderos, merceros y roperos. Venta liberal por bultos y medios bultos.—NOTA:—El detalle no se publica por ser demasiado extenso. Presentaremos todo el surtido que la casa recibe.

2873 p7 m21

IMPORTANTISIMO REMATE

De MERCADERIAS

POR

D'Acosta, Nuñez & Ca.

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE
EN SU CASA, CALLE TACUARI 28 AL 38
El MIERCOLES 28 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
Notable surtido para roperos, tenderos, registreros y merceros

2983 p3 m25

HESPERIDINA
DELICADO LICOR
TONICO AGRADADLE
M. S. BAGLEY & Ca.
18 PREMIOS
UNICOS FABRICANTES
2264 p1m m5

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132

Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.

SIN COMPETENCIA

1851 p15 dpm m1

OFICINA DE AMAS

DEL

Círculo Médico Argentino

227—ESMERALDA—227

Los dias de exámenes son Mártes y Viérnes de 2 á 3 p. m.

2171 p1m m8

COMISION DE

Distribucion de Tierras EN LA PLATA

Se avisa á todas las personas que han solicitado terrenos en la ciudad "La Plata", que desde la fecha la Comision ha resuelto tomar en consideracion sus solicitudes, debiendo los interesados concurrir á la Secretaria, á determinar la ubicacion de los lotes pedidos, quedando obligados á concurrir semanalmente á la Oficina para ser notificados de las resoluciones recaidas en sus espedientes.

Al mismo tiempo se les hace saber que los árboles que existan en los terrenos que adquieran deberán abonarlos al precio de costo pagado por el Superior Gobierno.—Buenos Aires, Marzo 1 de 1883.—*Márcos V. Agrelo*, Secretario

1858 p1m m1

COLEGIO DEL PLATA

(ENGLISH COLLEGE)

Calle Belgrano 349, establecido el 1º de Enero de 1883.—Director: Edgard C. Courtaux.—Enseñanza elemental, comercial y universitaria: idiomas; inglés, francés, castellano, aleman, italiano, se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—Las condiciones higiénicas que reúne el establecimiento son inmejorables; ofrecén á los pupilos todas las ventajas y comodidades que requiére, no solamente una instruccion elevada y sólida, pero las de la vida en familia.—El colegio cuenta con 4 grandes patios de recreo, cuartos de baños, aparato gimnástico etc.—El Director que tiene una larga experiencia en la enseñanza, habiendo profesado estos últimos 13 años en los colegios de Inglaterra y de la República Argentina, reconociendo que es forzozo dar á los niños profesores competentes, cueste lo que costare, se ha rodeado de un cuerpo docente compuesto de los catedráticos mas conocidos en nuestra sociedad. El Colegio á más de ser muy central se halla en el paraje mas sano y mas elevado de la ciudad, al lado de una plaza.

Perm.

Ferro-carril del Oeste

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 1º de Julio de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61 1/2 m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes. en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.—*Narciso del Valle*, Secretario.

7945 p6m d6

SANGUIJUELAS
DEPÓSITO
Demarchi, Parodi & Cia.
191 DEFENSA 191

2607 p1m m16

Linimento Botturi para curar caballos

Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones, 30 $ el frasco —BALSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica italiana, Piedad y Montevideo 734.

Direccion General de Rentas DE LA NACION

LICITACION

Llámase á propuestas en licitacion pública por el termino de 30 dias, contados desde la fecha, para la provision de 188 vestuarios de invierno, para los marineros de las Aduanas.

Dichos vestuarios constarán de las piezas de costumbre y deberan ser entregados á los 15 dias de aceptada la propuesta por el Exmo. Gobierno, bajo la pena de un descuento de un peso en cada vestuario por cada dia de demora.

Las propuestas se presentarán cerradas en esta Direccion, hasta el 13 de Abril, escritas en un sello de 5 pesos y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional á la órden de esta Direccion, por una cantidad igual al 5 % del valor de las obras, y además de una muestra del vestuario que deben construir.

Las propuestas se abrirán en dicho dia, 13 de Abril, ante el Escribano de Gobierno y los proponentes que quieran concurrir.

Por los demás pormenores, pueden los interesados ocurrir á esta Secretaria, de 11 á 5. Buenos Aires, Marzo 13 de 883.—*El Secretario.*

p30 m14

Casa-quinta del Dr. Pardo

Frente á la estacion Caballito, se alquila sin ó con contrato por varios años; ocurrir Florida 418.

2846 p15 m21

COLEGIO PARODY
NÚMERO LIMITADO
Casa-quinta para pupilos
DIRECTOR
Guillermo Parody (padre)
557-SANTIAGO DEL ESTERO-557
Entre San Juan y Cochabamba
BUENOS AIRES—1876
No se admiten externos—No se dan vacaciones
Colegio en familia

1729 p1m f27

MAQUINAS DE BORDAR
Sistema BONNAZ
49 TACUARI 51
CASA INTRODUCTORA

2750 p10 m18

COLEGIO FREBOURG
Para señoritas

Este bien conocido establecimiento, se ha trasladado á la calle Cuyo núm. 1099, entre Ombú y Andes.

2982 p3 m25

LICITACION

Para proveer de 5000 toneladas de piedra

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuesta para la provision de 5000 toneladas del país, de piedra de granito, de grano fino, de tamaño conveniente para empedrado comun de 20 cts. de espesor.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 9 del próximo Abril á la 1 p. m. en punto, á cuya hora se abrirán por la Comision, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto,

Para imponerse del pliego de condiciones á que debe sujetarse la licitacion, ocúrrase á la Secretaría de la Comision, calle Alsina 119, 2º piso, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1883.—*El Secretario.*

2131 p1m m7

OTRO

Licitacion para proveer de 2000 metros cúbicos de arena del Rio de la Plata.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuestas para la provision de 2.000 metros cúbicos de arena limpia de la playa del Rio de la Plata.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 9 del próximo Abril á la 1 p. m. en punto, á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que desee concurrir al acto.

Para imponerse del pliego de condiciones aque debe sujetarse la licitacion, ocúrrase á la Secretaria de la Comicion calle Alsina 119, 2º piso, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4. p. m. Buenos Aires Marzo 5 de 1883.—*El Secretario.*

2152 p1 m m7

TIENDA Y ALMACEN INGLES

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la **DEFENSA, 47, 49 y 53**
A una cuadra de la plaza de la Victoria

LOTERIA MENSUAL

De Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR 40,000 $F.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,999.—El valor del billete es de 10 $f. ó sean 250 $ m/c., dividido en quintos de dos pesos fuertes, ó 50 $ m/c.

Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta punzó, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Marzo 30 de 1883

PROGRAMA

12,000 billetes á 10 $	$ 120,000
Deduccion 25 %	" 30,000
Al público	$ 90,000

PREMIOS

1 de	40,000	40,000
2 de	5,000	10 000
2 de	2,000	4,000
5 de	1,000	5,000
8 de	500	4,000
12 de	200	2,400
25 de	100	2,500
68 de	50	3,400
116 de	30	3,480
761 de	20	15,220
1000 suertes ó 5,000 en quintos		$ 90,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis

Se paga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Marzo 7 de 1883.—*La Comision Administradora.*

Banco Hipotecario

PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Violioni

CLINICA
Del doctor Gonzalez Garaño
247 CORRIENTES 247
(ALTOS)

Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun las últimas experiencias.

Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas grátis los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m.

2094 p1m m6

SOCIEDAD
Fabricantes de Muebles Unidos
372—Cangallo—376
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321

En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorio, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasia, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores cristaleros y sin él, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sofaes, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas de todos gustos.

La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen; podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se puede hacer competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: **Cangallo 372 y 376**, ó á la sucursal: **Victoria 319 y 321.**

SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS

A LA CRUZ
127—FLORIDA—129
Especialidad en artículos de luto y medio luto
Cachemires, paño-merinos, lustrinas, alpacas, crespones, géneros de seda, azabaches, etc.

Participamos á la selecta y numerosa clientela de esta tan conocida casa, que con fecha 15 de Enero último, ella ha pasado á ser nuestra y en condiciones tan ventajosas, que nos permiten vender, aun con las mismas utilidades que anteriormente obtenian los primeros dueños, á precios notablemente mas bajos. Hasta hoy no hemos hecho conocer esto á las señoras, por que para ello necesitábamos recibir los artículos de que carecia la casa, para que su surtido fuera completo.

Hoy en posesion de algunos de ellos y aproximándose la Semana Santa, en cuya época son tan necesarios los artículos negros, nos hacemos un deber en ofrecer éstos, persuadidos de que, dada la variedad que de ellos tenemos, las personas de gusto mas difícil quedarán satisfechas.

Prevenimos sériamente que la diferencia entre los precios actuales y los anteriores, es marcadísima.

La casa continúa siempre con el taller de costuras, contando ahora con una modista muy hábil, la cual se encarga de confeccionar vestidos de luto y medio luto, en el término de *doce horas.*

Buenos Aires, Marzo 1º de 1883.

Teodoro R. Gerding & Ca.

2032 p1m m4

AVISO OFICIAL

(No. 3)

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 15 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Monsalvo, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878.—El terreno se compone de la superficie de 266 hectáreas, 49 áreas y 76 centearias.—La base de venta será de 200,000 $ m/c. la legua.

Sus linderos son D. José Lastra, Da. Magdalena Ramos Mejía, herederos de D. Francisco Diaz y herederos de Antonio Gonzalez.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

2990 m25 v jn15

Aviso Oficial

(Nº 4.)

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público, que el dia 16 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Bahia, en esta oficina, y de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878.

El terreno se compone de 350 hectáreas y la base de venta será de 20 pesos la hectárea.

Sus linderos son: don Cárlos A. Atgelt y las Sierras de la Ventana. El remate tendrá lugar á la 1 p. m.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

2991 m25 v jn 16

DEPOSITO
DE
MAQUINAS, TIPOS
Y UTILES PARA
IMPRENTAS, LITOGRAFIAS
Y encuadernacion de libros
E. BERGMANN
Lavalle 112, entre San Martin y Reconquista

Gran surtido de papeles para impresiones y librerias.

Tipos de excelente calidad, poliza completa para el idioma español y á precios muy módicos.

La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.

Motores á gas de la fábrica de Otto.

Agente de LA METALLURGIQUE, sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, wagones, etc.

Agentes de De Naeyer & Co., en Willebroeck (Bélgica), constructores de calderas inesplosibles, de gran economía los combustibles y cuyos precios son sumamente baratos. Condiciones liberales.

9346 perm. e6

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIO

Nacional Prusiana Stetin

Capital: 9.000,000 marcos
ESTABLECIDA EN 1845

La Compañia asegura mercaderias, edificios, efectos, etc.

APODERADOS
AHRENS & SCHULTE
307—ALSINA—307

Los Apoderados están plenamente autorizados para arreglar y pagar aqui mismo cualquier averia ó pérdida.

Banqueros: **Mallmann & Ca.**, Rivadavia 160

993 perm. f11

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LAESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

LA SEGUNDA ARGENTINA

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobra la vida

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

BIENHECHORA DEL PLATA

(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

LA EQUITATIVA

'Sociedad de Seguros sobre la vida
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
OFICINA CENTRAL
120 BROADWAY, NEW-YORK

Activo en 31 Dbre. 1881 oro $f. 44.308,541 89
Sobrante en 31 Dbre. 1881 oro " 9.915,496 89

La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 sesenta y dos millones de dollars, desde su organizacion en 1859.

Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:

Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.

Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15 y 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.

Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobreviviente,

Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.

Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otra Compañias.

Entre las personas residentes en Buenos Aires, son doseedoras de pólizas expedidas por "La Equitativa", las siguientes personas:

Sr. D. Francisco Uriburu
" " P. Llambí Campbell
" " Thomas Duggan
" " Domingo Parodi
" " Adolph Mantels
" " Edward M. Gifford
" " Ernest Bergmann
" " P. Christophersen
" " Edward Matthey
" " Albert Meyer
Sr. Dr. James M. Ayer
" " Ernesto Tornquist
" " Reinhold Lynen
" " Cárlos M. Marenco
" " Robert T. Runciman
" " Enrique Lastra
" " Cárlos T. Becu
" " Francisco M. Marsan
" Dr. Luis T. Pintos
" " Alberto Fernandez

BANQUEROS
El Banco de Lóndres y Rio de la Plata
MEDICOS EXAMINADORES
Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas Dr. Valdemar Lausen
Dr. Luis Colbourne

Para mas pormenores en cuanto á polizas tontinas y otras formas de polizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, Nº 120 Broadway, dirigirse á **Ismael Morales, Mandatario general**, escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas nº 208. **Mantels y Pfeiffer, Agentes**, calle Chacabuco número 21. **Jorge Perey. Agente viagero**, calle Zavala número 15. Montevideo.

9767 p1 año e17 d p. m.

COLEGIO NUEVO
426—Rivadavia—426
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
DIRECTOR
J. NEUMEIER

m f27

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c. y 16 $f. moneda curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interé y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de [illegible] comercio de ser abonados en la misma [illegible], con la condicion Da libramientos [illegible] especie á su vencimiento.

[illegible] tres dias vista sobre las Sucursales de [illegible], San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús; Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores; Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

ABONA

A depósitos comerciales m/c y curso legal	3 %
" " particulares á premio	5 %
" " á oro á la vista sin interés	
" " á 60 dias y 90 dias ó mas	2 %

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial en m/c., curso legal y oro efectivo	7 %

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre

Lóndres	Cargo	señores Baring Brothers & Co.
"	"	Bank of England.
Paris	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais.
"	"	M. Davillier.
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co.
Génova	"	Señores Bartolomeo Parodi e fratelli.
"	"	Señores Fratelli Buigen.
"	"	Banca Generale.
Milan	"	Banca Generale.
"	"	Banca de Milano.
Hamburgo	"	Joh. Bemberg, Gossler & Co.

El Banco da giros por sumas desde franco 2 pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria
Alba
Asti
Ascoli Piceno
Ancona
Arona
Aquila
Brescia
Bergamo
Biella
Busto Arsizio
Bari
Bellinzona
Catania
Cremona
Como
Cagliari
Cuneo
Caltanisetta
Carrara
Domodossola
Firenze
Forli
Ferrara
Genova
Gallarate
Girgenti
Intra
Lecce
Livorno
Lodi
Bologna
Lecco
Lucca
Lugano
Mantova
Messina
Mortara
Módena
Monza
Mendrisio
Morbegno
Novara
Novi Ligure
Nizza Monferrato
Napoli
Oleggio
Pallanza
Padova
Palermo
Parma
Pavia
Pesaro
Pisa
Piacenza
Roma
Reggio Calabria
Reggio Emilia
Stradella
Sasa Piamonte
Saluzzo
Sassari
Sondrio
Savona
Spezia
Soresina
Saronno
Savigliano
Trapani
Treviso
Salerno
Taranto
Tuviolio
Torino
Trento
Tirano
Trieste
Udine
Venezia
Vercelli
Verona
Varese
Vicenza
Vigevano
Voghera
Valenza (Piam'te)

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo $f. 1.500,000
Fondos de reserva y prevision á 31 de Enero de 1882 $f. 207,409-41 oro

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista 3 % anual
Á plazo fijo de 30 dias 4 % "
Á plazo fijo de 60 á 90 dias 5 % "

ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista 2 % anual
Á plazo fijo por 30 dias 3 % "
Á plazo fijo de 60 á 90 dias 4 % "

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente 10 %.

Descuentos de letras y Pagarés, convencional

GIROS Y CARTAS DE CREDITO—Sobre Lóndres, Francia Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata.—POLLININI.—Buenos Aires, Abril 1º de 1882.

Banco de Lóndres

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva 925,000 pft. oro

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA:

Moneda corriente

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista 3 p%
Con aviso de 30 dias 3¼ p%
Plazo fijo de 90 dias 4 p%

ORO

En cuenta corriente y á la vista 1 p%
Con aviso de 30 dias 2 p%
Plazo fijo de 90 dias 3 p%

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 p%

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS

Sobre Brasil Chile Estados-Unidos España Francia Italia Suiza etc., etc Lóndres Montevideo Rosario

Buenos Aires, Enero 12 de 1883

JUAN TODD, Gerente

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobre el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo o en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion á

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

221 — CALLE DEL PERÚ — 221

FUNCIONA LOS DIAS DE TRABAJO DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á júicio de la administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo á la oficina de tasaciones y aceptado éste por el interesado, el establecimiento prestará las dos terceras partas de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre objetos, recibiendo las prendas en depósito, como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portado

Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará un 60 por ciento del valor que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de seis meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año, las prendas deberán rescatarse á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion obligándose á abonar además de los intereses y derechos, y diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual al que tenía á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas previa presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde sólo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamen dentro del término dos años á contar desde el remate, quedarán á beneficio del establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien pesos sobre objetos de otra naturaleza y cobrará por ahora hasta nuevo aviso:

Por interés, uno y medio por ciento mensual; préstamos desde 20,000 arriba, uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.—E. A. Lahitte, Gerente.—A. Bergeire, Secretario

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo avisos, la tasa de interés será como sigue:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 p%	anual
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 "	"
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	5 "	"
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	6 "	"
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado	2 "	"
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	3 "	"
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado	4 "	"
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	5 "	"
Id id á otros plazos	convencional	
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 p%	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10 "	"
Descuento de pagarés y letras	convencional	

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos; y Suiza, en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—Desde las 10 a. m. hasta las 4 y los Sábados hasta las 5 p m.—Buenos Aires, Abril 1º de 1883

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO *en el ROSARIO esquina de calles Puerto y Córdoba*

CAPITAL AUTORIZADO £ 1,500,000
Id SUSCRITO 1,000,000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista 3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 4 % "
" fijos por 60 dias 5 % "
" fijos por 90 dias 5½ % "

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista 2 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 % "
" fijos por 60 dias 4 % "
" fijos por 90 dias 4 % "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en oro o en moneda corrriente 9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional

Por cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el estranjero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comerciales ó de viajeros.

Gira sobre las siguientes plazas y paises:

LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA
ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de ITALIA.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal de [illegible] Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en [illegible] se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

E. ROSS DUFFIELD—*Gerente.*

Buenos Aires, Febrero 1º 1883.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la taza de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en oro á la vista 3 % anual
" " " á 90 dias fijos 5 % "
" en plata despues de los 60 dias 1 % "
" moneda de curso legal á la vista 3 % "
" moneda de curso legal á 90 dias fijos 5 % "
" en caja de ahorros, despues de 30 dias 6 % "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro 7 % anual
Por descuento de letras 8 % "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion 6 % "

Buenos Aires, Febrero 15 de 18 3l8—*E. Directorio*

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita llama y emplaza por el término de 10 dias á D. LUIS PITTO, para que comparezca por sí ó por apoderado por la Secretaria del que suscribe á dar esplicaciones del estado de sus negocios bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio.

3021 p10 m27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pascual Mendez zabal que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, deben presentarse por ante el Juzgado de su Señoria y Secretaría de Don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo de 1883.—*F. A. Gonzalez.*—Cabildo, altos.

2798 p1m m20

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. VICTORIANO CARBALLIDO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado del que firma, por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tandil, Febrero 21 de 1883.—*Eduardo Fidanza*, Juez de Paz.

2134 p 1m m7

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELEUTERIA MOLINA y doña VIRGINIA BRAGA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo.

2183 p1m m8

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DOMINGA LOPEZ DE VALENZUELA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano público.

2310 p1m m10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. JUSTA LAPALMA, ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Marzo 7 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario.

2275 p 1m m9

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña VALENTINA MORALES DE DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.—*Pedro Bernatet.*

1795 p1m f28

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 15 dias, se haga saber á D. AUGUSTUS JOSÉ GARCIA, la providencia siguiente recaida en la demanda que contra él ha promovido don Jacinto Calvo, como representante de la sucesion de don Francisco E. Miró, sobre construccion de unas obras.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1883.—Por lo que resulta del precedente certificado, se tiene por parte á don Jacinto Calvo, y de la demanda que deduce en lo principal del escrito de f. 1, traslado á don Augustus José Garcia.—Al primer otro sí, cítese al demandado durante 15 dias, en los diarios LA NACION y *El Diario*, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará defensor.—Y al segundo se admite en cuanto hubiere lugar la protesta que se formula. A los efectos del artículo 31 del Código de Procedimientos, se designan los dias Mártes y Viérnes de cada semana ó el subsiguiente si alguno fuese feriado.—Sauze—Ante mí: Roque Repetto.—Buenos Aires, Marzo 8 de 883.—*Roque Repetto.*

2361 p15 m11

Por disposicion de D. Jorge Gonland, Juez Comisario de concurso formado á D. VALENTIN UGARTE, se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 30 del corriente á la una de la tarde, á efecto de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.

2261 p19 m9

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VIRGINIO BIANCHI, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario, Casa de Justicia, Bolivar 21.

2788 p1m m20

TRIPE
BRUSELAS
DE PRIMERA Y SEGUNDA CALIDAD
TRIPE RIZADO DOBLE ANCHO
De primera y segunda calidad
Idem angosto de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta calidad
211-PIEDAD-213
POR MAYOR Y MENOR

2919 pm1 m22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MARTINIANO IBAÑEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo.

2570 p1m m15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. FACUNDO FLORES & Ca. que dentro del término de 20 dias deben presentar al Síndico provisorio D. Luis Sauze los títulos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndoseles que de acuerdo con lo que diepone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendiente en favor de la masa; así mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Juez Comisario D. Avelino Molina, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y complíces en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Joaquin Reynoso*; Cabildo.

2479 p20 m13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que ha sido autorizado el martillero don Pascual Taramasqui, para que proceda á la venta en público remate y en el dia que se designe al efecto, de un terreno de propiedad de don CELESTINO SORIA, situado en el Partido de Las Flores, cuya extension es de 674 hectáreas, 96 áreas y 4 centiáreas, igual á 9.000,000 de varas cuadradas, equivalente á un cuarto de legua cuadrada; lindando al Nor-Este con don Primitivo Gonzalez, al Sud-Este con don Márcos Potis, al Sud-Oeste con la testamentaria de don José San Martin y al Nor-Oeste con don Baldomero Rios y otro, el cual con inclusion de la arboleda que contiene, ha sido avaluado en la suma de cien mil pesos m/c ($ 100,000), previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de don Ramon E. Wright, en donde se halla adscripto el que firma, y en donde los interesados pueden ocurrir por mayores datos.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Ricardo M. Wright.*

El remate tendrá lugar sobre el mismo campo, el dia 1º del entrante Abril, á las 2 de la tarde, en donde estará la bandera de remate.—Las Flores, Marzo 13 de 1883.—*Pascual Taramasqui*, Rematador.

2509 p15 m14

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Busots, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RAFAEL CASAGEMAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1883.—*Saturnino Garcia*, Cabildo.

2551 p1m m15

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á don Francisco Mateo, doña Juana Santillan de Mateo, don Valentin Martinez doña Vicenta Martinez, doña Rafaela, don Antonio, don Dionisio y doña Tomasa Martinez y Avalos, doña Petrona don Cirilo Martinez y Monsalvo, don Joaquin Martinez, don Luciano Lopez y Martinez, doña Sinforosa Gallardo y Martinez y sus hijos y don Criseldo Escobar, á fin de que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á estar á derecho en los autos testamentarios de don JOSÉ y don DOMINGO MARTINEZ; bajo apercibimiento de nombrárles un defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.

2487 p27 m14

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. GUSTAVO MARETTI, por cobro ejecutivo de pesos, se le hace saber que el Juzgado ha ordenado se le cite por edictos, haciéndole saber que en el término de 20 dias, debe presentarse ante el Juzgado á estar á derecho en la demanda promovida, bajo apercibimiento de que si no comparece, se procederá con arreglo á derecho.—*Adolfo Cordero*; Secretario, oficial Cabildo 2º patio—Buenos Aires Marzo 8 de 1883.

2497 p15 m14

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MÁXIMA DEL MÁRMOL DE BRANDT, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1882.—*Adolfo Lamarque.*—Oficina Bolivar 21, Cabildo.

2437 p1m m13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento doña JUANA BOLAÑOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1883.—*Juan Rodriguez.*

1866 p1m m1

El señor Jues de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por los martilleros Baltar y Quesada, á la venta de las propiedades pertenecientes á don JUAN AIROA, situadas en el Partido de Chascomús, la primera en la calle de Alvear núm. 28, cuyo terreno se compone de 28 metros, 57 centímetros de frente por 40 metros, 70 centímetros de fondo, y consta de 5 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, la que ha sido tasada en la suma de $ 46,350 m/c. La segunda está situada en la calle de Casalins esquina á la de Mazzini, compuesto su terreno de 74 mts. 48 centímetros á la primera por 83 mts. 13 cts. á la segunda. Cuya casa consta de 4 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, la que ha sido tasada por la suma de $ 26,000 m/c. La tercera propiedad es una quinta, situada en el Cuartel 5º y consta de 2 piezas, cocina, techos de zinc, pozo de balde y se compone de 164 metros. 54 centímetros al Norte por 232 metros, 8 centímetros de fondo, que ha sido tasada por la suma de $ 15,000 m/c. No deberá admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos en que se ha mandado hacer dicha venta, son los seguidos por el Banco de la Provincia contra don Juan Airoa, los que tramitan por la Secretaria de don Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883.—*Federico Isla.*

2761 p1m m18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. NICOLAS HORTA, por cualquier título para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883.—*Manuel Garay.*

2845 p1m m18

JUZGADO DE PAZ DEL 9 DE JULIO

Por el presente se cita, llama y emplaza á don JUAN GORLERO, por el término de 30 dias, contados desde el primero de la publicacion de este edicto, para que comparezca á este Juzgado, á contestar la demanda que le ha interpuesto don Domingo M. Leonetti, en representacion de don Anacleto Natta, sobre cumplimiento de un contrato de locacion; bajo apercibimiento de juzgársele en rebeldia.—9 de Julio, Marzo 13 de 1883.—*Pastor Dorrego*, Sustituto.

2552 p35 m15

Por disposicion de Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SAMUEL INSIARTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Febrero 28 de 1883.—*Sebastian Martinez.*

1889 p1m m1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JACOBO PARRAVICINI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1883.—*Roque Repetto.*

1750 p 1m f27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustas se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL ZAVALETA DE LINCH Y D. ENRIQUE JUSTO LINCH á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Airea, Marzo 3 de 1883.—*Manuel Lacasa.*

1911 p 1m m3

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIA FILIBERTA CÓRDOBA, ya sea como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—"25 de Mayo,, Marzo 9 de 1883.—*L. Luna*, Juez de Paz Interino.

2481 p1m m14

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GERÓNIMO PODESTÁ y doña MAGDALENA STAGNARO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo.

1985 p1m m3

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Aditardo Heredia, se cita por el término de quince dias á contar desde la fecha á Doña Gregoria Gomez, comparezca ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma; á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Don Tomás Blas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aries, Marzo 14 de 1883.—*Ricardo M. Wright.*

2678 p. 15 m 17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita y llama por el presente que se publicará por quince veces, á los ausentes D. BRAULIO UVIEDO Y CABRAL Y D. MARIANO UVIEDO Y RIOS, para que comparezcan á este Juzgado por intermedio del infrascripto Secretario, á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio testamentario de Da. Margarita Rios—San Nicolas, Marzo 12 de 1783.—*J. F. Bernardo*, Secretario.

2936 p15 m24.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ELOISA SALCEDO DE CARRIE, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Julio Fernandez*: Cabildo

1472 p4 m23

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO CAFFERATA y doña BENEDICTA CICHERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo.

70 p1m m21

Se hace saber á todos los que en ella puedan tener interés que el agrimensor D. Cornelio Baca procederá á mensurar un terreno de propiedad de D. Ignacio Goñi, situado en el partido de Coronel Suarez sobre el arroye Sauce Corto y que linda con D. Julian Bamtill, D. Cárlos Fry terreno reservado y Sauce Corto, así lo ha ordenado el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia en los autos que se han iniciado al efecto que tramitan por la Secretaria de D. Estanislao Lopez Bolivar 21, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1883.—*Pedro Bernatet.*—Daré principio á la mensura el dia 2 de Abril.—Marzo 24 de 1883.—*Cornelio Baca.*

2948 p3 m25

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber al público en general y al comercio en particular el auto que ha recaido en el expediente seguido por D. Emilio Guntsche y otro sobre informacion, cuyo tenor dice asi: Buenos Aires, Marzo 8 de 1883: Autos y vistos: de conformidad con la procedente vista fiscal, se declara, en cuanto por derecho se haya lugar y por los motivos consignados en el escrito de fojas la. que los señores D. Cárlos Juan, D. Félix Jorge y D. Emilio Pedro Guntsche, pueden usar y escribir su apellido patromonio en esta forma "Gunche interponiendo el Juzgado la autoridad que inviste. En su virtud, hágase saber este auto por 30 dias en los diarios designados anteriormente, désé á los interesados las copias que pidieren y archívese: Repóngase la foja.—Luis A. Sauze ante mí: Clodomiro Gallardo.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Clodomiro Gallardo.*

2284 p1m m10

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo civil de la Capital Sr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN DOMINGUEZ Y Da. SATURNINA SARASA, á fin de que, sea como herederos ó acedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires 23 de Febrero de 1883.—*Roque Repetto.*

1812 p1m f28

Por disposicion del Sr. Emilio N. Cásares Juez Comisario del concurso D. MANUEL URIOSTE, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de dicho concurso que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la Secretaria á cargo del que suscribe, por el término de 15 dias á fin de que pueda ser inspeccionado de con arreglo á lo que dispone el art. 1686 del Código de Comercio, lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario; Cabildo.

2875 p1m m21.

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por la presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GAETANO GUSTO GOMEZ, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Baradero, Marzo 16 de 1883.—*Julian O. Roarnc*, Juez de Paz.

2940 p1 m m24

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dics á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SERVILIANO RIVERA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.

2353 p 1m m11

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRIA

Por resolucion municipal de fecha 27 del corriente, se cita á todo ocupante de chacras en este partido comprendidas entre las numeradas desde el 1 al 666 y desde 692 hasta la 698, para que dentro del término de 30 dias á contar desde el 1º de Marzo del corriente año, se presenten á esta Municipalidad, por Secretaria, á comprar las chacras que ocupen, con arreglo á la Ley poomulgada por el P. E. con fecha 2 de Enero del corriente año.—Los que en dicho término no se presentasen, perderán todo derecho á la compra, en la forma determinada por el artículo 3º de dicha Ley.—Olavarría, Febrero 28 de 1883.—*José E. Grigera*, Presidente.—*Ramon A. Rendon*, Secretario.

2103 p 1m m6

REMATES

Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

Resúmen de remates á efectuar

MARZO

Mártes 27, á las 2—De magníficos caballos de tiro—En nuestra casa.

Miércoles 28, á las 2 —Caballos criollos del Sr. Jesus Castro—En nuestra casa.

Jueves 29 á las 4—De 4 lotes de magníficos terrenos en las calles Europa y Piedras.

ABRIL

Domingo 1º, á las 3—De una propiedad, en la calle Chacabuco 367—Base $ 300,000 m/c.

Domingo 1º, á las 4. De una casa chiche, en la calle Salta 300. Base $ 60,000 m/c.

Lúnes 2, á las 3—De una buena casa-quinta en "Villa Mazini," Partido de Belgrano—Base $ 90,000 m/c.

Miércoles 4 á las 2—De 4500 vacas, caballos, yeguas cerdos utiles etc. del establecimiento "Santa Micaela" en Santa Fé en nuestra casa.

Miércoles 4, á las 2—De 3 manzanas de terreno en Belgrano, frente al Circo de las Carreras.

Juéves 5, á las 4. De una buena casa en la calle Montevideo 145. Base $ 200,000 m/c.

Viernes 6, á las 12—De buenos muebles-En nuestra casa.

Domingo 8, á las 2. De una casa en la calle Charcas, en 1 Banco Hipotecario.

Domingo 15, á la 1—De 15,000 ricas ovejas mestizas Rambouillet, de la Sra. viuda de Acebal, en el establecimiento LA SEGUNDA en Chascomús.

Juéves 26, á las 12—De dos casas y una preciosa casa-quinta en Chascomus.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Domingo 8 de Abril, en la misma propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Charcas, parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 2/3 varas de frente por cuadra y media poco mas ó ménos de fondo. Linda por el frente calle en medio con don Pedro Sosa, por el fondo con Alvarez, por el Este con Fonseca y por el Oeste con Herrera. El edificio consta de 5 piezas, cochera, caballeriza, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.

La base para la venta es la de 4,000 $f.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del de remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

2966 m25

POR LOS MISMOS

10 BUENOS CABALLOS

¡¡Criollos!! ¡¡Criollos!!
¡¡MUY LINDOS PELOS!!
Yuntas de gran mérito
Perfectamente adiestradas
Doradillos, oscuros sainos
¡Alerta aficionados!
Elegidos personalmente por el inteligente Señor
Don Jesus Castro
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51.

El miércoles 28, de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado los magníficos caballos criollos á que nos referimos, animales perfectamente bien elegidos por el competente Sr. D. Jesús Castro.

Los caballos son de pelos y condiciones inmejorables. Hay varias yuntas de preciosos animales diestros en el tiro y que trotan bien. Podemos asegurar que no hemos vendido mejores.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51, el dia del remate por la mañana.

2816 m20

POR LOS MISMOS

Hermosos caballos criollos

¡YUNTAS DIESTRAS EN EL TIRO
Animales de gran tamaño
¡¡PRECIOSOS PELOS!!
SAINOS, OSCUROS, DORADILLOS, &
¡¡Jóvenes y fuertes!!
MAGNÍFICOS CABALLOS DE SILLA
¡¡PARECEN CHILENOS!!
Elegidos con esmero
Por cuenta y órden de un rico hacendado
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Martes, 27 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los magníficos criollos preciosos, animales de gran tamaño, y de lindos pelos.

Garantimos á los Sres. aficionados á buenos caballos que los que hoy ofrecemos son dignos de llamar la atencion, pues son animales elegidos personalmente por un aficionado inteligente y conocedor.

Hay varias yuntas de mérito, perfectamente adiestradas en el tiro, asi como caballos de paseo, mansos y de buen andar. Pueden verse el dia antes del remate, en nuestra casa, San Martin 51.

2817 m20

POR LOS MISMOS

4,500 Vacas

15 0[0 de NOVILLOS
EN EL ESTABLECIMIENTO
Santa Micaela
En la Provincia de Santa-Fé
Departamento del Rosario
El campo tambien se arrienda
Linda por el fondo con la Gran Colonia Iriondo y Rio Carcarañá
Espléndido ganado
MAGNIFICO ESTADO DE GORDURA
ANIMALES DE GRAN TAMAÑO
1.000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
700 YEGUAS
DE CRIA
¡¡CON 100 BUENOS POTROS!!
120 caballos de servicio
MANSOS Y SANOS
EN EL CAMPO HAY
200 CERDOS

Las vacas son de primer órden—¡Hacienda elegida!—El campo es inmejorable—8 leguas menos un octavo—Poblaciones grandiosas—El campo es conocido por INVERNADA DE OROÑO—Antes propiedad del General Urquiza—Se garante que la hacienda es magnífica—Perfectísimo estado—¡Hay que verla!

Base de venta por la hacienda vacuna al corte $ 200 m/c. cada una.
Id por la yeguariza 60 $ cada una
Id por la lanar 20 $ una
Id caballos 150 $ uno.
Base del arrendamiento del campo ps fts. 800 la legua.

EL REMATE
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 4 de Abril á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden de su propietario las riquísimas haciendas yeguariza, vacuna y lanar á que nos referimos y cuyos datos son los siguientes:

4500 mas ó menos vacas de rica clase, muy buen estado de gordura sin desflorar.

NOTA—Garantimos y deseamos que se verifique de un 13 á 15 p% de novillos. La accion á la marca tambien se venderá 1000 ovejas mestizas finas cuya lana fué vendida á 80 $ arroba.

700 yeguas mas ó menos contándose entre ellas 100 hermosísimos potros, 120 caballos mansos y sanos del servicio. 200 ó mas cerdos existentes en el campo.

Detalles sobre el campo

La estancia se llama "Santa Micaela" siendo tambien conocida por "Invernada de Oroño" Su área es 8 leguas menos un octavo, de riquísimo campo de clase inmejorable. Dista de Buenos Aires 80 leguas pudiendo traerse las haciendas en pocos dias y con facilidad y 20 del Rosario. Linda este establecimiento por el E. con D. Miguel Castellanos y D. Juan Godek, por el Sud con la testamentaria de Don Tomas Armstrong, por el N. con los Señores Estanislao Frias y Pedro Piñeiro y por el O. con D. N. Laflor, Benjamin Sastre, Colonia Iriondo y otros.

5 leguas de la estancia están bajo alambrado y son las que quedan al costado del Rio Carcarañá navegable hasta esa altura.

Tiene la estancia un edificio principal compuesto de 4 piezas azotea, 2 de teja, 2 de techo de zinc, 1 granero 1 cuarto para carne, 1 cochera, pozo, quinta de árboles frutales y pde sombra, etc., etc, 1 potrero, alambrados, 12 puestos en las or-tada del campo, &, &.

NOTA IMPORTANTE—El especial y riquísimo campo así como las inmejorables haciendas pueden verse tomando las galeras que salen de Cañada de Gomez, estacion del Ferro-Carril distante 8 leguas de la estancia los dias Jueves y Domingo para San José de la Esquina, lindero con el campo—y de Carcarañá estacion Ferro-Carril, los dias 1, 4, 8, 12 6, 20, 24 y 28 de cada mes y finalmente la galera del Rosario directamente á la estancia por la Colonia Candelaria que sale cada 2 dias.

Tenemos órden de pedir á los señores interesados *vean el campo y las haciendas* y el encargado del Establecimiento tiene dada órden de mostrarlo á todo el mundo.

NOTA: Tambien se venderán los útiles, muebles, carruages etc. del establecimiento.

2166 m7

POR LOS MISMOS

15,000 riquisimas ovejas

Mestizas Rambouillet
DEL ESTABLECIMIENTO
LA SEGUNDA
Partido de Chascomús
Por cuenta y órden de la señora
VIUDA DE ACEBAL
Animales de rica clase
25 años de cruzamiento
ABUNDANTE Y FINA LANA
La venta es por majadas
Espléndida dotacion de padres importados y nacidos en las Cabañas Nazar, Duportal etc.
AL MEJOR PRECIO
HAY BUENAS CAPONADAS
En la misma estancia

El Domingo 15 de Abril, á la 1 en punto de la tarde, venderemos por cuenta y órden de la señora viuda de Acebal, al mejor precio y al contado, 9 majadas de riquísimas ovejas mestizas Rambouillet de primer órden, productos del Establecimiento "La Segunda" en el partido de Chascomús.

Llamamos la atencion de los señores criadores, pues la clase de animales que ofrecemos es de primer órden y la venta se hace al mejor precio.

Para ver los animales se toma el Ferro-Carril del Sud hasta la Estacion "Monasterio" de donde solo dista 1½ legua la Estancia. En dicha Estacion hay carruages.

2915 m22

POR LOS MISMOS

Una casa-quinta

En el pueblo VILLA MAZZINI
Partido de Belgrano
A 4 CUADRAS DE LA ESTACION
Del Ferro-Carril de Campana
BUENA Y BIEN CONSTRUIDA
CASA DE ALTOS
Una manzana de terreno
TODA CERCADA DE PARED
600 ARBOLES FRUTALES
DE ESQUISITA CLASE
1000 piés de parra
Gran parral de 280 varas de estension
Base ínfima ps. 90,000 m/c.

El Lúnes 2 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada, y por órden terminante de su dueño, la magnífica casa-quinta que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 6 piezas de material con techos de azotea, 3 de las cuales son de altos, pisos de madera, cielo-rasos de lienzo, caballeriza, 2 cocinas, sótanos, letrinas, noria, pozo de balde, etc.

El terreno mide 120 varas de frente al Este por 100 varas de fondo al Oeste, está plantado con más de 600 árboles de riquísima fruta, mas de 1000 piés de parra, tiene á más un gran parral con zarzo de 280 varas de largo.

La posicion de la quinta que ofrecemos en venta es de primer órden, su base para la venta es sumamente baja, razon por la que la recomendamos á los que quieran realizar un gran negocio.

Títulos perfectos. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2562 m15

POR LOS MISMOS

La gran esquina Piedras y Europa

Es un magnífico terreno
BARRIO DE FAMILIAS
En 4 espléndidos lotes
Para edificar grandes casas
TRAMWAY A LA PUERTA
Inmenso y seguro porvenir
EL TERRENO ES MUY ALTO
LA ESPECULACION SEGURA
Alerta pobres y ricos
¡¡TODO RODEADO DE PARED!!
Edificio antiguo que va por muerto
En el parage mas lindo de la Gran Capital
EMPEDRADOS, GAS. AGUAS CORRIENTES
No hay nada que desear
Venta en lotes hermosísimos
CON INFIMAS BASES
Al contado y á plazos
POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA EUROPA

El Jueves 29 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á las infimas bases fijadas y con las condiciones abajo estipuladas, los 4 hermosísimos lotes de terrenos altos que forman la gran esquina de las calles de Piedras y Europa, frente al O. y N.

Los 4 hermosos lotes 3 de los cuales miden 12 varas de frente á la calle de Piedras, por 52 vs. de fondo á Europa así como el gran lote esquina á las 2 importantes calles que mide 13½ vs. á Piedras por 52 á Europa, son perfectamente aparentes para construir edificios de una renta segura y halagueña.

Recomendamos a los Sres. especuladores fijen su atencion sobre tan importante negocio.

Las bases de venta fijadas, que con razon llamamos infimas son las siguientes:

Lote esquina Piedras y Europa 13½ vs. a Piedras por 52 a Europa, $ 180,000 m/c—2° inmediato a la esquina, 12 vs. a Piedras por 52 vs. a Europa, $ 125,000 m/c—3° 12 vs. a Piedras por 52 a Europa, $ 125,000 m/c—4° 12 vs. a Piedras por 52 a Europa, con mas un hermosisimo martillo a su favor $ 230,000 m|c.

Condiciones de pago—Mitad del importe al contado, resto á 1 y 2 años de plazo con un interés de 7% y garantia hipotecaria del mismo terreno. Titulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51 2501 m14

POR LOS MISMOS

Espléndida propiedad

CONSTRUCCION SOLIDA Y MODERNA
Calle de Chacabuco N. 367
TERRENO MUY ALTO—BARRIO CENTRALISIMO
13 1|2 vs. de frente por 70 vs. de fondo
Produce buena renta
MUCHAS COMODIDADES
TRAMWAY A LA PUERTA
Base infima ps. 300,000 m|c.
POR DIVISION DE CONDOMINIO
Venta Ad- Corpus

El Domingo, 1° de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por un precio que exceda á la base fijada y por division de condominio la centralisma y bien construida propiedad que arriba mencionamos, cuyo edificio y extencion de terreno es como sigue:

Primer cuerpo—8 piezas de material, con techos de azotea, sobre maderas duras, cielos razos de yeso, pisos de madera, patios con baldosas de mármol; gran galeria sostenida por elegantes columnas de material.

Segundo cuerpo—Compuesto de 6 piezas, tambien de material con techos azotea sobre maderas duras, cielos rasos de lienzo, pisos y patios de baldosas, galeria como el anterior, algibe, aguas corrientes en toda la casa, cocina, gas, letrinas, &, &.

Edificada en un terreno de 13½ vs. de frente al Este por 70 vs de fondo al Oeste.

Los materiales empleados en toda la propiedad son de primer órden, su construccion es muy sólida y moderna y el terreno está situado en la parte mas alta de la calle Chacabuco.—No hacemos elogios, la posicion y condiciones de la venta la recomiendan por si sola.

Titulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2618 m16

POR LOS MISMOS

BUENA CASA

En la parte mas alta de la
Espaciosa calle de Montevideo 145
ENTRE CUYO Y CANGALLO
9 varas de frente por 70 de fondo
Tramway en las dos direcciones
Construccion sólida y moderna
RODEADA DE BUENOS EDIFICIOS
BARRIO DE PRIMER ORDEN
ESTA PRONTA PARA HABITARLA
EN BUENAS CONDICIONES PARA EL PAGO
Base de venta pesos 200,000 m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Jueves, 5 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado y por un precio que exceda á la infima base fijada y órden terminante de su dueño, la bonita propiedad que arriba apuntamos, cuyo edificio y extencion de terreno es como sigue: 8 piezas de material con techos de azotea sobre maderas duras, de las cuales 3 cuadran 1 patios, pisos de madera, cielos rasos, un galpon tambien con techo de azotea, sobre maderas duras, algibe, pozo de balde, cocina, letrina, 3 zaguanes, árboles frutales, en los patios y zaguanes pisos de baldosa.

Está edificada en un terreno de 9 vs. de frente, por 70 de fondo.

Reconoce una hipoteca de 4000 pfs. en cedulas de la séri E. con la que podra seguir el comprador se le conviene.

Los titulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 2763 m18

POR LOS MISMOS

CASITA CHICHE

COMO PARA POBRES
CALLE SALTA N. 300
6 1|2 vs. de frente por 20 vs. de fondo
CONSTRUCCION MODERNA
RODEADA DE MAGNIFICOS EDIFICIOS
Produce ps. 750 m|c. mensuales
Base de venta ps. 60,000 m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 1° de Abril á las 4 de la tarde venderemos por un precio que exceda á la base fijada y al contado, la preciosa casa que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 4 piezas de material, con techos de azotea, sobre maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de madera, cocina algibe, letrina, patios y azotea embaldosados

Edificada en un terreno de 6½ vs. de frente por 20 vs. de fondo,—Titulos inmejorables. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 2762 m18

POR LOS MISMOS

En el Pueblo de Belgrano

Por ejecucion seguida contra la Municipalidad
POR ORDEN DEL Sr. JUEZ DE SECCION
Terrenos frente al Circo de las Carreras
Inmediato a la estacion del Ferro-Carril
DE CAMPANA

El Miércoles 4 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de Seccion doctor Albarracin, y por ejecucion seguida por el señor Ameghino contra la Municipalidad de Belgrano, los siguientes terrenos:

Lote núm. 1 á 4 inclusive de la manzana núm. 1, del plano general de esos terrenos que forma media manzana y consta de 60 varas, 78 cts. igual á 52 metros, 63 cts. de frente al Oeste á una calle principal con 66 varas igual á 57 metros, 15 cts. de fondo por el costado Sud, 74 vara igual á 64 metros, 8 cts. por el costado Norte y 60 vara igual á 51 metros, 96 cts. en su frente de fondo al Este.

Todo lo que está tasado en la suma de $ 10,560 m/c.

Base de venta 2/3 partes: $ 7,040 m/c.

La manzana núm. 2, lote 1 al 12 inclusive, consta de 128 varas, 80 cts. igual á 111 metros, 54 cts. de frente al Oeste á la calle principal con 77 varas igual á 66 metros, 68 cts. de fondo por el costado Sud, 95 varas igual á 82 metros 27 cts. por el costado Norte y 129 varas igual á 111 metros, 71 cts. en su frente de fondo al Este, todo lo que esta tasado en $ 27,720 m/c.

Base de venta 2/3 partes: $ 18,480 m/c.

Manzana núm. 3, lote 1 al 10 inclusive, consta el terreno de 102 varas igual á 88 metros, 33 cts. de frente al Oeste con 98 varas, igual á 84 metros, 86 cts. de fondo por el costado Sud, 111 varas, 50 cts. igual á 96 metros, 55 cts. por el costado Norte y 102 varas, igual á 88 metros, 33 cts. en su frente de fondo al Este.

Todo lo que está tasado en $ 26,710 m/c.

Base de venta 2/3 partes $ 17806 m/c.

Por datos á nuestra casa, San Martin 51. 2686 m17

POR LOS MISMOS

De ricos muebles

Ingleses y americanos
Pertenecientes á una distinguida familia
QUE SE AUSENTA DEL PAIS
Espléndidos juegos de sala y comedor
Gran cantidad de cristaleria fina
Cuadros de mérito, bronces, tierras cotas, alfombrados, arañas y cortinas de rica clase
Todo en perfecto estado
Muebles de dormitorio, comedor y escritorio
Al mejor precio
AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51

El Viernes, 6 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, el menage completo de una distinguida familia que se ausenta del país.

Los muebles son casí todos ellos de las mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Estados Unidos y se encuentran en perfecto buen uso. El detalle irá mañana. 2684 m17

POR LOS MISMOS
Judicial

Dos casas y una quinta

En el pueblo de Chascomus
Las primeras situadas en las calles
Alvear núm. 28 y Casalins
ESQUINA Á LA DE MAZZINI
Y la segunda en el cuartel 5.° del mismo partido
Ejecucion del Banco de la Provincia
CONTRA D. JUAN AIROA
Orden del Sr. Jues de 1ra. Instancia Dr; Heredia

El Juéves, 26 de Abril, a las 12 en punto del dia, venderemos al contado por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y por un precio que exceda á las 2/3 partes de la tasacion las propiedades que arriba se indican cuyo detalle es el siguiente.

PRIMERA PROPIEDAD
Calle de Alvear núm. 28
TASACION $ 46,350 m/c.
Base de venta 2|3 partes ps. 30900 m|c.

Se compone su edificio de 5 piezas de material con techos de azotea, pisos de madera, cielos rasos de lienzo, cocina, letrina, pozo de balde, muchos árboles frutale y plantas de adorno, edificada en un terreno de 28 mts 57 cts por 40 mts 70 cts de fondo.

SEGUNDA PROPIEDAD
Calle de Casalins esquina Mazzini
TASACION $ 26600 m/c.
Base 2|3 partes ps. 17734 m|c

Compuesto su edificio de 4 piezas de material con techos de azotea, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, arboledas etc.—Está edificada en un terreno de 74 mts. 48 cts. de frente al Norte por 83 mts. 13 cts. por el costado Este y 46 mts. 76 cts. en el costado Oeste frente á la calle de Mazzini, previniéndose que desde esta última línea hácia el fondo cierra la línea teniendo de largo 54 mts. 56 cts. hasta el fondo, teniendo en su frente de fondo 34 mts. 64 cts.

CASA QUINTA
En el cuartel 5° del mismo partido
TASACION $ 15000 m/c.
Base de venta ps. 10000 m|c.

Compuesto su edificio de 2 piezas de material con techos zinc, cocina, letrina, pozo de balde, árboles etc.—El terreno mide 164 mts. 54 cts. de frente al Norte por 232 mts. 8 cts. de fondo.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2685 m17

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES A EFECTUARSE
MARZO

Mártes 27, á las 12 del menaje de la casa habitacion calle Alsina 280.

Juéves 29, á las 12.—Judicial.—Del taller de herreria calle Corrientes núm. 116.

Viérnes 30, á las 12—De todo el menage, de la casa calle Rivadavia 191 (altos.)

ABRIL

Domin 1°, á las 2—De 7 casitas calle Larrea Ns. 483 a 507. Sin base;

Domingo 1°, á las 4. Judicial. De un terreno edificado, calle Cuyo 1134 al 1138. Base $ 212000 m/c.

Lúnes 2, á las 3. Judicial. De la finca calle Chile 100. Base $ 144914 m/c.

Domingo 1°, á las 3½. De un terreno, calle Tacuari 287 al 291. Sin base.

Domingo 1°, á las 5. De la finca calle Alsina 1333, esquina á 24 de Noviembre. Sin base.

Mártes 3. En nuestra casa. De un campo en la Provincia de Córdoba, 3½ leguas. Base $fts; 2500 la legua.

Miércoles 4, á las 3. Ee un campo en Las Flores. Base $ 225,000 m/c. En nuestra casa.

Viernes 6, á las 12, Del menage calle Piedras N. 434.

Sábado 7, á las 12. En nuestra casa. De una chacra.

Sábado 7, á las 3. En nuestra casa. De un solar de terreno en Bahia Blanca. Sin base.

Miercoles 11, á las 3. En nuestra casa. De 2100 cabezas hacienda vacuna

Martes 17, á las 2. En nuestra casa. Judicial. Grandioso remate de todas las haciendas y el campo del Establecimiento "El Remington", Partido de Olavarria.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS
EN BAHIA BLANCA

DE UN LINDO SOLAR

SIN BASE
En nuestra casa, Alsina 78

El Sábado 7 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin limitacion alguna:

Un magnífico solar situado en el importante pueblo de Bahia Blanca, ubicado en la plaza del pueblo formando esquina al N. en la Manzana N. 10, compuesto de 3678 mts. 78 cents, igual á 4,900 vs. cuadradas, lindando al Sud-Este con terrenos de la testamentaria de Pedro Vela, el Nor-Oeste calle en medio con D. Francisco Acosta; al Sud-Oesie con terrenos valdios.

El solar tiene 70 vs. de frente á la calle denominada anteriormente General Rosas por 70 de fondo.

Creemos de todo punto inútil demostrar la importancia que tiene Bahia Blanca, que con el ferro-carril y el Puerto está destinada á ser el gran punto y emporio de la vasta parte del Sud de la Provincia.

Creemos no exagerar al asegurar que estos terrenos pronto se venderan como aquí en la Capital. Titulos de Gobierno

Por mas informes ocurrir en la Capital, á nuestra casa Alsina 78. 3008 m27

POR LOS MISMOS

De una casita

Y una esquina toda cercada
SIN BASE
Calle Alsina núm. 1333 esquina 24 de Noviembre núm. 76

El Domingo 1° de Abril á las 5 en punto de la tarde, procederemos á la venta sin base de la casita y una esquina arriba mencionadas cuyo pormenores es el siguiente:

La casita con frente á la calle 24 de Nbre. tiene 4 grandes habitaciones, 2 salas á la calle, todas con piso de tabla, techos de azotea, cocina, letrina, pozo de rica agua, jardin, &, edificada en un terreno de 13 vs. de frente al Oeste, por 31 vs. de fondo, rodeada de lindas casas con tramways á 1 cuadra.

La esquina toda cercada, con gran porton, tiene 13 varas de frente á la calle 24 de Noviembre por 31 id á la calle Alsina.

La casa puede visitarse todos los dias y podrá entregarse al comprador inmediatamente de escriturada, titulos inmejorables; por mas pormenores en nuestra casa, Alsina 78- 3009 m27

POR LOS MISMOS
EN EL DEPARTAMENTO

DEL RIO IV

Provincia de Córdoba
12 leguas cuadradas
De magníficos campos con aguada
A 2 leguas de la Estacion CHAJAN
Del Ferro-Carril Andino
En fracciones de cuatro eguas
O en un solo lote
Base de venta ps. fts! 2,500 oro
En nuestra casa Alsina 78

El viérnes 27 de Abril, á las 3 de la tarde remataremos, con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietario,

El área de campo arriba indicada, ubicada en la Provincia de Córdoba, departamento del Rio IV, denominados de Santo Tomás, La Ramada y Cerro de la Madera, lotes núms. 20, 21 y 25 Série A., cada lote ó suerte compuesto de cuatro leguas cuadradas, con aguadas y leña.

El Ferro-Carril Andino pasa por la esquina del campo lote número 25, Cerro de la Madera distante 2 leguas de la Estacion "Chajan". El F. C. Trasandino pasará á igual distancia de la Ramada.

Los pastos son excelentes y lo prueban que los señores Seisador, Lucero y Dominguez, han tenido allí invernadas.

Los campos linderos de los señores Leonardo Pereyra, Julian Balbin y Avellaneda, están todos poblados y arrendados; el campo de este último está cercado.

Como se sabe, los campos de Rio IV son reputados sobre salientes y creemos que por base de $f: 2500 oro por legua, nadie vende allí.

Los interesados tienen sobrado tiempo de ir á ver estos campos para lo cual hemos dado un mes á los avisos. Títulos de primer órden.

Por más informes ocurráse á nuestra casa Alsina 78. 3042 m27

POR LOS MISMOS

De una magnífica chacra

En el Partido del Pilar
Parage denominado WASHINGTON
190 cuadras cuadradas
Con grandes poblaciones, montes frutales etc.
Produce 25,000 ps. al año
BASE DE VENTA
Pesos 240,000 m|c.
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El sábado, 7 de Abril á las 2 de la tarde remataremos á mas alta postura y dinero al contado por órden terminante de sus propietarios:

La chacra arriba indicada compuesta de 190 cuadras cuadradas mas ó menos ó sean 5½ cuadras de frente al Este por 30 cuadras de fondo, ademas el bañado hasta el rio de Lujan hasta completar 11 áreas total.

El campo está ubicado en el partido del Pilar, pasaje conocido por Washington y dista de la Estacion Escolar, F. C. á Campana unas 2½ leguas, de allí hay que ir á la Estancia del Sr. D. Luis Carrion, donde encontrarán quien los conduzca á la Chacra.

El campo es todo alto y todo labrado, esceptuando las 5 cuadras del Bañado y tiene dos grandes edificios de material, uno de ellos con 9 piezas y el otro con veinte y tantas habitaciones; gran monte de duraznos, limones, higueras & &, linda por el Norte con campo de D. Pedro Carrion por el Sud con el Sr. Luejas por el Este con Don Luis Zino y por el Oeste con el rio Lujan.

Es una linda y productiva chacra que actualmente da 25,000 $ m/c al año, que puede aumentarse al doble, esplotándola una persona que se dedique á la propiedad.

La base para venta se ha fijado en 240,000 $ que sale á menos de 1,500 $ la cuadra de 150 vs. por costado.

Está gravada al Banco Hipotecario en 6,000 $f. más ó ménos, con los cuales puede seguir el comprador si le conviene.

Títulos superiores.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 3043 m27

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De un notable establecimiento DE CAMPO

Denominado 'El Remington'
Partido de Olavarria
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
Del finado Sr. D. Daniel F. Mackinlay
8000 hectáreas
O sean 3 leguas cuadradas
Alambradas con 6 alambres de acero
Magníficas poblaciones
Galpones, cochera, caballeriza
Quintas, potreros
Corrales para hacienda vacuna, caballar y lanar—6 puestos, bañadero para ovejas, jagueles, etc.
Vacas y toros puros y mestizos
Carneros puros Rambouillet
3 padrillos mestizos de carrera
1000 cabezas
HACIENDA VACUNA
a 6000 ovejas mestizas
Carruages, muebles, carros
MAQUINAS
Y demas enseres de un establecimiento de primer órden
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 17 de Abril
A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura, tomando por base las 2|3 partes de las respectivas tasaciones todas las existencias del Establecimiento arriba citado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Daniel F. Mackinlay por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, por ante el Secretario D. Luis Guerello y cuyos pormenores son como sigue:

Una área de 8000 hectáreas ó sean 3 leguas próximamente, tasadas en 300,000 $ legua $	00,000
Alambrado por cuatro costados con 6 allambres de acero y zanjeados de 2x2 piez, con dos tranqueras pino de tea, 2644 medios postes reforzados á 18 vs. de distancia con 7932 varillas de lapacho y 9576 varillas de 4 alambre torcidos, tasados en........ "	200,000
Casa principal de material........ "	100,000
Galpon de material, techo fierro de canaleta. "	25,000
Bañadero para ovejas, pozos, represos, cochera, caballeriza, quinta, letrina, etc...... "	28,000
Casa de mayordomo, cochera, quinta. potrero, corrales, pozo, horno, letrina, tranqueras, etc. etc........ "	35,300
Puesto del Camino Santa Emilia, Nuevo, Bautista y tranquera, tasado en........ "	23,740
Muebles, armas, alfombras, útiles, loza, etc "	11,876
Portadas de pino, alambre, chapas de fierro, lienzos de corral. postes de ñandubay, pino blanco, ladrillos, bebidas, carretillas, varillas, etc........ "	17,48
Una caja de fierro Chub........ "	2,50
Una volanta Phacton........ "	5,00
1 rastillo, 1 rastro, 1 arado, 1 guadañadora "	4,80
2 carros de varas con gnarniciones, etc... "	2,000
$	1.354,931
Dos terceras partes ps. m/c	903,287

HACIENDAS

Caballar				
Un padrillo 7/8 sangre carrera		$ 1000	2/3 partes	667
" " 1/2 " "		" 2000	" "	1334
" " " Cleveland		" 3000	" "	2000
" " 3/4 " cárrera		" 1000	" "	667
Dos caballos 1000 $ cada uno		" 2000	" "	1334
30 " de servicio, 300		- 9000	" "	6000
28 yeguas al corte 100		" 2800	" "	1867
Vacuna				
Ua vaca con cria hembra, raza Durham, importada		" 10,000	" "	6667
Un toro raza Poled Augus, importado		" 9000	" "	6000
16 toros, ¾ y ⅞ sangre Durham, 600 $ cada uno		" 9600	" "	6400
920 animales vacunos al corte, á 220 pesos		" 202400	"	134,933
Lanar				
5 carneros puros Rambouillet	500 c|u	2500	⅔	1667
908 ovejas al corte	30 c|u	27240	"	18160
1060 " " " "El Camino"	30	31800	"	21200
932 " " " S. Emilia	30	27960	"	18640
1440 " " " Puerto Nuevo	30	43200	"	28800
951 " " " Bautista	30	28530	"	19020
5291 animales lanares al corte.				
1 casal cerdos Birkshire en		600	2|3 partes	400
1 " perros ñatos ratoneros		400	"	267
1 perro mastin		30	"	20
3 fierros de marca 50 $		150	"	150

La venta comenzará por el Casco de la estancia con alambrados poblaciones, corrales, puertas, muebles, carruages, carros, y demás enceres sueltos que forman un total de 1.354,931 $ m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 903,287 $m/c.

Pocas veces se ha ofrecido un establecimiento tan valioso y de un inmenso porvenir por un precio tan ínfimo, pues además de no haberse ahorrado nada para la formacion de él, hoy hay la seguridad de que el ferro-carril del Sud que va á Bahia Blanca pasará por una esquina del mismo campo ú muy inmediato á él, de manera que se puede llegar casí en el dia allí.

Para ver los inventarios y tasáciones pueden ocurrír á nuestra casa Alsina 78 ó al Secretario D. Luis Guerrello en el Cabildo; donde existen los originales y los títulos de propiedad.

NOTA—No olvidarse que el remate se efectuará en la Capital, en nuestra casa Alsina 78, 2267 m1(

POR LOS MISMOS

De un campo de porvenir

En el Rio Cuarto
Provincia de Córdoba
Entre los Ferro-Carriles
Central Argentino y Andino
INMEDIATA A LAS ESTACIONES
Chañares y Velez Sarsfield
7 leguas y 88 cuadras cuadradas
Base infíma ps. 2,500 fuertes legua
En nuestra casa, Asina 78

El Martes, 3 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.

El área de campo arriba indicado, compuesto de 7 leguas y 88 cuadras cuadradas, situado en la provincia de de Córdoba en el Rio 4º, pedania de Teyna y Peñas, campo de primer órden, sin medano, ni sierra, cubierto de pastos con una poblacion, existiendo allí un rodeo de vacas que servirá para mostrar la calidad de la hacienda, nacidas en esos mismos campos, un pozo con abundante agua, por las fuertes vertientes que tiene.

Este campo queda en el angulo que forman los ferro-carriles Central Argentino y Andino, y dista de las estaciones Chañares de la primera linea y Velez Sarsfield de la segundo, lindando por el Norte con los deshechos de: Rº 3°, por el Sud con D. Pablo Rodriguez, por el Este con José Ferreyra y por el Oeste con los señores Arambur ú.

Creemos escusado demostrar las ventajas que ofrece un campo en estas condiciones y que puede comprarse por un precio tan bajo como el que se ha fijado para la venta, que son dos mil quinientos ps. fuertes la legua cuadrada-

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 2818 m20.

POR LOS MISMOS

De todo el espléndido menage

DE LA CASA HABITACION
Del Sr. D. Rodolfo Heimendahl
Calle Rivadavia 191 (altos)
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
ELEGANTISIMOS MUEBLES
De salon
Comedor
Dormitorio
Toilette, etc,, etc.

Inumerables bronces todos de Barbedienne, notables cuadros originales, porcelanas de Saxe y Sévres. adornos de gusto, plantas y jarrones para vestíbulo, alfombrados de Smyrna y Moquette, arañas de bronce y cristal, & &.

El Viérnes 30 de Marzo
A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Rodolfo Heimendahl, por ausentarse del país, todo el rico y elegante menage de su casa habitacion y cuyo detalle es el siguiente:

SALON—1 sofá y 2 sillones forro lampas, 2 sillitas forro raso negro con banda bordada, 1 butaca forro raso celeste, 1 tête-à-tête raso bordado, 6 sillitas doradas lampas capitoné, 1 puff raso con bordado. 1 espejo ovalado y dorado luna cortada, 1 mesa consol con grande espejo todo dorado, 2 cortinados de felpa color granate, 1 id. de raso celeste galeria dorada y cenefa de lampas, 1 mesa escritorio para señora con sobrepuesto de bronce, 1 costurero Marqueterie, 2 mesitas cuadradas, forradas en terciopelo y felpa, 1 mesita y estante para lectura, 1 rica garnitura porcelana Lace, compuesto de un reloj y 2 candelabros, 1 tabla chimenea forro lampas, 2 brazos cristal, 2 luces, 1 biombo ó pantalla de chimenea bordada, 2 ricos cuadros al oleo, 1 guarda fuego bronce, 1 gran tarjetera pié de bronce y plato de onix, 2 pies de jardinera, 2 lámparas de onix y bronce, 1 pulpitre para escritorio, de porcelana de Séores y bronce, 3 mesitas cuadradas, imitacion chimenea con embutidos de bronce, 1 juego completo de útiles de bronce para escritorio, 1 piano Pleyel flamante, 1 banco dorado forro seda, 1 estante de jacarandá para música, 2 sofaes, 2 sillones y 4 sillas doradas con rico forro de seda color punzó, 2 banquitos dorados para los pies, 1 centro de salon forro de raso verde armazon dorado, 2 sillones id. id-, 6 sillas id. id., 1 mesa consol con grande espejo, igual á la anterior, 1 gran araña de bronce con caireles para 36 bugias, 1 garnitura de onix y bronce, 1 reloj y 2 candelabros, 2 grandes tivares porcelana y bronce, 1 tabla chimenea forro igual al juego, 1 pantalla de bronce forma abanico, 1 biombo igual al anterior, 1 jardinera alta, redonda, con varias plantas, 1 espejo ovalado, dorado, luna lúsate, 2 brazos bronce formando juego con la araña para 7 bujías, 2 picos de cristal, 2 luces, 2 galerias doradas, cenefas iguales al juego, cortinados de raso punzó y blanco bordados al tumbar, 1 bastidor dorado, 3 lámparas de bronce doradas, cantidad de adornos de gusto, tanto en porcelanas, Saxe y Sévres como en bronces, alfombrado, Moquette etc.

COMEDOR—1 juego de nogal y raiz id al natural, 1 gran aparador tres cuerpos y espejo al centro, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 1 armario cristalero, 12 sillas asiento y respaldar marroquin y 2 galerias, 1 cortinado de paño, 1 araña bronce 6 luces, 1 biombo chinesco papel maché, 1 mesita bandeja jacarandá, 1 espejo chimenea Poiré con filete dorado, 1 bronce "La Cleopatra" de R. Clesinger con pedestal forrado en raso, 1 soberbio cuadro al óleo (G. Oedor), 1 tarjetero de bronce y onix, 2 tivores de bronce japoneses y 2 candelabros id, 1 guarda fuego y útiles de acero y bronce dorado, servicio completo de porcelana de Sévres, juego de cristaleria inglés, vajilla de Christoffle, alfombrado legítimo de Smyrna, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro con 9 cajones negro y dorado. 1 biblioteca 3 cuerpos id id, 1 sillon para escritorio forro bordado y guarda de felpa, 1 silla de fumar id id, 1 sofá y 2 sillones id id, 1 mesita de juego con sobre puestos de bronce, 1 araña bronce 3 luces, 1 bronce "La noche de Pradier" por (Collek) con pedestal una galeria negra cenefa y cortinado paño punzó, 8 bultos de bronce con repisa (Barbedienne) celebridades, 1 Vainqueur dú Derby (Primené), 2 lámparas de bronce, 1 reloj y barómetro de viaje, 14 cuadritos, alfombrado Moquette etc.

CUARTO DE VESTIR—2 roperos con espejo nogal y filete dorado, 1 lavatorio id id, 2 mesitas bambú, 1 toallero id, 2 sillas be-be forro de seda bordado, 2 brazos de bronce para gas, 1 galeria nogal y cortinado crstona, servicio de lavatorio compuesto de porcelana y loza, alfombrado de Bruselas etc.

DORMITORIO—1 camera Poire con bronces dorados, colchado con damasco de seda celeste, colchon elástico, de lana y colcha de seda, 1 dosel dorado con cenefe y cortinados de seda celeste y cortinas blancas, 1 ropero con espejo 1 mesa de noche con alas, 1 sixe, 2 sillitas forro lampas, escritorito de señora. Todos estos muebles formando juego, 1 confidente y 1 sillon forro de seda celeste, 2 galerias doradas con cortinados iguales al dosel, 1 comodita alta de Bhoul y escritorio para señora, 1 mesita cuadrada forro de seda con bordados en oro, 3 piezas porcelana y bronce, 1 mesita jardinera Bhoule, 2 ricos cuadros al óleo, 1 biombo, 1 pico cristal, 2 luces adornitos de gusto, alfombrado Moquette etc.

CUARTO TOILLET—1 gran lavatorio barnizado de blanco con filetes azules, piedra mármol y espejo, 1 ropero con espejo id id, 1 sixe id id, 1 mesa vestida de raso azul y crochet, 1 sofá y dos sillas forro cretona, 1 estante con cortinado id, 1 galeria cenefa y cortinado fleco, 1 id id doble, 1 mesita cuadrada con carpeta de raso azul chinesca bordada al realce, 1 cuadro al óleo, 1 toallero, 1 costurero mimbre, 2 tivores chinescos, 1 rico espejo marco de bronce y candelabros dorado luna bisoté, 1 araña bronce para bujias con lamparilla, útiles de lavatorio, alfombrado Moquete etc.

DESPENSA—3 grandes armarios de pino, 1 id id de nogal, 1 mesa pino con alas, 1 araña bronce 2 luces, 1 estufa, 1 mesita bambú, alfombrado etc.

COCINA—2 armarios de pino, 1 caja heladera, 1 canasto para ropa, 1 lote alfombra, 1 estante con cajones y armarios, 4 mesas de pino, 6 sillas negras, 2 pendientes para gas, bateria de laton y cobre, etc.

VESTIBULO—2 roperos nogal de 2 puertas con espejo, 1 percha y paraguero de nogal, 2 sofaes asientos terciopelo, 1 araña bronce 2 luces, 2 grabados, 6 grandes macetas chinescas con pedestal, 6 sillas tijera forro lana bordadas, 1 lustro cristal, 1 farol, 1 pico bronce, 1 sillon cama nogal y esterilla, plantas escojidas, alfombrado y tira en la escalera, etc.

PATIO—1 sofá y 2 sillones de la India, 1 mesa de pino, 2 revolutas, bananos, palmas, etc.

La casa podrá verse la noche antes del remate. 2640 m16

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De la casa calle Chile 100

14 vs. de frente por 65 de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. 217,370 m|c.
Base 2|3 partes ps. 144.914 m|c.

El Lunes 2 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Lynch y Da. Juliana Saenz Valiente de Lynch, á saber:

La casa arriba mencionada construida en terreno de 14 vs. de frente al Norte por 64 vs. 90 cts. de fondo al Sud, igual á 12 metros 12 cts. de frente por 56 metros 19 cts. de fondo, previniendo que en su frente del fondo enangosta teniendo solo 13 vs. 10 cts. ó sean 11 metros 34 cts.

El edificio se compone de 8 piezas pisos de tabla empapeladas y con cielo-rasos, 2 cuartos de tabla en el fondo, otras pieza de material y cocina, algibe, pozo, letrina, y gas.

El todo tasado en la cantidad de 217.370 $ m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 144,914 m/c.

La casa ganamil pesos m/c. al mes.

Para imponerse del expediente, ocurran á la Escribania el Sr. D. S. Garcia y para ver los titulos á nuestra casa Alsina 78. 1613 f24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De un esplendido terreno

CON ALGUN EDIFICIO, ARBOLEDA &
Calle Cuyo Ns. 1134 al 1138
17 38|100 vs. frente por 75 1|2 vs. de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps fts. 12,720 igual ps. 318,000 m|c,—2|3 partes ps. fts. 8,480 igual pesos 212,000

El Domingo 1° de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, por ante el Secretario D. Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Anastacio Gorbero, á saber:

Un terreno con lo en el edificado y plantado, situado en calle Cuyo núm. 1134, 1136 y 1138, compuesto de 15 mts. 5 cts. igual á 17 vs. 38 centesimos de frente al Norte por 65 mts. 40 cts. de fondo, igual á 75 vs. 52 centesimos de fondo al Sud. El edificio, aunque antiguo, es habitable y se compone de un gran edificio de altos frente á la calle, con dos depositos á ambos costados, 4 piezas bajas y 5 altas, 1 gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, cocina, pozo, lugar, y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.

El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle Cuyo; se presta por sus dimensiones á la edificacion de varias casas de familia.

Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de 12,720 $fts. ó sean 13,144 $ 2 centavo moneda nacional, siendo la base para la venta 2/3 partes que son $f. 8,763 m/nacional igual á á $ 212,000 m/c. Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1627 f24

POR LOS MISMOS

MUEBLES

Del grandioso menage
DE LA CASA HABITACION DEL
Señor Don B. Bidart
280-ALSINA-280
Muebles de Bohul
Piano Erard
Juego de nogal para comedor
Y dormitorio
Billar. servicio de mesa.
porcelana y Christofle

El Mártes 27 del corriente á las 12 del dia remataremos por lo que den el lujoso menaje de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

SALON—1 juego sala jacarandá y seda punzó compuesta de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 4 sillas doradas forro de raso punzó, 4 banquitos dorados, 1 piano Erard, 1 banco para id, 1 estante jacarandá para música, 2 espejos marco dorado, 1 araña cristal 3 luces, 3 Chiffoniers de Bhoul, 6 sillas negras y doradas forro Lampa, 2 mesitas jardineras 1 porcelana y bronce, 6 galerias doradas con cortinas blancas, 1 garintura de 1 jardinera y 2 macetas porcelana y pié de bronce, 1 araña cristal 2 luces, 5 grabados, 2 jarrones con pié de madera, 1 rico reloj francés de bronce y cristal bisoté, salivaderas, paños crochet, adornos finos y alfombrado Bruselas cortado flamante.

ESCRITORIO—1 jueguito de raso celeste, 1 sofá y 2 sillones, 1 Biblioteca jacarandá con algunos libros, 1 cómoda escritorio jacarandá, 1 espejo marco dorado, 1 chiffonier de Bhoul, 1 galeria dorada y cortinado blanco, 2 sillas negras y doradas forro lampa, 2 banquitos igual forro, 2 jardineras pié de bronce, 2 estátuas, 1 brazo cristal 2 luces, alfombrado Bruselas etc.

COMEDOR—1 mesa de nogal para 24 cubiertos, 2 sofaes y 18 sillas nogal asiento y respaldar marroquin, 1 araña bronce 10 luces, 1 reloj regulador, 1 acuarium, 2 grandes estátuas, un juego de porcelana para mesa doble, 1 id. id. cristal inglés, juego compuesto de mesa Christofle y varios otros útiles, 1 brazo de bronce para gas, alfombrado etc.

DORMITORIO—1 cama jacarandá para una persona, con corona y cortinado, 1 ropero francés, 1 lavatorio 3 cuerpos el juego porcelana, 1 mesa de noche, 1 mesita de doblarse, 6 sillas doradas, 1 cuadro, 1 pico para gas, alfombrado.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 camera de nogal con baldaquin cenefa de seda y cortinado blanco, 2 roperos id, 1 espejo, 2 mesas de noche id, 1 lavatorio 3 cuerpos id con juego de porcelana, 1 costurero caoba, 6 sillas id, 1 brazo cristal 2 luces, alfombras etc.

DORMITORIO 3°—2 camitas diferentes de caoba para 1 persona, con corona y cortinado, una cómoda con tocador caoba, 1 lavatorio id, una mesa de noche id, 1 pico para gas, alfombrado etc.

DORMITORIO 4°—1 cama francesa de caoba, 1 mesa de noche, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio id, 1 cómoda escritorio alta para señora, 1 brazo de cristal para gas, 1 rinconera, 1 ropero, alfombrado etc.

CUARTO DE COSTURA—2 máquinas de coser, 1 mesita y 6 sillas negras.

COCINA—2 mesas de pino, bateria de cocina, 2 sillas etc.

Dos dormitorios mas en los altos con varios muebles de caoba, mesa de billar, banaderas etc. 2293 m17

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De todas las existencias Del Taller de Herreria

CORRIENTES 116

El Juéves, 29 del corriente, a las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor precio de todas las existencia de la mencionada herreria.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber que el dia 29 del corriente mes y á las 12, se ha de proceder á la venta por los martilleros públicos Adolfo Bullrich y Ca. de un taller de herreria situado en la calle de Corrientes núm. 116. El inventario de las existencias de dicho taller puede verse en casa de los martilleros nombrados (Alsina núm 78) y los autos de su referencia en la Secretaria á cargo del que suscribe ,donde pueden ocurrir los interesados. Buenos Aires Marzo 10 de 1883. *Adolfo Cordero*. Secretario Oficina Cabildo 2° patio.

Un lote tuercas, 1 banco madera con torno y llave, 5 llaves para aguas corrientes, 2 máquinas de embotellar, 1 mesa de ajustador (Marbre) con 2 frusquin, 1 mesa para serruchar modelos, 1 torno paralelo completo, 1 tambor de soporte, 4 soportes con 2 poleas. 2 máquinas de perforar, 1 viga para fabricar caños, 1 lisalla y punzonadora, 1 estante con piezas para cocina, 2 máquinas para embutir chapas y doblar alambre, 1 soporte para fragua, 3 columnas fierro, 2 has para fragua, 1 fragua con útiles, 2 bigornias, 1 piedra de vuelta, 1 martillo para fragua, 2 grandes boyas, 1 caldera para vapor, 1 banco madera duro para torno, 1 reja de ventana, 1 guindola, 1 lote consola fierro, 1 molde para doblar chapas, 4 ruedas de carro, 1 balanza fierro con pezas, 1 balcones de fierro, 1 candelabro, 2 bebederos fierro, 1 cabrestante, 12 bebederos, 12 tarrajas completas, 2 bombas de 1 y 2 cuerpos, 3 aparatos para hacer hielo, 1 máquina para droguista, 3 correas para trasmision, 1 banco de herrero, 4 tornos de mano, 1 cliquet, 1 árbol para trasmision con poleas, 7 escuadras y varios otros útiles, arañas, escritorio, caleria de gas, &, &. 2350 m11.

POR LOS MISMOS
AL NORTE

DE SIETE CASITAS

DE POCO PRECIO
RENTA SEGURA
EL 1 0|0
72 varas de frente al Oeste por 60 varas de fondo
Calle Larrea Nos. 483, 485, 491, 493, 499, 501 y 507
ENTRE LAS DE CHARCAS Y PARAGUAY
Sin base! Sin base
A solo 1 cuadra de la calle Santa-Fé
En un lote ó casa por casa
AD-CORPUS

El Domingo, 1° de Abril, á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su dueño, 7 casitas en la calle y con los numeros arriba indicados, edificadas en terreno de 72 varas del frente por 60 varas de fondo.

Cada casita tiene 3 piezas de azotea, con pisos de tablas rebocadas en cal, cocina, letrina y pozo, &. Ganan de alquiler de 500 $ m/c. cada una y algunas 600$ mensuales.

Se venderan en un solo lote ó si hubiese interesados ó por separado si asi lo pidiese la concurrencia.

Titulos perfectos.

Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 2867 m21.

POR LOS MISMOS

AL CORTE

De 2100 animales vacunos
CON TORADA MESTIZA
Dos pariciones mestizas
Vacage nuevo y en espléndida condicion
Animales para cria, en campos de pastos fuertes
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El miércoles, 11 de Abril á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad.

2100 cabezas de ganado vacuno de cria con torada mestiza y dos pariciones mestizas tambien.

Todo vacage nuevo, sin nada viejo y en espléndidas condiciones para poderse arrear á cualquier punto.

Es hacienda de pastos fuertes y pajales y de consiguiente superior para poblar, campos de igual clase.

El rodeo queda á tres leguas del pueblo y Estacion de Chivilcoy, en la primera posta yendo para Chacabuco, donde pueden verlo los interesados dirijiéndose á Don Juan Escandon que tiene la hacienda á su cargo.

En caso que los interesados lo deseen, se venderá en dos lotes de mil cabezas mas ó menos, al corte.

En el acto de rematarse la hacienda los compradores darán una garantía á satisfaccion.

Por mas pormenores ocurran á nuestra casa, calle Alsina 78. 2866 m21

POR LOS MISMOS

DE MUEBLES

Bronces y Tierra Cotas
Caja de fierro etc.
En la casa habitacion
Del Señor Don Manuel Naveira
Calle de las Piedras N. 434
POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Viérnes, 6 de Abril, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, todos los muebles y bronces que constituyen el menage de la casa habitacion del Sr. D. Manuel Naveira cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego sala jacarandá, seda punzó, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 espejo marco dorado, 1 mesa centro de Boul, 1 araña cristal 3 luces, 3 galerias doradas y cortinados blancos, 1 garnitura bronce, 1 reloj y 2 candelabros, 6 sillas doradas, 10 id. incrustadas en nacar, 2 jardineras, 1 id. grande, 2 cuadros al oleo, 1 estátua bronce, 1 sillon tijera forro reps, 2 jardineras de pié, 1 album de nacar, adornos de bronce, alfombra delante sofá, alfombrado etc.

ANTE SALA—1 sofá y 2 sillones forro damasco de lana, 1 caja de fierro alemana, 1 ropero magnífico con espejo, 2 estátuas tierra cocida, 2 bronces magníficos, 4 sillas fantasia raso, 1 galeria y cortinado blanco, 5 cuadros, 1 mesa Papier maché, alfombrita delante sofá, salivaderas, alfombrado etc.

ESCRITORIO—1 Escritorio jacarandá con estantes, 1 confidente forro cretona, 1 sillon jiratorio de Viena, 1 silla jacarandá esterilla, 1 biblioteca jacarandá, 4 sillas incrustadas, 1 espejo marco dorado, 1 galeria dorada y cortinado, 2 cuadros, 2 floreros del Japon, útiles de escritorio, quillango. alfombrita, alfombrado etc.

DORMITORIO—1 cama jacarandá para 1 persona con colchones y cortinado, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos id, 1 mesa de noche id, 1 sillon hamaca, 1 araña cristal 3 luces. 1 guarda fuego de bronce y útiles id, 2 sillas asiento y respaldar esterilla, 1 juego porcelanas y laton. cuadros, perchas. salivaderas alfombrado etc.

COMEDOR—1 Aparador cristalera de caoba inglés, 6 sillas, 4 grabados, 1 juego para 6 personas Christofle, 1 calentador id, 1 sofá forro reps, 1 cómoda escritorio y biblioteca, 1 sillon tijera, 2 galerias negras y cortinados blancos, alfombrado etc.

PATIOS—Gran cantidad de camelias, jazmines del cabo id del país y otras varias.

La casa con 8 piezas, pisos de madera, cuarto de baño, gas, algibe, y aguas corrientes se alquila. Para tratar en calle Bolivar 61. 2754 m18

POR LOS MISMOS

DE 575 CUADRAS

En el Partido de Las Flores
Arrendadas en ps. 24,000 m|c.
Base de venta pesos 225,000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 4 de Abril, á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El campo arriba indicado situado en el Partido las Flores compuesto de 575 ¾ cuadras cuadradas, con poblacion, con corral de ovejas etc; dista de 4 á 5 leguas poco mas ó menos de la Estacion San Pedro (F. C. del Sur) y linda con los Sres. Feliciano Acosta, Primitivo Gonzalez, Ceferino Martinez y Juan Francisco Fernandez.

Es campo superior para ovejas y vacas, pues existen allí ambas especies, pagando el actual ocupante y sin contrato 24,000 $ anuales. que representa un 10 % libres al año, sobre la base de $ 225,000 m/c fijado para la venta.

Además el campo reconoce un gravámen de ocho mil pesos fuertes de la Série E. con los cuales puede seguir el comprador si le conviene.

Títulos de primer órden.

Por mas informes, ocúrran á nuestra casa, Alsina 78. 2819 m20

POR LOS MISMOS

De un espléndido terreno

Centralísima localidad
Calle Tacuarí 287 al 291
CASI EN LA ESQUINA DE VENEZUELA
20 vs. de frente al Este por 43 vs de fondo
EN UNO O DOS LOTES
SIN BASE
Mitad al contado y mitad á un año

El Domingo 1° de Abril, á las 3½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la mitad, por órden terminante de su dueño:

El terreno arriba indicado, compuesto de 20 vs. de frente al Este, por 43 de fondo, con algun edificio viejo encima.

Se venderá en un solo lote ó en dos, cada uno de 10 varas de frente. El barrio es de lo mejor que pueda desearse, para construir ya sean casas de familia ó almacenes que allí ganan muy buenos alquileres y en la misma esquina y contiguo á este terreno se está levantando un hermosisimo edificio de altos y además las inmejorables casas de familia que lo rodean.

No hay base para la venta y el comprador puede pagar la mitad al contado y el resto á 1 año de plazo, con interés del 9% anual é hipoteca del terreno. Títulos garantidos, que pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 2913 m22

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm°

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De alhajas y brillantes

Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Manuel Langenheim
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

El Miércoles, 28 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo las siguientes alhajas:

1 reloj de oro remontoir, 1 prendedor de oro para retrato, 1 par carabanas con perlas, 1 cadena de oro larga, 1 pulcera de pelo y oro, 1 juego botones puño con camafeo, 1 par rosetas de brillantes, 2 alfileres para la cabeza, 1 par carabanas de brillantes, 1 prendedor camafeo de azabaches 1 medio aderezo de granate, 1 alfiler de perla, 1 par carabanas perla, 1 cruz de brillantes, 1 par carabanas, 1 pulcera pelo y oro. 1 anillo con secreto de Onix, 1 anillo con un brillante, 1 jarro para té de plata, 1 platillo de plata, 1 tintero con palmatoria, 1 copa de plata. 2567 m15

POR LOS MISMOS

Importante

74 máquinas de coser
Por cuenta de una casa introductora
AMERICANA
En nuestra casa Bolivar 7

El Miercoles 28 del corriente, á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores y dinero de contado:

74 máquinas de pié y de mano completas con sus agregados correspondientes, 2771 m18

Rufino Degreef

De una preciosa casa
Y 8 lotes de terreno
Frente á la calle Sola, prolongacion de la calle Salta
FONDOS Á LA CALLE LIMA
A cuatro cuadras de la Plaza Constitucion
Frente al Asilo de inválidos del Paraguay
Por el otro lado frente al palacete de Mr. Cooper
SOBRE LA ESTACION Y LINEA DEL F. C. DEL S,
Precioso local
RODEADO DE VALIOSOS EDIFICIOS
BASE BAJISIMA

El Domingo, 8 de Abril a las 3 de la tarde remataré una preciosa casa y ocho lotes de terreno cuya situacion y extension es la siguiente:

LOTE nº 1—Una linda y bien construida casa habitada por el Sr. D. Guillermo J. Corrales, situada en la calle Sola 335, prolongacion de la calle Salta, con 9 hermosas piezas, 4 mas cocina, caballeriza, letrina, con corredores en toda su extension, gran portada y elegante fachada, pisos de tabla y baldosas, chimineas de mármol, cielos rasos, empapelados, lindas y grandes plantas de mérito, parrales con zarzo de fierro, aguas corrientes, todo bien construido y en perfecto estado de aseo, el terreno mide 17 vs. de frente, ensanchandose hasta 18, por 55 vs. de fondo por el costado Sur y 56 por el costado Norte, base de venta todo 120,000 $ m/c.

LOTE 2—Terreno contiguo á la finca anterior, 8 varas de frente á la calle Sola ensanchándose hasta 10 varas por 56 vs. de fondo por un costado y 56¾ por el otro, con grandes árboles, base 8000 $ m/c.

LOTE 3—A los fondos de la finca con 10 vs. de frente á la calle de Lima concluyendo en 9 vs. por 55 de fondo por un costado y 55½ por otro, con arboleda. base 10,000 $ m/c.

LOTE 4—Terreno lindero al anterior con 10 varas de frente á la calle Lima concluyendo en 9 vs. por 55½ de fondo por un costado y 56 por el otro tambien con arboleda, base 10,000 $ m/c.

LOTE 5—Terreno lindero al anterior con 12 vs. de frente á la calle Lima concluyendo en 10 vs. por 56 de fondo por un costado y 56½ por el otro, con frondosos árboles, base 12,000 $ m/c.

LOTES 6 AL 8—Terrenos cada uno 10 vs. de frente á la calle Lima por 50 de fondo, lindando con los anteriores calle de por medio y los fondos dan á la línea férrea del F. C. del S. sobre el palacete habitado por M. Cooper, base 10,000 $ m/c cada lote.

LOTE 9—Terreno al lado de los anteriores con 15 vs. de frente á la calle Lima por 50 de fondo hasta dar con la línea férrea, base 15,000 $ m/c.

Como se demuestra, la posicion no puede ser ni mejor de mas porvenir, los precios que se han fijado para la venta no representan la mitad de su valor y sin embargo llenada la base se venderán irremisiblemente aunque sea con una sola oferta. Titulos superiores.

Por planos litografiados y demás pormenores ocurrir al rematador, calle Piedad 80.

Nota—Los compradores entregarán el 5% al firmar el boleto. 3019 m27

Ricardo S. Luzuriaga

Ojo! ojo! á la pichincha!

De un lindo terreno esquina, todo cercado de pared; situado calle de Chile esquina á la de Pasco, donde estará la bandera. Base de venta 40,000 $m/c. Titulos de primer órden.

El Domingo 1° de Abril de 1883, á las 4 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, este precioso terreno, que se compone como sigue: 20 varas y ¾ de frente á la calle de Chile, al Sud, por 30 varas de fondo á la calle de Pasco.

La base es bajisima. Mas datos Piedras 76, de 1 á 2, 3025 m27

Juan B. Cornet y Ca.

De buenos muebles
En la calle Talcahuano N. 225

El Jueves 29 del corriente, á las 12 del dia, en el dia y hora indicada, venderémos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de dicha casa, por ausentarse el dueño para Europa. El detalle es como sigue:

SALA—1 juego de sala de yuti compuesto de 1 sofá, dos sillones y 6 sillas, 1 mesa de centro. 2 galerias con cortinas, 1 piano perpendicular de muy ricas voces, 1 banco para piano, alfombrado de tripe casi flamante, 4 sillas doradas, mesa de la india, estante, adornos, cuadros, etc.

DORMITORIO—1 juego de jacarandá, compuesto de una cama camera completa, 1 mesa de noche, 1 lavatorio de 3 cuerpos con sus juegos de porcelana y de laton, 1 ropero espejo luna francesa, 1 brazo para gas cristal de 2 luces, sillas, alfombra, cortinas, cuadros. &.

COMEDOR—1 aparador, 1 mesa de alas, 6 sillas, perchas loza, cristales, &. &.

2o. DORMITORIO—1 juego de nogal, compuesto de una cama, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio con sus juegos, una mesa de luz, sillas, alfombras, cortinas, cuadros, &.

PATIO y COCINA—Mesa, bañadera, bateria de cocina. 3039 m27

Adolfo G. Salas

Remate Judicial
Reconquista N. 481
Tasacion ps fts. 4252 21
DOS TERCERAS PARTES; BASE DE VENTA
$ fts. 2834 81

El Mártes, 1° de Mayo de 1883, venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Don Enrique Giryne, la finca en esta ciudad calle de Reconquista 481; compuesto su terreno de 10 metros y 85 cents. de frente al Oeste, por 33 metros 10 cents. de fondo, igual á 395 metros 135 milits. cuadrados.

Su edificio se compone de 6 piezas, techo de azotea y demás oficinas, vereda de piedra.

El todo ha sido tasado en 4252 $f. 21 centavos y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes.

Mas datos á la Escribania del Sr. Lamarque ó mi escritorio Reconquista 89. 3032 m27

Duarte y Wright

A PLAZOS
De 3, 4 y 5 meses
POR CUENTA DE VARIOS
El Miércoles 28 del corriente
A las 12 en punto
En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias de todas clases para

Tenderos
Merceros.
Roperos.
Sastres.
Zapateros.

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Casimires
Franelas
Tartanes
Bombasí
Lustrina
Alemanesco
Merinos
Bramantes
Uso domesticos
Cotonada
Frazadas

Colchas, tricotas, tapados, sombreros, camisetas, ropa hecha calzado y muchos otros artículos, que no se detallan por su mucha extension.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de una casa introductora.

25 cajones géneros para vestidos nuevos y para la estacion. 3061 m27.

Florencio Madero

Judicial
Propiedad para familia
Buena y segura renta
CALLE MORENO N. 509
Base $ 230,000 m|c.

El Domingo 8 de Abril, á las 3 en punto, venderé por órden del Sr. Juez Doctor Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos y por cualquier precio que exceda de la base fijada, esta excelente propiedad, habitada actualmente por una familia inmejorable como inquilinos.

Es un edificio bien hecho, con 8 piezas principales, y otras mas de madera, con cielos rasos. piso de madera, algibe, huerta, etc. etc.

Visitándola, puede apreciarse mejor.

Mide 9 varas y 20 de frente al Sud, por setenta varas de fondo.

La venta se hará *ad-corpus*: los títulos perfectos aprobados por el Sr. Juez y los cuales se exhibirán al venderse la propiedad.

Esta finca, como las que anunciamos, pertenecen á la testamentaria de los señores finados D. José y D. Manuel Romero.

Para informes al rematador, Piedad 385. 2732 m18

POR EL MISMO
Judicial

Grande y cómoda finca

A todo costo
ESPLENDIDA PARA FAMILIA
Magnífico barrio
373-CALLE DE LIMA-373
Base $ 270,000 m|c.

El Domingo 8 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez Doctor Bustos por nombramiento expreso de todos los herederos y á cualquier precio que exceda de la base fijada, esta gran propiedad, edificada á todo costo, llena de comodidades para habitarla una gran familia, con entrada para carruaje y caballos, algibe, aguas corrientes, huerta etc. etc.

Tiene ocho piezas principales, bien concluidas, gran portada, todo muy espacioso, ventilado y cómodo.

Merece visitarse: (la llave en la esquina).

Los títulos dan 10½ varas de frente del Este por 70 de fondo; pero tiene cerca de 12 de frente.

La venta se hará *ad-corpus*: títulos inmejorables aprobados por el Juez. Se exhibirán al vender.

Pertenece esta propiedad á la testamentaria de los señores finados D. José y D. Manuel Romero.

Para informes, al rematador. Piedad 385. 2731 m18

POR EL MISMO
Judicial

Una propiedad central

De buena renta—Formando esquina
Santiago del Estero y Moreno
Base $ 150,000 m|c.

El Domingo 8 de Abril, á las 3 en punto, venderé por órden del señor Juez Doctor Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos y por cualquier precio que exceda de la base fijada, la propiedad calle de Moreno nº 499 esquina á la de Santiago del Estero, que la constituye en su planta baja un par de hermosos locales para negocio y en la parte alta una construccion sólida de madera, habitada por dos familias.

Mide el terreno 7 3|4 varas de frente al Sud, por 34½ de frente al Oeste.

La venta se hará *ad-corpus*: no obstante que los títulos son perfectos, aprobados por el Sr. Juez y los cuales serán exhibidos al tiempo de la venta.

Esta propiedad y las dos mas que anuncio, pertenecen á la testamentaria de los señores finados D. José y D. Manuel Romero.

Para informes al Rematador, Piedad 385. 2733 m18

Emilio Benguria

DE TIENDA
Merceria y Roperia etc
Calle Perú Ns. 95 y 97
Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Julio Viale

De comestibles y bebidas
EL MIERCOLES 28 DE MARZO
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa calle Defensa No. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cjs. aceite superior en latas, 20 bultos yerba paraguaya, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 bolsas café, 200 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones cigarros paraguayos, 10 quesos gruyere, 20 cajones té, 20 cajones vino oporto, 100 cajones papel, 25 cajones queso holanda, 25 bolsas semilla de alfalfa, 30 bolsas alpiste, 100 bordalesas vino Burdeos, 100 cajones castañas, 200 cajones coñac fino, 100 cajones pasas Málaga, 200 latas, dulce membrillo, 50 bolsas porotos, 50 bolsas pimienta en grano, 100 cajones bacalao, 50 fardos corchos, 100 cajones bitter, 300 damajs. anis Mallorca, 50 bolsas castañas frescas, 20 barriles anisado, 20 fardos alpargatas. 2985 m25.

Carlos M. Rojas

Banco Hipotecario

El sábado 31 de Abril en la casa del Banco, á las 4 p. m por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el Pueblo de San Nicolás de los Arroyos, calle Comercio—con 12 vs. de frente por 30 vs. de fondo. Lindando por el frente con la calle de Comercio, por el fondo con Catani, por el E. con Oteiza y por el O. con Oteiza.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2500, que reconoce.

Debe 1773 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 321 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 2094.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 727.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. m18.2735

Manuel de la Serna

De tienda y merceria
Variado surtido
LUNES—CALLE BOLIVAR 83 Y ALSINA 135
POR EL MISMO
MIERCOLES—MUEBLES, BAZAR Y TALABARTERIA
POR EL MISMO
VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—Surtido general de cristales, porcelanas, cubiertos, géneros y el más completo surtido de todos los útiles de familia.
Carruajes
En venta hay varios.
NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderías, carruajes, etc.

POR EL MISMO
Calle Bolivar núm. 83 y Alsina 135—Ferreteria y artículos Norte-Americanos
LIQUIDACION

Por cuenta y órden de dos casas, una Norte-Americana y otra Inglesa.

El miércoles 28, á las 12 del dia. Arados de acero, id de fierro, palas de acero, limas *marcas finas y anchas*, gran surtido de cubiertos, cucharones y cucharitas, cuchillos, perchas, cocinas, estufas, caloríferos; fierro enlozado, sartenes, tachos, pavas, cafeteras, cucharones, espumaderas, peladores de frutas, varios otros efectos de ferreteria gran surtido de pinceles para pintar y blanquear, 10 máquinas de coser de los mejores sistemas.

INGLESES

Enrejado de alambre para adornos de jardines, 8 cajones camas de fierro, para 1 y 2 personas.

EN SEGUIDA

Arañas de kerosene de 1, 2, 3, 4, 5 y 6 luces, vasos, lámparas. 120 relojes de varias clases, dulceras, fruteras, cubiertos.

48 cajones artículos de vidrio y porcelana. 2923 m22

Jose A. Chaves

Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO DE CHASCOMUS

El domingo 1° de Abril, en el pueblo de Chascomús, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo de Chascomús. 1° dos casas contiguas en la calle de Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca, núms. 44 y 46, edificadas ambas en terreno de 20 vs. frente al O. por 40 vs. de fondo. 2° Un terreno en la calle de Victoria esquina á la de Ausurriaga, frente al O. y S. con 50 vs. frente por 50 fondo. 3° una chacra en el ejido del pueblo á 20 cuadras al N. E. de la plaza, con 3½ cs. cs. Linda al N. O. con Almada, al N. E. con Montes, al S. E. con Bellini y S. E. con Castilla.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6000 que reconoce.

Debe 4836 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1.340 de anualidades atrazadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 6176.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1164.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

NOTA—El Martillero se encontrará desde el dia anterior en el Hotel Provensal en Chascomus, mas dates á su Escritorio Bolivar 127. 2739 m18

Vicente Hoyo y Cia.

REMATE JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la importante propiedad, calle Alsina núm. 434. Perteneciente a la testamentaria de doña Teodora César de Mogrovejo y de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze.—Buen paraje, tramway a la puerta y propia para renta, Base de venta 2|3 partes que son $f 5.994.

El Domingo 8 de Abril á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, la propiedad arriba espresada la que se halla edificada en un terreno compuesto de ocho metros 20 cts. de frente al Norte, por 59 metros 25 cts. de fondo, con mas un martillo sobre la línea del frente y del Este de 1 metro 75 cts, por 4 mts. 80 cts, formando todo un total de superficie de 494 metros veinte cinco centimetros cuadrados- siendo su edificio de 9 piezas, cocina, letrina, sumidero con gran pileta de material aguas corrientes, pisos de baldosa y ladrillo, árboles frutales, & &.

Títulos garantidos y por otros detalles á la Secretaria de Roque Repetto, donde tramitan los autos testamentarios ó á nuestro escritorio, Pasaje Roverano N, 6. 2021 m4.

Puig y Barros

El dia 1° de Abril á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, un precioso terreno formando esquina calle Sarandi esquina 2a. Cochabamba, cuyo terreno se compone de 14 vs. de frente á Sarandi por 30 á 2a. Cochabamba. Calle empedrada, frente á la quinta del Dr. Tamini. No desperdicien esta oportunidad por muy poco dinero pueden hacerse dueño de un precioso terreno situado en un parage de mucho porvenir. Los titulos son inmejorable por mas datos ocurrir á los martilleros Paraguay 388.—NOTA—El comprador entregará el 5p% del importe de la venta al firmar el boleto. 2545 m15

POR LOS MISMOS
Paraje inmejorable

El dia 1o. de Abril á las 5 de la tarde, procederemos á vender por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo terreno situado en la calle Garay entre Pozos y Sarandi contiguo á la esquina, cuyo terreno se compone de 8¼ vs. de frente por 43 de fondo ensanchando su frente hasta 13 vs. No olvidarse que es sin base se venderá por lo que den. Por mas datos á los martilleros Paraguay 388.—NOTA—El comprador entregará el 5p% del importe al firmar el boleto. 2546 m15

Bollini y Muro

Casa de Remates. Comisiones y Consignaciones
Venta de fincas, campos, &., id almacen, tienda, roperia, &
28—BOLIVAR—23

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE

De los ricos muebles

Que adornan la casa habitacion
Del Sr. Don E. Amadeo
Calle Piedad 558
Juego de sala
Ante-sala
Id de comedor
Tres dormitorios
Escritorio
Cuarto de baño, etc.
UN MAGNIFICO PIANO
Espejos, galerias, grabados
Garnituras, Bronces
Chiffoniers, alfombras ricas
ADORNOS
El Jueves 29 de Marzo
A las 12 del dia

Venderemos en remate público, por órden de su dueño y por ausentarse para Europa, todo el lindo y extenso mobiliario de dicha casa, y cuyo detalle en parte es el siguiente:

SALA—Un juego de sala Luis XVI, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en damasco de seda, 1 piano de excelentes voces, 1 banco para id, 1 espejo con marco dorado, 4 grabados, 3 galerias doradas con cortinas, 1 araña de cristal, 1 mesa de centro, 1 garnitura de chimenea, 3 sillas de fantasía, alfombrado, etc.

ANTE-SALA—Un sofá y 6 sillones de jacarandá macizo forrados en terciopelo, 1 mesa jacarandá con pié de mimbre, 9 rinconeras de pié, 1 araña de cristal, 2 cuadros grandes, alfombrados, etc., etc.

ESCRITORIO—Un escritorio de caoba doble, 1 armario papelero, 1 pico de gas de cristal, 1 habanera, 1 caja de fierro inglesa Chubb con pié, 1 mesa y prensa de copiar, 2 cuadros, 1 tintero, 1 sillon de hamaca, alfombrado de Bruselas, etc.

PRIMER DORMITORIO—Una cama jacarandá camera, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio de id, 1 mesa de noche, 4 cuadros, 1 juego de porcelana para lavatorio, 1 id de laton 3 piezas, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

2° DORMITORIO—1 cama nogal para una persona, con baldaquin, cenefas y cortinado, 2 roperos nogal con espejo, 1 lavatorio, una mesa de noche, 1 mesa mosaico, cuadros, 1 pico gas, alfombrado de Bruselas, adornos, etc.

3° DORMITORIO—1 cama jacarandá de 1 persona, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio de id, 1 mesa de noche, 2 perchas negras, 1 pico gas de cristal, cuadros, alfombrado, etc. etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera grande, 1 mesa fantasia, 2 perchas, 1 pico gas, 1 cuadro. etc. etc.

COMEDOR—1 juego de comedor compuesto de un aparador cristalero de nogal y roble, 1 mesa de trinchar de id, 1 mesa de comedor maciza para 15 cubiertos, 12 sillas nogal macizo, 1 araña cristal de 3 luces, 1 pico de gas, 1 reloj, 1 juego de mesa porcelana, 1 id cristaleria, (aceiteras, jarra de metal para agua, cuadros, alfombrado, etc.)

COCINA—1 aparador guindo, 1 mesa pino, bateria completa, ½ tonelada carbon de piedra, 1 escalera, faroles, etc. etc. 2921 m25

POR LOS MISMOS

De los buenos muebles

Que adornan la casa habitacion
Del Sr. Comandante Fernandez Oro
Calle de Piedad 737, (altos)
Por ausentarse á las Provincias
El Miercoles 28, a las 12

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado todo el menage de la referida casa, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Sala—1 juego de sala Luis XVI compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en damasco de seda, 2 magnificos espejos, 1 mesa de centro, ricos cuadros, 1 rico piano de excelentes voces, 1 banco para id, galerias con cortinas, 1 araña cristal para gas, 6 sillas fantasía, adornos, alfombrado.

Ante-sala—1 juego nogal tallado, 9 piezas forradas en reps á bastones, 1 mesa de centro nogal, 1 espejo medallon 1 sillon hamaca de mimbre, rinconeras, perchitas, cuadros, alfombrado, etc.

1er. Dormitorio—1 juego de nogal compuesto de: una cama camera, 2 roperos con espejo, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio, 1 id laton, 3 piezas, 2 sillones, 6 sillas nogal, cuadros, alfombrado, etc. etc.

2° Dormitorio—Una cama nogal para una persona, un ropero con espejo, una cómoda con piedra mármol, un lavatorio id, una mesa de noche, juego de porcelana y de laton para lavatorio, 4 sillas, cuadros, toalleros, alfombrado, etc. etc.

Comedor—Un juego de nogal compuesto de: un aparador cristalero, una mesa de trinchar, una mesa para 18 cubiertos, 12 sillas Luis XVI y un espejo marco nogal 1 araña de cristal, 2 sillas para niño, 1 sofá y dos sillones forrados en yute, cuadros, un juego de mesa porcelana cristaleria, cubiertos, aceiteras, alfombrado etc. etc.

Dos dormitorios mas, bien amueblados. 2922 m25

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De varias propiedades

En San Nicolas de los Arroyos
Ejecucion del Banco de la Provincia contra Da. Teresa Salinas de Hudson
TASACIONES BAJISIMAS
Quintas
Casas
Chacras
Terrenos
El remate de todo se efectuará en la propiedad frente á la plaza principal donde estará la bandera
El Domingo 8 de Abril
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público todas las propiedades pertenecientes á dicha ejecucion, como lo manifiesta el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, procederán los martilleros Bollini y Muro á la venta en público remate de las propiedades que á continuacion se expresan, situadas en el pueblo de San Nicolás de los Arroyos, mandadas vender en los autos ejecutivos seguidos por D. Pedro Diana en representacion del Banco de la Provincia contra doña Teresa Salinas de Hudson y cuyo detalle puede verse en La Prensa y Nacional. 2830 m20

POR LOS MISMOS

De una gran chacra

Con grandes edificios
Aguas corrientes, 1 lindos jardines, etc.
Partido de San Vicente
A inmediaciones de la Estacion Domselaar
PRODUCE MAS DEL 1 %
Venta forzosa, Base bajísima
Solamente 150,000 $ m|c
COSTO 500,000 $
El Mártes 3 de Abril, á las 4 p. m.
En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden terminante de su dueño por tener que establecerse en la ciudad, la chacra citada, con grandes edificios, aguas corrientes, grandes jardines, plantaciones de Eucaliptus de 8 á 10 años, árboles frutales, etc., etc.

El edificio principal se compone de 2 cuerpos: uno para familia y otro para el servicio; con 9 buenas piezas y demás comodidades, todo de material, cielos-rasos de yeso, techos de teja francesa, grandes corredores, caballerizas, cocheras, etc.

El segundo edificio, situado en una esquina del terreno, sobre la calle principal del pueblo, que va á la estacion, tiene 3 grandes piezas y 2 espaciosos salones, todo de material, maderas pino de tea, techos de tejas francesas, sirve para familia y negocio.

El terreno mide segun los títulos 267.374 varas cuadradas ó sean 12 cuadras próximamente, pero dentro de cercos la superficie es de 281.430 varas cuadradas; todo el terreno está cercado de buenos alambrados, sanjeado y en parte plantaciones de cinacina.

Los títulos son garantidos—Venta Ad-Corpus 2698 m17

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De 10 leguas de campo

Tierras Nacionales
Pertenecientes á la testamentaria
Del General D. Ignacio Rivas
Ubicados en la Seccion 8.ª fraccion B
CAMPOS RICOS
Tasacion 50,000 ps. m|c. legua
2|4 partes y base de venta
Pesos 33,333 m|c.
En nuestra casa Bolivar 28
El Mártes 17 de Abril
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria del general don Ignacio Rivas, diez leguas de campo, tierras nacionales situadas en la Seccion 8a. fraccion B. Su tasacion está dividida en tres lotes en la forma siguiente.

Lote 1° núm. 25

De 4 leguas, tiene pastos buenos y abundantes, sin aguada con algun monte de algarroba y calden.

Lote 2° núm. 24

De 4 leguas, buenos pastos, un gran jagüel de buena agua, llamado Pué Chapicá Lauquen, situado en el estremo Norte, de un grupo de médanos y con 10 metros de diámetro.

Lote 3° núm. 23

De dos leguas, pastos buenos y fuertes, sin aguada piso arenoso y guadaloso.

NOTA—Siendo todo el campo unido, se venderá en un solo lote ó en tres á gusto de los interesados.

Para planos y mas datos á nuestra casa Bolivar 28.

Los lotes están designados en el plano general que corre en el Departamento de Ingenieros Nacionales bajo los números 23, 24 y 25.

NOTA—Vendido el anterior campo se venderán 2 leguas de la misma seccion, fraccion Al señalado con el núm 1, mitad O. bajo la misma base.

Base de venta $ 33,333 m|c. legua 2566 m15

POR LOS MISMOS
Judicial

De ricos vinos de Burdeos

Relojes de oro
CASCOS Y BALANZAS
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA DE
D. PABLO PICHARD
El Mártes 27 de Marzo, á las 12
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Venderemos en remate público y como perteneciente á dicha testamentaria, por órden del señor Juez de la. Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea, los artículos que en parte detallamos, 10 relojes de oro, 23 de plata, 500 botellas vino Burdeos, 350 botellas id mas fino. 432 id superior, 7 cascos vacios, 1 balanza Bianchetti y otros muchos artículos que estarán á la vista. 3324 m10

David Garcia

Judicial

En la casa de mi colega calle de Defena n°. 72

El Miércoles 28 de Marzo á las 12 en punto del dia venderé lo que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Comercial de la capital de la República Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el martillero Don David Garcia ha sido autorizado para vender en remate público, y en la ejecucion seguida por Don Miguel Vaccaro contra Don Juan Bautista Martinez por cobro de pesos los siguientes muebles: 1 juego de sala compuesto de 2 sillones y 6 sillas tapizadas en damasco de seda punzó, una docena de sillas madera, dos sillones caoba, un alfombrado de tripe, 4 cuadros de sala y 1 mesa de comedor, los cuales han sido embargados al citado Martinez en la ejecucion expresada.—Buenos Aires, Marzo de 1883.—*Juan Gonzalez*.—Escribano Secretario Casa de Justicia 2°. patio. 2822 m20

Mascias y Ca.

Banco Hipotecario

El martes 3 de Abril, en la casa del Banco, á las 2½ p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el Pueblo de Chivilcoy en la calle Real núm. 50, cuya área que es la mitad del solar núm. 162 consta de 25 varas de frente por 50 de fondo—y un terreno de estancia, situado en el mismo Partido, compuesto de 337 hectáreas, 48 áreas y 2 centiáreas, y linda por el N. E. con don Pedro Castro, por el S. E. con Cirilo Caredo y por N. O. con Castro y por el S. O. con Juarez y Dominguez, incluyéndose las poblaciones que sobre él existen.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 5000 que reconoce.

Debe 3378 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 767 de anualidades atrazadas, multas, et., etc.

La base para la venta será de $f. 4,145.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1621.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2737 m18

C. R.

Carlos Ristorini

De una linda casa
Con buen frente y 60 vs fondo
VENTA SIN BASE

Situada calle Solis nº 357, entre Chile é Independencia.

El Domingo, 1° de Abril, á las 2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa por liquidacion de una testamentaria.

Tiene 8½ varas de frente al Este mas ó menos, siendo las paredes medianeras por compra y 59 á 60 de fondo, (se medirá en el acto del remate); el edificio es moderno y elegante, consta de una sala con dos ventanas, un buen comedor que cruza el patio y siete aposentos, cuarto para baño, cocina, algibe, pozo, gas, maderas duras, baldosas en la azotea, gran parral con zarzo de fierro y otras comodidades.

Se vende con buen título y por otros informes, calle de Lima n° 82 altos, de 10 á 1. 2391 m22.

POR LOS MISMOS

De una hermosa casa

Construida toda en cal, a todo costo
SON DOS CASAS MODERNAS

Situado calle de Alsina Nos. 740 y 742, casa baja y casa alta, pasando la gran calle de Entre-Rios media cuadra, con tramway por su frente, gas, &.

El Domingo, 1° de Abril, á las tres y media (3½) en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, esta buena finca que es como sigue:

Edificada á la moderna y con los mejores materiales en terreno de mas de 10 varas de frente al Norte por 65 de fondo, con paredes medianeras; tiene una linda sala, con dos balcones, y otras 8 piezas, 1 cuarto chico, cielos rasos de yeso, ricos pisos de tablas angostas, algibe con bomba, cañeria para aguas corrientes en todas partes, un inmenso parral, jardin con árboles frutales, toda pintada al óleo é impermeable, exteriormente.

Escusamos el detalle de la casa alta que tiene escalera independiente. Estas casas están en perfecto estado.

Renta mensual $ 3,400.

Por otros informes Lima 82, altos, de 10 á 1. 2892 m22

Angel Aguilar

DE 1066 CUADRAS
DE RIQUISIMO CAMPO
A 6 leguas del Bragado
Partido 9 de Julio
Con poblaciones de material
Y alambrado por los costados
POR LOS LINDEROS

El Domingo, 22 de Abril, á las 2 p. m., en mi casa calle Victoria 686, con la infima base de 300,000 $ m/c, mitad al contado y mitad á seis y doce meses con interés del 9% anual.

El dia y hora indicado, remataré á la mas alta postura, pasando de la base indicada, este central campo, compuesto de 27 cuadras mas ó menos de frente por 40 de fondo, con un establecimiento principal, con 36 varas de edificio en dos departamentos, todo de material, ocupado por una casa de negocio hace mas de ocho años por D. Genaro Saenz. A mas hay siete arrendatarios en el campo, teniendo dos lagunas, una de ellas permanente.

Los linderos son por un frente el establecimiento "Los Angeles" del Sr. Naon, el que está alambrado, por el costado N. E. don Pablo Rodriguez, tambien alambrado, por el N. O. don Fidel N. y por el otro costado con el campo que fué de D. Juan F. Fernandez.

La base es sumamente baja para lo central de este campo, 6 leguas del Bragado y á igual distancia del 9 de Julio.

El tren en construccion para á una legua.

Por otros informes, ocurrir calle Victoria 686, ó Bolivar 66. 2842 m21

M. E. Lopez y Ca.

JUDICIAL
En La Floresta
Base de venta $ 45,929 con 92

El Domingo 8 de Abril, á las 4 de la tarde, procederemos á vender la hermosa propiedad que expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos seguidos por la testamentaria de Da. Francisca Polleti en condominio con D. Juan Bordoni y otros, se proceda á la venta por los martilleros Manuel E. Lopez y Ca., de una finca situada en el Pueblo de la Floresta, formando esquina á dos calles sin nombre, edificada en un terreno compuesto de 24 metros 50 cent de frente al Sud, sobre una calle sin nombre por 61 mts. 50 cent. de fondo al norte y frente tambien á otra calle sin nombre, con 6 piezas, cocina, letrina, &., tasada en la suma de 68894 $ 90 cent; previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes, ocurrir á la secretaria de D. Luis Guerello, á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.—*Emilio del Valle*., Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará el 10 % sobre el valor de la venta al firmar el boleto. 1976 m3,

Carlos O'Gorman

Banco Hipotecario
EN LA CIUDAD DE BELGRANO

El Domingo 1° de Abril, en Belgrano, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y prévia apr obacion del Directorio, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, calle Rivadavia formando esquina á la calle Sexta, compuesto su terreno de 32½ varas de frente por 63 varas de fondo, con 3 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 1500 que reconoce.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate.—Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2734 m18

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
En el pueblo de Chascomus

El Miércoles, 28 de Marzo en el mismo punto en que está situada la propiedad, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa ubicada en el pueblo de Chascomús, en la calle Catamarca formando esquina á las de Alsina y Mendoza, edificada sobre dos solares contiguos, el primero que hace esquina á la calle de Catamarca y Alsina, mide 41½ varas de frente al Norte, por 42½ vs. de fondo, uniéndose por el Sud con el otro solar que mide 40 vs, de frente al Sud, por la misma extension de fondo. Linda el todo por el Norte con la calle Catamarca. por el E. con doña Candelaria Guado de Acevedo, por el S. con la calle Mendoza y por el E. con la de Alsina, con 15 piezas, & &.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 1,500 que reconoce.

Debe 1462 pfs. segun la tabla de amortizacion série E.

Debe además pfs. 256 de anualidades atrazadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pfs. 1718.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 38.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate.—Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular, 2586 m16

Pedro de Elizalde y Ca.

IMPORTANTE REMATE
Gran Molino á Vapor
CONOCIDO POR EL
"Molino del Oeste"
Por liquidacion de una Sociedad
El Domingo 15 de Abril 1883
A las 3 de la tarde
SITUADO EN EL MISMO MERCADO
11 de Setiembre
BASE DE VENTA
Pesos 1.500,000 m|c.

Este gran establecimiento de Molino á vapor, está situado en el cuartel 5º. Parroquia de Balvanera, y que venderemos con todos sus edificios, máquinas, paramentos, varios tornos y todos los útiles de la maestranza, está ubicado en un terreno de 47 varas de frente al Sud sobre la calle Cangallo, por 140 varas de fondo al Norte, que en líneas diagonales van á salir á la calle Cuyo, donde se encuentra un frente de 39 á 40 varas, previniéndose que de la línea de la calle Cangallo por el costado del Oeste á las 30 varas para el fondo se encuentra un martillo á su favor segun y en la forma que está de manifiesto y se halla todo encerrado dentro de sus respectivos muros, y cerco divisorio, lindando por el frente que mira á la plaza 11 de Setiembre con la calle de Cangallo, por el fondo con la calle Cuyo, por el Este con la testamentaria de D. Juan Antonio Escribano, y por el Oeste con D. Juan Jauregui.

A mas depósitos y habitaciones pertenecientes al mismo molino. Títulos de primer órden. Por mas informes á los martilleros 211 Piedad 213. 2792 m20

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE

De 3 terrenos con 1 finca

UBICADOS EN LA PARROQUIA DE BALVANERA
Perteneciente á la misma sociedad
El Domingo 15 de Abril 1883
A LAS 4 DE LA TARDE
Base para la venta ps. 450,000

El Domingo, 15 de Abril, á las 4 de la tarde, venderemos por liquidacion de una Sociedad. en un lote, 4 terrenos con una finca, á saber:

1º Terreno situado en el cuartel 5º Parroquia de Balvanera, calle Centro América entre Cangallo y Cuyo, compuesto de 20 varas de frente al Este, teniendo de fondo al Oeste por el costado Sud 51¾ varas, y por el Norte 51½ varas, lindando por el frente con la calle Centro América y via férrea del Oeste, en medio con los Sres. Luis Repetto y hnos., por el fondo y costado Sud con los vendedores, y por el Norte con la testamentaria de D. Juan A. Escribano.

La finca está ubicada en el mismo Cuartel y Parroquia, componiéndose su terreno de 25 varas de frente al Sud por 26½ varas de fondo al Norte, ó lo que resulta dentro de sus respectivos límites, teniendo varios galpones y un almacen formando esquina á la calle Cangallo esquina Centro América, un depósito grandioso y otros mas chico.

El otro terreno compuesto de 29½ varas de frente al Este, teniendo de fondo al Oeste en el costado Norte 51½ varas y por el costado Sud 55 varas, terminando con un ancho ó contra frente al Oeste de 39¾ varas con lo mas que resulte dentro de sus respectivos límites divisorios, siendo la pared divisoria de los almacenes que queda en el límite Oeste, lindero con el Sr. Beltran, y lindando con el Molino.

Lo que dan 75 varas de frente á la calle Centro América, estos tres terrenos juntos con la finca que se venderán en un solo lote; siendo base para la venta $ 450,000 m/c.

Títulos perfectos. Por mas informes á los martilleros; Piedad 211. 2793 m20

POR LOS MISMOS

DE DOS TERRENOS

Divididos en 4 lotes
Y perteneciente á la liquidacion
De la misma sociedad
El Domingo 15 de Abril 1883
A las 5 de la tarde

El Domingo, 15 de Abril, á las 5 de la tarde, venderemos por liquidacion de la misma sociedad dos lotes de terrenos á saber:

LOTE 1º—Calle Rivadavia entre las de 24 de Mayo y otra sin nombre, compuesto de 20 varas de frente á la calle Rivadavia por 50 varas de fondo, con frente al Norte.

LOTE 2º—Calle Rivadavia frente á la Estacion Billinghurst, compuesto el terreno de 20 varas de frente por 50 varas de fondo, con frente tambien al Norte. Todo cercado de pared y que venderemos en lote de 10 varas cada uno.

Títulos superiores. Por más informes, Piedad, n. 211. 2794 m20

Basail y Constenla

Banco Hipotecario

El Sabado 31 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de estancia, ubicado en el partido 9 de Julio con todas sus poblaciones, compuesto de 3 leguas cuadradas. Linda al N. con Naon, al N. E. con Smith, al S. O. con el 9 de Julio y al S. E. con Lima.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 16,000 que reconoce.

Debe 15,027 pfs, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 1,830 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 16,857.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 973.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2741 m18

POR LOS MISMOS

MUEBLES

NUEVOS Y USADOS
Bazar, platinas, etc.
En nuestra casa Boivar 14

El Juéves 29 del corriente. á las 12 del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de existencias que han quedado del remate anterior y que hay que liquidarlas por necesidad del local, el detalle en parte es así:

Camas, roperos, aparadores, mesas de comedor, cómodas, lavatorios, mesas de luz, cuadros, espejos, mesas de sala elásticos, escritorios, juegos de sala, artículos de platina, relojes, lozas, porcelanas, cristales, lámparas y otra porcion que estará á la vista el dia del remate. 3035 m27

POR LOS MISMOS

Séptima Exposicion Anual

Primera de este año
Remates de NOCHE
MUEBLES
De gran lujo y fantasia
ULTIMAS NOVEDADES
RECIENTEMENTE INTRODUCIDAS AL PAIS
MENAJES COMPLETOS
Desde lo mas LUJOSO hasta lo mas MODESTO
Hermosísimos bronces
Y metales de valor
PIANOS

1 rico juego de sala de 18 piezas jacarandá macizo del Chaco, tapizado en lampó de raso premiado en la Exposicion Continental é italiano por su trabajo especial.

De los principales fabricantes de Europa, tanto franceses como alemanes

Ricas pinturas al óleo
Grabados de mérito
ACUARELAS &
ESPEJOS
De tamaños colosales
MESAS CONSOLAS
El dia 3 de Abril
A las 7 1|2 de la NOCHE
Empezarán los remates al mas alto postor y al CONTADO
HASTA EL 7 DEL MISMO

Desde el dia 31 de Marzo, la casa estará en exposicion á fin de que las familias puedan examinar con anticipacion os objetos que ofrecemos en venta.

Pronto daremos detalles. 1989 m3

Pedro Salces

REMATE JUDICIAL
De una casa-quinta
EN QUILMES
Calle 13 Número 164
Formando esquina á la calle
2 á 5 cuadras de la plaza principal
Y 10 de la Estacion
7 piezas de material y azotea
UNA MANZANA DE TERRENO
Compuesto de 150 varas de frente por 150 de fondo, con jardin y mas de 500 árboles fruta es
Tasacion bajísima ps. 70 000 m|c
Base para la venta 2/3 partes
O sea 46,666 ps. 6 rls. m|c.

El Domingo 8 de Abril á las 2 p. m. venderé á la mas alta oferta que exceda de la base mencionada y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis José Dupuy, la casa quinta espresada, compuesto su terreno de 150 varas de frente al Este sobre la calle 13, por 100 varas de fondo al Oeste, ó sea frente al Sud sobre la calle 2.

Dicho terreno está todo cercado con postes de ñandubay y alambre; conteniendo un jardin y gran cantidad de árboles frutales y de varias otras clases; así como un parral con zarzo de madera.

El edificio y sus accesorios se compone de 7 piezas de material y azotea, 3 con cielos rasos de lienzo, 2 piezas mas de madera, techos de teja, 1 corredor de 22 vs. de largo, con columnas de hierro, cocina, letrina, pozo de agua con brocal y pileta de material, porton de madera al frente, vereda de ladrillo, etc.

Me permito recomendar esta propiedad muy especialmente á los Abogados, Procuradores y demás personas que por sus profesiones ó negocios tengan necesidad, una vez establecidas las autoridades de la Provincia en "La Plata," de ir á dicha Capital ó estar presentes en esta ciudad, pues teniendo su residencia en Quilmes que es un punto intermedio entre ambas Capitales, les seria mucho más cómodo y rápido el trasladarse á ellas indistintamente.

El comprador dará en garantia en el acto de firmar el boleto, el 5 % sobre el precio de la venta.

Por mas datos, ocúrrase á la oficina del Escribano Sr. D. Regino Lecchos, en los altos de Cabildo, ó al Escritorio del martillero, Bolivar, núm. 46. 1992 m3.

Guillermo F. Quirno

Remate Judicial
En San José de Flores
El Domingo 15 de Abril
A las 3 en punto de la tarde
De los terrenos que se espresan en el siguiente:
Edicto Judicial

El martillero D. Guillermo F. Quirno, autorizado por el Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, 3 fracciones de terreno de propiedad de la testamentaria de Doña Joaquina, de Monserrat, Da. Antonia y Doña Rosaria Jesus y Rodriguez, situado en la calle Real de Flores, prolongacion de la de Rivadavia, de esta ciudad, en el punto conocido por Caballito, con frente al Sud. La primera fraccion, consta de 7246 metros 142 milimetros cuadrados, la segunda de 2,621 metros 619 milímetros cuadrados y la tercera de 8,662 metros 974 milímetros cuadrados. La tasacion ha sido practicada, dando el precio de 20 reales al metro cuadrado, importando todo la suma de 46,327 pesos moneda corriente y siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Dicha venta ha sido decretada en los autos seguidos por D. Rómulo Otamendi contra la espresada testamentaria, que tramitan por la secretaria de D. Estanilao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto y donde los interesados pueden concurrir por mas detalles.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883. *Pedro Bernatet*.

ADICION

La 1ª fraccion—Tiene 42 mts. 90 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; 197 mts. por el costado Oeste, lindando por este costado con D. Julian Peres; 32 mts. frente al Norte lindando por este costado con la via del Ferro Carril del Oeste y 196 mts. por el costado Este, lindando con la 2° fraccion—Superficie 7246 mts. 142 mls. cds.

Tasacion 20 rls. m/c. el metro cuadrado.

Base para la venta 2/3 partes 13⅓ reales.

La 2ª fraccion—Tiene 26 mts. 10 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; 196 mts. por el costado Oeste, lindando con la 1ª fraccion; 193 mts. 2 cts. por el costado Este, lindando con D. Julio Naon, y por el costado Norte en cero, lindando con la via del F. C. O.—Superficie 2521 mts. 619 mlt cds.

Tasacion 20 rls. m/c. el metro cuadrado.

Base para la venta 2/3 partes 13⅓ reales.

La 3ª fraccion—Tiene 33 mts. 19 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; por el costado Oeste linda con D. Francisco Blanco; por el Este 198 mts. lindando con Da. Petrona Jesús y Rodriguez; y por el Norte 53 mts. 37 cts, lindando en la via del F. C. O.—Superficie 8662 mts. 974 mls. cds.

Tasacion 20 rls. m/c. el metro cuadrado.

Base para la venta 2/3 partes 13⅓ reales.

En el espediente testamentario existente en la misma secretaria, los interesados pueden ver el plano y espediente de mensura con todo sus detalles.—*El rematador*. 2285 m10

Nazar Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm.

POR LOS MISMOS
Judicial

3 LOTES DE TERRENO

UBICADOS EN LA CIUDAD
Pertenecientes á la testamentaria de don Eladio Saavedra

El dia 6 de Abril, á las 2 de la tarde, remataremos, dando principio por el lote núm. 1, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, los 3 lotes de terrenos arriba mencionado y con arreglo á lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos testamentarios de don Eladio Saavedra, se proceda á vender por los martilleros Ramon Gomez y Ca. 3 lotes de terrenos ubicados en esta ciudad. 1° calle de Cordoba y Larrea, compuesto de 39 metros 836 ms. de frente al Norte, 25 mts. 114 ms. al Oeste y 64 mts 950 ms. de fondo, ó sean 2109 mts. cuadrados, tasado en $4,370 $04 cs. Lote 2° calle de Córdoba entre Centro América y Larrea, compuesto de 8 mts. 746 ms. de frente al Sud por 50 mts. 319 ms. de fondo, ó sean 265 mts 99 ms, tasado en $278 $ 16 cs. Lote 3° calle Larrea entre Temple y Cordoba, compuesto de 8 metros 660 ms. de frente al Este, por 25 metros 116 mts. ó sean 217 ms. 504 ms. cuadrados, tasado en 7,612 $ 64 cs; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello á la que está adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. Por mas informes ocurrase á nuestro escritorio, Florida 22. 1912 m2

POR LOS MISMOS
AL CONTADO

POR LIQUIDACION

El viérnes, 30 de Marzo á las 12 del dia en punto venderemos en remate y por órden de su dueño todas las existencias de la tienda y merceria situada en la calle de Moreno esquina á la de Santiago del Estero, siendo su detalle en parte como sigue; bramantes, lienzos, percales, pañuelos de seda y de hilo, medias para señoras y niños, camisetas para hombres y señoras, hilos bordados, camisetas de punto y de bordar, calzoncillos, cintas de falle y gró, extractos finos, peines, jabones, agujas, orquillas, ajuares, gorras, coronas de canutillo idem de flores, artículos para regalos y otros muchos que estarán á la vista.

Nota—Tambien se rematarán todos los enseres del negocio. 3047 m27

Enrique del Marmol

Banco Hipotecario

El Miércoles 3 de Abril, en la casa del Banco Hipotecario á las 4 de la tarde p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa quinta, situada en el Partido de Barracas al Norte en el Cuartel 1° sobre la calle Larga, inmediata á Santa Lucia, compuesto su terreno de 24 varas frente por 70 de fondo—edificios con 11 habitaciones.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 8000, que reconoce.

Debe 5,937 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 933 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 6,870.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 2063.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2740 m18.

Octavio de la Barra

Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO CARMEN DE LAS FLORES

El Domingo 1° de Abril, en el pueblo de las Flores, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de tres casas en Las Flores calle 25 de Mayo. La la. en la manzana núm. 42 y su terreno es de 29½ varas de frente por 50 vs. de fondo y las otras dos en la manzana núm. 20, compuesto su terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo formando esquina al N. O. Teniendo la la. 8 piezas, cochera y cabelleriza y las otras dos con un almacen y 8 piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para abonar el crédito hipotecario de $f. 4000 que reconoce.

Debe 3544 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1941 de anualidades atrazadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f. 5485.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 456.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2742 m18

Leandro Mattaldi y hno

Judicial
Del espléndido mobiliario
En la casa calle Entre-Rios 305
Gran juego comedor francés, ricos espejos, piano, juego de sala, juego de escritorio, arañas de cristal, Chifonier de Boul, galerias con cortinas y cenefa, alfombrados, es casi todo nuevo, garnitura de chimenea y Christofle.

El Màrtes, 3 de Abril á las 12 en punto del dia, por órden del señor Juez de Seccion Dr. Ugarriza, en la terceria deducida por Doña Catalina Zubigaray, en la ejecucion seguida por el Risco contra don Aquiles Jacquemin, procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, todo el espléndido mueblage que adorna dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA Y ANTE-SALA—Juego de 18 piezas, estilo Luis XVI forrado de razo de seda punzó capitone con fundas de hilo, 5 galerias con cenefas de raso y cortinado de túl, 6 sillas doradas fantasia, 2 arañas cristal 3 luces, 1 chiffonier boul con incrustaciones de nacar, adornos de sobre chiffonier, 1 rico piano perpendicular del acreditado fabricante Bauvais, 1 banco para id, 2 ricos espejos medallones marco dorado, 4 grabados franceses, 5 cortinas de tul para ventanas, 2 banquitos ante sofá, 2 alfombras de ante sofá, 1 jardinera de boul, salivera, espléndido alfombrado de tripe.

PRIMER DORMITORIO—1 rica cama camera completa de jacarandá, ropero con espejo, 1 cómoda jacarandá con mármol, lavatorio 3 cuerpos, mesa de luz, 1 sofá de reps, 2 galerias con cortinado, 1 brazo de gas, alfombrado, cortinas, adornos, etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO—2 camas de una persona, completas de jaracarandá, ropero con espejo, rico lavatorio con juego, mesa de luz, cómoda, costurero, cortinas, alfombrado, brazo de gas, etc, etc.

COMEDOR—1 espléndido juego comedor franés de nogal macizo con filete negro, compuesto de un aparador cristalero 3 cuerpos, mesa de trinchar- mesa de 24 cubiertos, 12 sillas forrados en marroquin, 2 sillones id. aceitera de christofle, calentadores id, juego de cristal de bacará, juego de porcelana con filete dorado, cubiertos, grabados, espejos, cortinas, alfombrado de tripe, &, &.

ESCRITORIO—1 rico escritorio ministro de peral, 1 biblioteca id roble por dentro, 1 sillon forrado marroquin, 6 sillas, 1 percha, brazo de gas bronce, salivadera, cortinas, alfombrado, & &.

DORMITORIO—1 rica cama bronce completa para una persona, 1 camita para niño bronce, ropero jacarandá con espejo, cómoda. mesa de luz, lavatorio jacarandá para aguas corrientes, brazo de gaz, cortinas. máquinas de coser, costurero, alfombrado, adornos, etc.

DESPENSA—1 gran armario de pino para botellas, 2 canastos para ropa, perchas, sillas, mesas, &.

COCINA—Baterias de cocina, mesa de id, aparador de pino, brazo de gas, &, &.

NOTA—Las personas que quieran visitar la casa, el tramway de Lacroze, bandera española, dejará á los interesados á media cuadra de la casa. Recomendamos puntualidad á la hora indicada, por tener mucho que vender. 2080 m25.

POR LOS MISMOS

DE MUEBLES

EN LA CALLE PERU N. 625
POR AUSENTARSE LA FAMILIA A EUROPA

El juéves, 29 del corriente á las 12 del dia rematarémos todos los muebles de la casa arriba indicada cuyo pormenores el siguiente:

SALA—1 Juego sala forro seda azul con fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 espejo marco dorado, 4 cuadros oleografías, 1 mesa centro con mármol, 1 reloj sobre mesa, estera casi nueva, adornos etc. etc.

ESCRITORIO—1 sofá y 2 sillones forro cretona, 1 biblioteca jacarandá, 1 reloj regulador, 6 sillas negras, cuadros, alfombras, adornos etc. etc.

DORMITORIO—1 cama fierro riquisima, 2 camitos fierro para niños, lavatorio caoba, juego lavatorio, 1 mesa noche, sillas, estera, adornos etc. etc.

COMEDOR—1 aparador nogal con mármol, 1 mesa id, sillas, cuadros, reloj, porcelanas, cristales etc. etc.

OTRO DORMITORIO—con camas, cómodas, lavatorios, etc. etc.

PATIO Y COCINA—Plantas, faroles para gas, útiles de cocina, bañadera, etc. etc. etc. 3064 m27

M. Billinghurst

É HIJOS
90 SAN MARTIN 90

Banco Hipotecario

El mártes 3 de Abril, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Corrientes núm. 543, compuesto su terreno de 8½ varas de frente por 70 varas de fondo, ó lo mas que resulte dentro de muros, edificio alto y bajo, teniendo la casa baja 7 piezas y la alta 3.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 5000 que reconoce.

Debe 4815 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 598 de anualidades atrazadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 5413.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 185.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2736 m18

POR LOS MISMOS
En el Pueblo de Merlo

DE UNA CASA

CON GRAN TERRENO
EN LA
CALLE SAN JOSE
Adoscuadras de la iglesia y del Juzgado de Paz
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
De D. Victor Belaustegui
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo
Báse para la venta
PESOS 25,000 M|c.

El Domingo, 15 de Abril, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate; bajo la base de 25,000 $ m|c.

La finca arriba designada, cuyo terreno mide 121 metros 24 cts. por 2 costados y 86 metros 60 cts. por los otros; tiene 6 piezas de material, 4 de azotea y 2 de teja francesa, un gran zarzo de fierro con parral, pozo de balde y demás, nas y además 2 galpones con techo de teja francesa. Todo edificio está cercado de pared y el resto del terreno bien alambrado.

Exigiremos del comprador la entrega de 1500 $m/c, en garantia antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 2502 m14

Manuel B. Laborde

IMPORTANTE REMATE
En Barracas al Norte
De una hermosa esquina
Y UN TERRENO CONTIGUO
Con frente á las calles San Antonio y San Juan
Donde estara la bandera de remate

El Domingo 1°. de Abril, á las 3 de la tarde procederé á vender por órden terminante de su dueño, al mejor precio y dinero de contado.

PRIMERO—La hermosa esquina calle de San Antonio y San Juan con 45 varas de frente á la segunda y 25 á la primera. con cuatro hermosas piezas de material, un mazon y mostrador como para negocio, pozo, letrina, &. no se admitirá oferta que no exceda de la base de 50,000 m/c.

SEGUNDO—El terreno contiguo con 25 varas de frente á la calle San Juan y 25 de fondo, con una hermosa casa de madera; no admitiéndose oferta que no exceda de la base de 15,000 $ m/c.

Nada tengo que recomendar sobre estas propiedades, pues ellas se recomiendan por sí solo, por su posicion, como por la base sumamente baja.

SE PREVIENE—A los compradores que tendrán que entregar el 5 % sobre el valor de la compra como garantía al firmar el boleto.

NOTA—Por mas datos al escritorio del martillero, Victoria 27. 2751 m15

Nuñez y Rolon

POR CUENTA
DE VARIOS
Mercaderias
De Tienda
Merceria
Y Roperia
En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 30 Marzo, á las 12 en punto del dia empezara la venta de un espléndido surtido de mercaderias de los ramos arriba mencionados. 563 perm. e31

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERU 94, 96 y 98
REMATES SEMANALES
Para tenderos
Merceros, etc.
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse. Perm.

POR LOS MISMOS
MAÑANA
A LAS 12 DEL DIA
Remate de mercaderias
DE TIENDA
MERCERIA
ROPERIA
ZAPATERIA, &a.

Julio de Vedia y Ca.

JUDICIAL
EN MORENO

De la preciosa y bien situada casa-quinta conocida por Hudson [illegible] pueblo de Moreno á 4 cuadras justas de la Estacion, donde estará nuestra bandera.

Primer tasacion	100,322 $m/c.
Rebaja del 25 p%	75,161 " "
Base de venta 2/3 partes	50,151 " "

El Domingo, 8 del próximo Abril, á las 4 p. m. y en la misma propiedad, procederémos á vender en público remate por una suma que no baje de las 2/3 partes de su retasa, por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Damian Hudson, la linda casa-quinta arriba mencionada.

El terreno se compone de una manzana de 112 m. 580 mil. de cada frente, siendo su superficie de 12674 m. y una fraccion insignificante, todo perfectamente alambrado y rodeado por una doble fila de gigantescos eucaliptus, el jardin con preciosas y escojidas flores y mas de 600 varas de Bot, para el terreno está cubierto de ricas y variadas frutas, como ciruelas de varias clases, duraznos, damascos y damascos, higos de España y otros, nogales, guindas, cerezas, &.

Grandes parrales con uvas especiales.

La casa se compone de 4 hermosas habitaciones, cocina, letrina, despensa, zotanos, altillos y demas comodidades, todo bajo un lindo corredor de teja francesa y pilares de fierro, al fondo hay un buen palomar que no se hace menos de 10,000 $m/c. La tasacion no puede ser mas insignificante, se descompone así:

	Retaza	dos terceras partes
Edificio	41,850 $ m/c.	27,900 $ m/c.
Terreno y arboleda	28,517 "	19,011 "
[illegible]	4,875 "	3,250 "

Ahora bien ¿quién por la ínfima suma de 50,000 $ no se desea papel, no tratará de adquirir una linda y cómoda propiedad para salir á veranear todos los años, y donde poder asilarse dado caso que la terrible fiebre amarilla visite á Buenos Aires?

Hoy que se teme la invasion de tan temible huésped, es el momento mas oportuno de hacerse de la linda propiedad que rematamos.

A los ricos y á los pobres, pero sobre todo á los primeros les pedimos presten atencion á este aviso. Aquí no hay bombo, no se precisa,

El comprador entregará al firmar los boletos el 2½ del importe total del remate. 2229 m9

Francisco de Gurruchaga

JUDICIAL
De 140 cuadras de campo
En el Partido del Monte
El Jueves 12 de Abril
A LA 1 P. M.

Venderé por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital de la Provincia y como perteneciente á la testamentaria de doña Maria Montenegro el campo arriba indicado tasado el año 1869 en la ínfima suma de 55,000 el todo es decir á razon de 600,000 $ legua cuya base de venta será de 36,767 $ m/c.

Por informes á la escribania del Sr. Guerello (Cabildo) ó Bolivar 81 escritorio del martillero.

El comprador dará como garantia el 5% al efectuarse el remate. 2561 m18

M. J. Sanchez y Cia

Banco Hipotecario

El Sábado 31 de Marzo, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y prévia aprobacion del Directorio, de un terreno con todos los edificios que comprende en el que está establecida una fábrica de ladrillos á vapor situada en esta ciudad en la parroquia de San Cristóbal, una cuadra antes de llegar á los Corrales del Sud, con frente á las calles Catamarca, segunda Catamarca, Rioja y otra sin nombre. Este terreno se compone de 19 lotes que forman una superficie de 88,851 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2715 m18.

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El Sábado 31 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y prévia aprobacion del Directorio, de tres manzanas de terreno y una fraccion de otra, situadas en esta ciudad, á inmediaciones de la Plaza 29 de Noviembre, y consta la primera de 93 varas de frente al Sud por 116¾ varas de fondo, lindando por el frente con la calle de Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Alberti y por el Oeste con la de Saavedra. La segunda de 100 varas de frente por 117 varas de fondo, lindando por el frente con la calle de Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Saavedra y por el Oeste con la de Misiones y la tercera de 120 varas de frente por 128 varas de fondo, lindando por el frente con la calle de Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Misiones y por el Oeste con la de Jujuy.

La fraccion se compone de 124½ vs. de frente al Sud, 127 vs. 84 cts. no teniendo de frente en el fondo sino 13 centésimos, lindando por el frente con la calle de Brasil, por el fondo con la calle de Pavon, por el Este con la de Jujuy y por el Nordeste con la de Arena ó Constitucion á la de Catamarca.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate.—Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2714 m18

Miguel Arguello

¡EN LINCOLN!
7 MIL HECTAREAS
DE MAGNIFICO CAMPO
Base bajísima 230,000 ps.
CON SEIS LETRAS
Pagaderas en seis años

El Jueves 5 de Abril, á las 2 de la tarde venderemos por órden de su dueño y con la insignificante base de 230,000 pesos legua. Un magnífico campo, cuya area se compone de dos y media leguas, ubicadas en la seccion 17 partido de Lincoln, dista de este pueblo once leguas, y forma parte del campo que vendió el Gobierno el 31 de Enero á 480,000 pesos legua, linda con los señores Romero, Cabral, Alió y el gran establecimiento de los señores Duggan Hnos, punto reservado para pueblo.

Este campo debe al Gobierno la suma de 178,000 $, pagaderos en seis años á razon de 29,000 pesos por año el comprador podrá hacerse cargo de esa deuda y abonar en efectivo la diferencia que haya hasta el precio de venta.

El remate tendrá lugar en nuestro escritorio. "La Capital" oficina de tierras Bolivar, 30.

Se oyen ofertas antes del dia del remate. 2235 m

Lagos y Sahores

JUDICIAL
En Las Heras
11 lotes de terreno
Al mejor precio
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ Dr. SAUZE
En la ejecucion seguida á D. José Melera por D, José Fr[illegible]

El Domingo, 29 de Abril en el pueblo de las Heras venderemos los siguientes lotes de terreno, cuyo pormenor es el siguiente: 10 lotes de 20 varas de frente por 50 de fondo cada uno á 2 cuadras de la plaza del pueblo, lindando por el Nord-Este calle por medio con la testamentaria de Don Norberto Leyra y por los demás costados con Doña Casilda Villamayor de Speratti.

Un lote de terreno á distancia de 3 cuadras de la plaza de la Estacion Las Heras, compuesto de 50 varas de frente por 70 de fondo, lindando por el Nor-Este con Don Francisco Francini, por el Sud-Este con don Fortunato Gerónimo Francetti, por el Sud-Oeste con don Juan Avila y por el fondo con la via férrea.

Para ver los títulos, á la oficina del señor Sebastian Martinez, ó á nuestra casa, Perú 87. 2953 m25

POR LOS MISMOS

De la sastreria y roperia

Calle Artes N. 381
A PLAZOS

El Juéves 29, venderemos todas las existencias de dicha casa inclusso armazones, utiles, &, cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires negros, id de color, paños para levita, cortes de pantalon, brines, percalinas para entretelas, rasos de seda, cheviots, vicuñas, rasos de seda, lana y mezcla, espumillas, lustrinas, &, &.

ROPA HECHA

Sacos
Jaquets
Pantalones
Chalecos
Sobretodos
Guarda-polvos
Dominós, etc., etc.

Armazones y demas útiles de la casa. 2987 m

Jose Alcobendas y Ca.

JUDICIAL
DE LA CASA
Calle General Lavalle Ns. 734 y 7[illegible]
Tasacion ps. fts. 9.029 98 cents.
Base $f. 6.019 98

El dia 22 de Abril á las 4 p. m., remataremos dicha casa, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de Dr. D. Olegario V. Andrade, cuyo terreno se compone de 8 mts. 95 cts. de frente al Norte por 24 m. 60 cent. de fondo al Sud, teniendo de otra parte 8 met. 40 cent. de ancho y un martillo á su favor de 1 met. 45 cent. de Norte á Sud y 3 met. 95 cent. de Este á Oeste.

La casa se compone de piso bajo y alto, á saber:

PISO BAJO—Con 6 hermosas habitaciones, 2 zaguanes, despensa, cocina y letrinas, construidas con maderas duras, techos, y entrepisos de bovedilla, mosaicos y de baldosa en los patios, pisos de tabla en las piezas y exteriores en cal y zaguanes, reboques interiores y exteriores en cal, cielos rasos de yeso con adornos, cañeria de gas, algibe, umbrales de mármol y vereda de piedra al frente.

PISO ALTO—Con 5 hermosas habitaciones, cuarto de cedro con galeria de cristales, despensa, cuarto de baño, cocina con altillo, letrina y balcon de hierro al frente, construido con igual clase de material y en las mismas condiciones que el piso bajo.

Por mas datos á la Secretaria Dr. D. Julio Fer[illegible] ó á nuestro escritorio, Reconquista 39.